

**MEMORIA DE ACTIVIDADES****Ejercicio**

2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD**A. Identificación de la entidad**

Denominación

ASOCIACIÓN APROMPSI POR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O DEL DESARROLLO

Régimen Jurídico

LEY 191/1964 DE 24 DE DICIEMBRE Y DECRETO 1440/1965 DE 20 DE MAYO

Registro de Asociaciones

SECCIÓN 1ª DE ASOCIACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

Nº: 70

14/08/1964

G23014814

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ Doctor Eduardo Balguerías

5

23009

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Jaén

Jaén

953222900



Dirección de Correo Electrónico

Fax:

asociacion@aprompsi.com

2. FINES ESTATUARIOS

La Asociación tiene por objeto social alcanzar la máxima normalización e integración posible de las personas con discapacidad intelectual como ciudadanas de pleno derecho.

La Asociación estima prioritaria la función de las distintas instancias de la Administración, ya sea local, provincial, autonómica, estatal o supraestatal, en la solución de los distintos aspectos que plantea la vida de las personas con discapacidad intelectual y a la que corresponde dar respuesta a nivel legal, administrativo y económico.

La Asociación es un movimiento social cuya **Misión** es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como persona ciudadana de pleno derecho en la Sociedad.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
2.586		2.586

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

--



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

ACTIVIDAD I

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

SERVICIOS CENTRALES, PROGRAMAS, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y DELEGACIONES LOCALES

Servicios comprendidos en la actividad

- JUNTA DIRECTIVA
- PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO CONFEDERAL
- RELACIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO Y SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD
- CALIDAD
- GESTIÓN DE PERSONAL
- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- TECNOLOGÍA y COMUNICACIÓN
- FORMACIÓN CONTINUA
- VOLUNTARIADO
- GESTIÓN DE SOCIOS Y SOCIAS
- SERVICIO DE EDUCACIÓN:
 - PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR
- SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR
- SERVICIO VIDA INDEPENDIENTE
 - AUTOGESTORES
- SERVICIO DE APOYO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O DEL DESARROLLO Y A FAMILIAS
 - Con las familias:
 - Acogida, información, asesoramiento y gestión.
 - Orientación
 - Formación
 - Espacios de encuentro
 - Espacios de apoyo mutuo



-Conciliación de la vida familiar y laboral: respiro y Escuela de Verano.

-Servicio de apoyo a la capacidad jurídica.

Con la PDID:

- I+PROAVI (INCLUSIÓN SOCIAL + PROMOCIÓN DE LA AUTONOMIA Y LA VIDA INDEPENDIENTE)

-Valoración psicológica.

Con la sociedad:

-Actividades conjuntas y convenios con otras entidades.

-Sensibilización y visibilización del colectivo.

- DELEGACIONES LOCALES

Breve descripción de la actividad

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es un órgano de gobierno de la asociación. Que gestiona y gobierna la Asociación, ejerce el control permanente y directo de la actividad social; organiza, dirige e inspecciona sus servicios.

Promueve el desarrollo de las actividades y programas aprobados por la Asamblea General, impulsando y procurando el mayor y mejor cumplimiento de los fines sociales.

Revisa los Presupuestos, Cuentas y Balances de la Asociación, especialmente las cuentas anuales que han de someterse a la Asamblea General Ordinaria.

Administra y gestiona el Patrimonio de la Asociación.

Las asambleas (ordinaria y extraordinaria) son órganos de gobierno formado por todos los socios de la Asociación. Son funciones de la Asamblea General Ordinaria entre otras las siguientes:

- a) Examinar y aprobar las cuentas anuales.
- b) Examinar y aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio siguiente.
- c) Examinar y aprobar la Memoria Anual de las actividades.
- d) Examinar y aprobar el Programa de Actividades a desarrollar en el ejercicio siguiente.

Son funciones de la Asamblea General Extraordinaria entre otras las siguientes:

a) Disponer, enajenar, gravar o afectar en garantía los elementos que integran el patrimonio social, cuando tales actos supongan un cambio sustancial en la estructura económica de la Asociación y en todo caso cuando se realicen por cuantía superior doscientos cuarenta mil euros.

b) Elegir los/as miembros de la Junta Directiva y ratificar sus respectivos cargos.

c) Modificar o reformar los Estatutos de la Asociación, excepto cuando se trate del cambio de domicilio, dentro del mismo término municipal de Jaén, previsto en el artículo 6 de estos mismos Estatutos.

d) Nombrar los socios/as de honor a propuesta de la Junta Directiva



- e) La disolución de la Asociación.
- f) Resolver los recursos que los/las socios/as eleven a la Asamblea General, con arreglo a lo previsto en el artículo 8.1.c de estos Estatutos.
- g) La constitución de una Federación o la integración en las que ya existan.
- h) Ratificar los acuerdos adoptados por la Junta Directiva en materia de Sanción de Separación de Socios, reflejados en el artículo 8.3 de estos Estatutos.

PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO CONFEDERAL

EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE LA CONFEDERACIÓN SUBVENCIONADOS POR LA Junta de Andalucía:

- **Empleo Inclusivo.** Programa de Orientación e Inserción Sociolaboral de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Andalucía.

Mejorar la empleabilidad y el acceso al empleo de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Informar, asesorar y orientar en materia de empleo. Contribuir a la capacitación y activación laboral. Apoyar de forma continuada en el proceso de inserción laboral para el acceso, mantenimiento y promoción en un empleo de calidad. Ofrecer los apoyos necesarios para un adecuado desarrollo del programa.

Para alcanzar dichos objetivos, las actividades que se desarrollan en el programa son: 1. Información y asesoramiento. 2 Entrevistas individuales y familiares 3 Elaboración y desarrollo del itinerario personalizado de apoyo 4 Acciones formativas en habilidades sociales, competencias transversales y madurez vocacional 5 Acciones formativas en Orientación laboral y/o uso de tecnologías 6 Desarrollo y mantenimiento de redes de apoyo mutuo 7 Acciones formativas en la preparación de oposiciones a empleo publico 8 Desarrollo de prácticas no laborales. 9 Análisis y prospección del mercado de trabajo 10 Análisis del puesto de trabajo 12 Acciones en la comunidad que contribuyan a la construcción de entornos laborales abiertos, inclusivos y accesibles 13 Seguimiento y apoyo en el empleo.

RELACIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO Y SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Entre las actividades que mayoritariamente componen este programa de Prácticas Formativas están:

- A) Facilitar que el alumnado desarrolle actividades productivas propias de la especialidad/perfil profesional solicitado en nuestros centros y servicios.
- B) Fomentar que el alumnado conozca la misión y valores de nuestra entidad, así como la organización y estructura de sus distintos centros de trabajo cuya labor esencial se centra contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano/a de pleno derecho en la Sociedad.
- C) Facilitar la integración, durante el periodo formativo, en la dinámica de trabajo, así como con el resto de profesionales con los que interactúa.
- D) Guiar y orientar al alumnado en la formación en centros de trabajo manteniendo contactos permanentes con las personas responsables de la tutorización docente y laboral del alumnado.
- E) Proporcionar una toma de contacto con los distintos contextos laborales.
- F) Favorecer el intercambio y la colaboración formativa entre instituciones educativas y APROMPSI.

**CALIDAD**

La calidad está dirigida a identificar, aceptar, satisfacer y superar, continuamente, la satisfacción, expectativas y necesidades que las personas relacionadas con APROMPSI (personas con discapacidad, familias, personal, socios y socias, etc.) tienen sobre las actividades y servicios que se ofertan.

Para ello se debe establecer una Política de Calidad, con directrices y objetivos generales relativos a la calidad en APROMPSI, integrada en el Plan Estratégico, que se concrete en una planificación propia, una asignación de recursos, y determinación de operaciones y evaluaciones, denominada Gestión de Calidad.

La Gestión de Calidad, a su vez, se materializa a través del Sistema de Calidad, que es el conjunto de elementos de carácter organizativo (estructura, responsabilidades, actividades, recursos, procedimientos, etc.) que se establecen para conseguir la calidad de los servicios que ofrecemos.

Tener una certificación en calidad significa: Compararnos con un modelo, con unos estándares que son requisitos necesarios para desarrollar una atención de calidad por parte de centros y servicios que han emprendido una línea de mejora continua. Favorece e impulsa procesos de mejora y evaluación dentro de la organización tanto en procesos relacionados con la persona con discapacidad/menor, como con respecto a la organización del centro, a los profesionales, los procesos de soporte y herramientas de mejora continua.

Breve descripción de la actividad del departamento de Calidad:

- Crear, revisar y actualizar la gestión documental derivada del mapa de procesos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Diseño, evaluación, actualización y digitalización de procesos y protocolos de la Asociación.
- Seguimiento de los procesos y protocolos implantados.
- Coordinación de los Comités de Calidad de cada centro/servicio.
- Tramitar solicitudes de proyectos de certificación de calidad.
- Revisión de los manuales de estándares, detectando evidencias positivas y acciones de mejora.
- Diseño, preparación y revisión de evidencias positivas de los estándares de calidad.
- Implantación, despliegue y seguimiento de las acciones de mejora detectadas en cada centro/servicio.
- Preparación para la visitas de evaluación externa de calidad: seguimiento y renovación o inicio de proyectos de certificación.
- Dirigir y coordinar las visitas de evaluación externa de calidad.
- Ser el contacto entre la Asociación y el personal referente del modelo de calidad y personal evaluador del proyecto de certificación externa.
- Dirigir y coordinar el control y uso de la plataforma informática de calidad, habilitada por el modelo de certificación, participando en la subida de evidencias documentales de cada estándar.
- Recepción y seguimiento de las quejas, sugerencias y reclamaciones.
- Recepción y análisis de los resultados de los cuestionarios de satisfacción.
- Seguimiento de los proyectos de acción de mejora de cada centro/servicio.

Mantener y difundir una metodología de trabajo, en base al Manual de estándares de Calidad del modelo seleccionado.

GESTIÓN DE PERSONAL**GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA ENTIDAD**

1. Establecimiento de criterios objetivos e imparciales para la evaluación del desempeño del personal
2. Diseño e implementación de un protocolo de incorporación ("Onboarding") alineado con estándares de calidad



3. Análisis de los cuestionarios de satisfacción del protocolo de acogida
4. Elaboración y aplicación del Protocolo para la Inclusión y Protección de la Diversidad Sexual y de Género (LGTBI)
5. Actualización del Protocolo de Seguridad y Salud en el Trabajo
6. Revisión y actualización del Protocolo de Igualdad
7. Elaboración de la Declaración de Excepcionalidad y definición de medidas alternativas
8. Definición de competencias, funciones y responsabilidades de los Centros y CAIT (Centros de Atención Infantil Temprana)
9. Actualización de la Bolsa de Empleo

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ACTIVIDADES PREVENTIVAS ORDINARIAS (precisas para acometer el proceso de implantación de la normativa preventiva en APROMPSI):

1. Evaluaciones de riesgos periódicas o Informes de valoración de la implantación del sistema de gestión y planificación preventivas en cada uno de los centros y servicios, con la realización de las visitas preventivas por parte del personal del SPA y de la propia entidad a sus distintas instalaciones.
2. Ejecución del Plan de formación preventivo (inicial a la incorporación al puesto, específica por puestos de trabajo en los momentos iniciales de la contratación, periódica en caso de accidente y aquella otra que se establezca transversal a todos los puestos para mejorar en el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas en la evaluación de riesgos de los centros).
3. Control de los procesos de implantación de la Planificación Preventiva sugerida por el Servicio de Prevención Ajeno, materializado en visitas a los centros y servicios para hablar con responsables de los mismos y con el resto del personal, a fin de ir favoreciendo la consolidación de la Cultura Preventiva que se marca desde la alta dirección.
4. Realización periódica trimestral de las Reuniones Ordinarias del Comité de Seguridad y Salud de APROMPSI.
5. Asesoramiento a los distintos centros y servicios sobre inspecciones reglamentarias específicas por personal técnico de la autoridad laboral, y colaboración en el seguimiento de obtención de las certificaciones oportunas de los proveedores de las diversas instalaciones.
6. Servicio de asesoramiento en normativa sobre prevención de riesgos a todo el personal y dirección de los distintos centros y servicios de APROMPSI.
7. Vigilancia de la Salud del personal en relación con sus puestos de trabajo ofreciendo las citas que den cumplimiento a esta obligación en la realización de los correspondientes reconocimientos médicos; inicial, periódico y de retorno, según el caso, del personal trabajador de APROMPSI
8. Gestión preventiva de las situaciones de riesgo por especial sensibilidad del personal en determinados puestos de trabajo (por ejemplo, en situación de embarazo para trabajadoras, en situaciones de retorno al puesto tras una IT, en trabajadores/as especialmente sensibles, etc.).
9. Mantenimiento adecuado de la formación del personal en las Medidas de Emergencia, simulacros, (desarrollo de las pautas de actuación en caso de emergencia, con objeto de cumplir con el artículo 20 "Medidas de Emergencia" de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales) ofreciendo la renovación constante de la formación en estas áreas.
10. Colaboración en la labor de implantación de los Planes de Autoprotección, obligatorios por RD 393/07, Norma Básica de Autoprotección 2007 y por la normativa autonómica y sectorial, en colaboración con el personal técnico que confecciona dichos planes.
11. Control de pedidos de renovación y entrega del vestuario laboral asignado al personal de APROMPSI, junto al control de gestión y entrega de los equipos de protección individual en sus distintos puestos según normativa y recomendaciones del SPA "Quirón Prevención". Se han creado herramientas compartidas con las direcciones de centros y servicios para mejorar la gestión en la disponibilidad del vestuario.
12. Control de renovación anual y entrega de los Botiquines de Primeros Auxilios de los distintos centros y servicios de APROMPSI



13. Colaboración con las direcciones de los distintos centros y servicios de APROMPSI en la renovación de la cartelería preventiva para hacer cumplir la normativa en señalización adecuada de lugares de trabajo. Durante 2024 se ha avanzado en la señalización de los puntos de reunión para la contingencia de incendio y explosión. Se prevé para 2025 la actualización progresiva de los medios de señalización (señales rojas-sistema de protección contra incendios y señales verdes-sistema de evacuación) para su ajuste a norma actualizada en los distintos centros y servicios a través de la nueva empresa proveedora de los servicios de mantenimiento del SPI, PROSISECO.
14. Coordinación de Actividades Preventivas aplicando medidas que identifican y definen a las empresas que realizan sus tareas en los centros y servicios de APROMPSI, con el propósito de salvaguardar la salud de los/as trabajadores/as externos que realizan labores en nuestros centros y servicios y del personal propio mientras se ejecutan los trabajos de mejora o subsanación de defectos en las infraestructuras de los distintos centros y servicios. Durante el año 2024 se ha implementado y se encuentra en uso la herramienta DOKIFY, contratada para la externalización de los servicios de validación y control de la Coordinación de Actividades Empresariales (C.A.E.) con nuestros principales proveedores industriales.
15. Se han realizado Simulacros de Emergencia (y se han visado por el personal técnico del SPA-Quirón Prevención) que permiten la coordinación de las medidas preventivas básicas establecidas en los Planes de Autoprotección y las del control de la pandemia, de forma que el adiestramiento del personal permitiese adaptar las instrucciones de evacuación diseñadas en los Planes de Autoprotección y de Emergencias con las exigencias de las normas sanitarias.
16. Finalmente se han establecido reuniones periódicas con el personal de dirección y gestión de los distintos centros y servicios para favorecer la planificación preventiva en los mismos de forma tal que se calendaricen las acciones de mejora, se establezcan responsables y fechas de ejecución de las medidas priorizadas en esta planificación.

ACTIVIDADES PREVENTIVAS EXTRAORDINARIAS (precisas excepcionalmente para mantener el proceso de implantación de la normativa preventiva en APROMPSI):

- La elaboración del documento Registro de accidentes e incidentes para que el personal que haya sufrido algún daño a su salud en su puesto y durante el tiempo de trabajo pueda manifestar por escrito las circunstancias en que se han producido esos daños, documento que debe entregar de forma inmediata a la ocurrencia de cualquier accidente a su dirección o responsable de centro a fin de derivar a la mutua, en tiempo y forma, para la valoración médica del personal que ha sufrido dichos daños.
 - La realización de actividades de difusión entre el personal de webinars que ofrece nuestra mutua, FREMAP, con quien se tienen concertados los servicios de atención frente a accidentes laborales y enfermedades profesionales, para conocer aspectos preventivos a aplicar en el propio puesto.
 - Elaboración de protocolos de compras y adquisiciones de nuevo material y Equipos de Protección Individuales y Colectivos para que el personal pudiera seguir prestando sus servicios en condiciones de seguridad.
- Medición de los valores ambientales de Estrés térmico en todos nuestros centros de trabajo, a fin de controlar los riesgos por exposición a temperaturas elevadas en la época estival, para evitar los golpes de calor.

TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

La comunicación es la forma en la que trasladamos nuestra misión, visión y acciones tanto a la sociedad como a la propia asociación. es imagen, es relaciones con otras asociaciones, es visibilidad... desde redes sociales, web, folletos, aparición en prensa, participación en actos.

Mantener e innovar los sistemas de comunicación y tecnología.

FORMACIÓN CONTINUA

Servicio de Formación, perteneciente al Departamento de Recursos Humanos, está destinado al personal de APROMPSI, con el objetivo de conseguir la mejora continua de la cartera de servicios que se ofrece a las personas usuarias, familias y resto de clientes, de la entidad, a través del desarrollo de las competencias profesionales (conocimientos, habilidades y actitudes) de su personal, relacionadas con su actividad laboral.



Durante este año 2024, se ha completado el PLAN TRIANUAL FORMATIVO correspondiente al periodo del 2022 al 2024. Se ha continuado ejecutando el estudio de necesidades del anterior plan formativo, y realizado una nueva actualización de necesidades formativas para el último año y de cara al nuevo Plan Trianual Formativo correspondiente al periodo 2025-2027 a fin de programar de nuevo las acciones más deseadas por el colectivo del personal en consonancia con las necesidades de la organización y los puestos.

A este fin se sigue dando cumplimiento a la necesidad establecida por convenio de ofrecer al menos 75 h de formación trianuales a cada trabajador/a de la entidad.

Así pues, el año 2024 en el área de formación se ha consolidado el Plan establecido que requería cumplir las necesidades detectadas, las cuales se han ejecutado de forma coordinada y continuada respecto al anterior.

Los procesos de transformación de la entidad han conseguido establecer y priorizar un calendario de acciones y una organización eficiente de las formaciones obligatorias (Calidad: Residuos, Igualdad de oportunidades, Protección de datos Prevención de riesgos) y voluntarias (siempre destinadas a la mejora de competencias en el puesto) a fin de economizar recursos (crediticios con FUNDAE y temporales; y de agenda para el personal gestor del área).

Así se ha desarrollado y actualizado constantemente en base a las necesidades planeadas las actuaciones de formación anotadas en el Libro, añadiendo nuevas pestañas para agilizar el control de datos de formación (temporalidad, participantes, costes y consumo de créditos de cada acción formativa implementada).

Esta información permitió replicar el proceso de gestión de las acciones formativas en los instrumentos de control de los cursos y ha permitido disponer de información real y ágil que ha mejorado la planificación de planes anuales a futuro.

A fecha de realización de esta memoria se dispone ya de la estructura del nuevo plan formativo 2025-2027 de APROMPSI.

VOLUNTARIADO

Difusión del voluntariado:

Divulgar los valores y logros de la acción voluntaria, como forma de participación activa de la ciudadanía en APROMPSI, otorgando visibilidad y reconocimiento a la labor del voluntariado.

Promoción, Sensibilización y Captación del Voluntariado:

Promover la participación ciudadana en el voluntariado, incrementando el número de personas voluntarias así como su compromiso estable en el tiempo. El objetivo es fomentar la solidaridad, como responsabilidad social. No debemos olvidar, que la promoción y sensibilización es importante para eliminar los obstáculos que dificultan la participación social, para lograr la implicación de más amplios sectores, para facilitar su apoyo y fomento y para lograr que el voluntariado permanezcan en la organización motivados y activos.

Gestión, coordinación y formación:

El voluntariado en APROMPSI es una pieza clave para el buen funcionamiento de los servicios y programas de la entidad, a través de esta actividad se pretende poder ofrecer herramientas y destrezas que garanticen una adecuada motivación, continuidad, participación social y vinculación del voluntariado.

El objetivo general del Servicio de Voluntariado de APROMPSI, es el fomento del voluntariado relacionado con las áreas que inciden en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, promoviendo valores como solidaridad, prevención, normalización, desarrollo social, sensibilización y modificación de actitudes y conductas.

**GESTIÓN DE SOCIOS Y SOCIAS**

APROMPSI apuesta por la participación de los familiares, de las personas con discapacidad intelectual, de los profesionales de los voluntarios, considerándolo no como un valor, sino como un eje básico del desarrollo, ya que, sin esta, no hay asociacionismo, no hay democracia, no hay transparencia, no hay comunicación, no hay sentido de pertenencia, no hay calidad, NO HAY PROYECTO ASOCIATIVO SIN PARTICIPACIÓN DE TODOS.

Para ello, desarrollamos las siguientes acciones y contamos con los siguientes recursos:

- a) Captación de socios; APROMPSI ha aprovechado todos los actos sociales, acontecimientos culturales, deportivos. externos e internos, para captar socios. También a través de nuestra Web se ofrece esta posibilidad. En nuestras Delegaciones Locales se lleva a cabo una captación a pie de calle, utilizando el boca aboca, etc.
- b) Acogida de nuevos socios: APROMPSI tiene implementado un protocolo de acogida dependiendo del tipo de socio, (usuario, familiar o tutor de persona con discapacidad intelectual) o aquel que se se asocia no para dar respuesta a sus propias necesidades, sino para ayudar a solucionar las necesidades de otros). Para los dos tipos hay un protocolo común, en la entrevista se les da a conocer la Asociación, su cartera de servicios sociales, fines, objetivos, formas de participación, derechos y deberes, etc. Pero para el que es familiar de una persona con D.I. en la entrevista, además, se responde simultáneamente a las expectativas que como familia trae y a las que como socio sea preciso atender.
- c) Participación La participación más que un proceso es un valor que se va destacando en todos los procesos: en la Asamblea, en la captación de líderes, en la mejora, en la Junta Directiva, en toda la vida de la asociación. Es un proceso transversal, atraviesa todo o casi todo lo que haga la asociación. Una consecuencia de este alegato es APROMPSI ha incorporado la práctica de la participación para crear cultura de participación. Porque dirigir sin contar con ella trae como consecuencia dar la espalda y, por tanto, desperdiciar todo el capital y el saber humano que tiene la asociación.
- d) Fomento del sentido de pertenencia, gracias a esto, los socios sienten que forman parte de una asociación y que esta les pertenece, lo que significa que APROMPSI les importa y que están dispuestos a hacer algo por ella.

SERVICIO DE EDUCACIÓN**PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR**

Promover la plena escolarización de alumnado con necesidades educativas específicas según la normativa vigente a través de las actividades definidas en la Mediación Familia-Escuela

SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR

El Servicio de SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR hace referencia a un conjunto de acciones coordinadas con carácter global e interdisciplinar, planificadas de forma sistemática y dirigidas al atendido/a con alteraciones en el desarrollo o riesgo de padecerlos, a su familia y a su entorno.

Estas acciones preventivas y asistenciales han estado encaminadas a facilitar su evolución en todas las facetas, respetando el propio ritmo y fundamentando la intervención en los aspectos relacionales, lúdicos y funcionales.

El principal objetivo del servicio ha consistido en atender a:

- aquellos menores que tras cumplir los 6 años de edad, por ley, son dados de alta en el servicio de Atención Temprana



- aquellos usuarios/as que tengan mas de 6 años y que, aunque no hayan sido beneficiarios del Servicio de Atención Temprana precisan atención y tratamientos por presentar trastornos en su desarrollo, o que tengan riesgo de padecerlos
- aquellos que de forma privada solicitan intervencion/atención/o valoración de los profesionales del Equipo Multiprofesional
- A todos ellos han sido atendidos desde éste Servicio a través de las siguientes acciones y actividades:
- Se han realizado informes de valoración
- Han recibido tratamiento e intervención una vez detectadas las necesidades de intervención
- Se ha facilitado la información obtenida (informes) a aquellos organismos y/o profesionales para determinar los apoyos necesarios de cara a una integración plena en sus entornos más inmediatos (por ej. centros educativos, Centro de Valoración, pediatras, USMI, ...)
- También de forma continuada, y siguiendo un modelo que ha considerado los aspectos bio-psico-sociales, desde una vertiente preventiva y asistencial potenciar sus capacidades de desarrollo y de bienestar, posibilitando, de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar, laboral y social, así como su autonomía personal allí donde corresponda.

SERVICIO VIDA INDEPENDIENTE

AUTOGESTORES

En la actualidad, APROMPSI cuenta con 17 grupos de autogestores distribuidos por toda la provincia de Jaén, incluyendo su capital. Estos grupos han demostrado ser un recurso esencial para las PDID, proporcionando un entorno seguro y de apoyo donde pueden desarrollar habilidades de toma de decisiones, compartir experiencias y fortalecer su autoestima. Sin embargo, existe una necesidad evidente de expandir y fortalecer estos grupos, ya que muchas personas con discapacidad intelectual en la provincia aún no tienen acceso a los apoyos y recursos necesarios para lograr una participación activa y autónoma en la sociedad.

El desarrollo de este proyecto de autogestión en la provincia de Jaén y su capital es crucial por varias razones:

1. Desarrollo de Habilidades Prácticas: El proyecto proporcionará a las PDID las herramientas y habilidades necesarias para manejar con éxito las situaciones cotidianas, permitiéndoles vivir de manera más independiente y con mayor confianza.
2. Promoción de la Inclusión Social: Al fomentar la participación activa de las PDID en sus comunidades, el proyecto contribuirá a su integración y aceptación social, reduciendo las barreras que a menudo las excluyen de la vida comunitaria.
3. Mejora de la Calidad de Vida: A través de la autogestión, las PDID podrán experimentar una vida más plena y satisfactoria, con mayor control sobre sus decisiones y un sentido más profundo de autonomía.
4. Reducción del Paternalismo: Al proporcionar a las PDID las herramientas y apoyos necesarios para ser más independientes, el proyecto ayudará a reducir la sobreprotección y el control excesivo por parte de familiares y



cuidadores, promoviendo una cultura de respeto y empoderamiento.

El proyecto también abordará las barreras relacionadas con la falta de oportunidades para el autoconocimiento y la autodeterminación. Estas son áreas fundamentales para el desarrollo personal y social de las PDID. A través de talleres específicos, se promoverá el autoconocimiento, permitiendo que las PDID reconozcan y valoren sus capacidades y talentos, lo que es esencial para tomar decisiones informadas y desarrollar una autoimagen positiva. Del mismo modo, los talleres de autodeterminación fortalecerán la capacidad de las PDID para dirigir sus vidas, fomentando un sentido de responsabilidad personal y una participación más activa en sus comunidades.

Además, la implementación de estas actividades tendrá un impacto positivo directo en la calidad de vida de las PDID.

Entre los beneficios se encuentran:

- Aumento de la Autoestima y Confianza: Las PDID que desarrollan un mayor autoconocimiento y habilidades de gestión de vida tienden a tener una autoestima más alta y mayor confianza en sus capacidades.
- Mejora de las Relaciones Interpersonales: Con mejores habilidades de comunicación y una comprensión más profunda de sí mismas, las PDID podrán establecer relaciones más saludables y significativas.
- Mayor Inclusión y Participación Social: La autogestión y la autodeterminación permitirán que las PDID se integren más plenamente en la comunidad, contribuyendo a una sociedad más inclusiva y diversa.
- Reducción del Paternalismo: Al fomentar la independencia y el empoderamiento, se promoverá una cultura más respetuosa y equitativa, donde las capacidades de las PDID sean reconocidas y valoradas.

A través de este proyecto, APROMPSI asume la responsabilidad de desarrollar los apoyos necesarios para garantizar que las PDID de la provincia de Jaén participantes en el mismo, puedan ejercer plenamente sus derechos, vivir con mayor autonomía y participar activamente en la sociedad, contribuyendo así a la construcción de una comunidad más inclusiva y equitativa.

El proyecto "LA AUTOGESTIÓN EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O DEL DESARROLLO EN JAÉN" de APROMPSI está diseñado para promover la autodeterminación y la participación activa de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (PDID) en la provincia de Jaén. Este programa es fundamental para capacitar a las PDID en la toma de decisiones, la gestión de su vida diaria y la integración en su entorno social, proporcionando herramientas y espacios seguros para su desarrollo personal y social.

(A)_Estructura y Organización del Proyecto:

1. Selección de Participantes: Los grupos de autogestores están conformados por personas seleccionadas cuidadosamente por el equipo técnico de APROMPSI, quienes consideran aspectos como la edad, capacidades, y necesidades individuales de cada PDID. Este proceso asegura que los grupos estén equilibrados y que todos los participantes puedan contribuir y beneficiarse de las actividades.



2. Motivación y Participación Activa: Desde el inicio, se trabaja en motivar a los autogestores para que se involucren activamente en las reuniones y actividades del grupo. Este apoyo se mantiene a lo largo del tiempo para garantizar que los participantes estén comprometidos y continúen desarrollando sus habilidades de autogestión.
3. Espacios de Reunión y Calendarización: Se acuerdan espacios de reunión adecuados y accesibles para los participantes, incluyendo las instalaciones de los centros de APROMPSI y otros lugares apropiados. Además, se establece un calendario de reuniones, con una frecuencia mínima de una vez al mes, lo que permite un seguimiento continuo del progreso de los autogestores.
4. Normas de Grupo y Rol de la Persona de Apoyo: Las normas del grupo se elaboran de manera colectiva para fomentar un ambiente de respeto y cooperación. La persona de apoyo, un profesional de APROMPSI, juega un rol clave en facilitar el proceso de autogestión, asegurándose de no interferir en las decisiones del grupo y promoviendo la autonomía de las PDID.
5. Dinamización del Grupo: En las primeras reuniones, la persona de apoyo dinamiza el grupo para que los miembros se sientan cómodos y participen activamente. Con el tiempo, se espera que los autogestores asuman roles más proactivos en la organización y desarrollo de las actividades del grupo.

(B)_Actividades Principales del Programa:

1. Actividades de Autoconocimiento: Se realizarán sesiones enfocadas en que las PDID identifiquen y valoren sus fortalezas y talentos. Estas actividades incluyen ejercicios prácticos y discusiones grupales que fomentan la confianza mutua y el apoyo emocional entre los participantes. Estas sesiones se llevarán a cabo al menos una vez al año en los 21 grupos de autogestores con los que cuenta APROMPSI y en los de nueva creación.
2. Actividades de la Vida Diaria: El programa incluye talleres prácticos sobre la gestión de actividades cotidianas, como cocina básica, higiene personal y finanzas personales. También se impartirán sesiones para desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones. Estas actividades están diseñadas para realizarse al menos una vez al año, en los 21 grupos de autogestores con los que cuenta APROMPSI y en los de nueva creación.
3. Actividades de Autodeterminación: Se llevarán a cabo sesiones donde las PDID aprenderán sobre sus derechos y deberes, y se les apoyará en la creación de un plan personal de metas y objetivos. Estas sesiones se realizarán al menos una vez al año, en los 21 grupos de autogestores con los que cuenta APROMPSI y en los de nueva creación.
4. Actividades de Socialización y Pertenencia al Entorno: El programa fomenta la integración de las PDID en su comunidad a través de actividades de voluntariado y participación en eventos locales, culturales y deportivos. Estas actividades, previstas al menos dos veces al año, están diseñadas para desarrollar el sentido de pertenencia y responsabilidad social de las PDID, con la participación esperada de algún miembro de cada uno de los 21 grupos de autogestores con los que cuenta APROMPSI y alguno de los de nueva creación.

(C)_Metodologías de Apoyo:

Para garantizar la participación efectiva de las PDID, se utilizan metodologías adaptadas como la lectura fácil y la escucha activa. Todo el contenido del programa, ya sea escrito, audiovisual o formativo, se presenta en formatos accesibles, asegurando que todas las PDID puedan comprender y participar plenamente.

(D)_Participación en la Comunidad:



APROMPSI también fomenta que las PDID participen en diferentes niveles de la entidad, incluyendo la Junta Directiva, formaciones, charlas y actos de visibilización. Esta participación no solo refuerza la autoestima de las PDID, sino que también visibiliza sus capacidades y contribuciones dentro de la comunidad.

SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS

FAMILIAS:

• Acogida a la Familia. Información, Asesoramiento y Gestión de Recursos:

• Información: Proporcionamos a las familias información detallada y actualizada sobre los derechos, servicios y recursos disponibles para las PDID. Esto incluye información sobre educación, empleo, salud y bienestar social.

• Asesoramiento: Ofrecemos orientación personalizada para ayudar a las familias a navegar por el sistema de apoyo y acceder a los recursos necesarios. Este asesoramiento abarca aspectos legales, financieros y sociales.

• Gestión de Recursos: Ayudamos a las familias a gestionar y coordinar los recursos disponibles, facilitando el acceso a programas y servicios específicos que puedan mejorar la calidad de vida de sus seres queridos.

• Apoyo Mutuo. Grupos de Autoayuda para Padres y Madres: Organizamos y facilitamos grupos de autoayuda donde los padres y madres pueden compartir experiencias, consejos y apoyo emocional. Estos grupos crean un espacio seguro y comprensivo donde las familias pueden conectarse con otras en situaciones similares, promoviendo el apoyo mutuo y la resiliencia.

• Conciliación. Respiro Familiar y Escuelas de Verano:

• Respiro Familiar: Ofrecemos programas de respiro que proporcionan a las familias tiempo libre y un descanso necesario del cuidado diario. Estos programas están diseñados para asegurar que las PDID reciban una atención de calidad mientras sus cuidadores toman un tiempo para sí mismos.

• Escuelas de Verano: Organizamos escuelas de verano que proporcionan actividades educativas y recreativas para las PDID durante las vacaciones escolares. Estas escuelas no solo ofrecen una oportunidad de aprendizaje y socialización para los participantes, sino que también brindan a las familias una solución de conciliación durante el verano.

Formación. Programas Educativos y de Capacitación: Desarrollamos y ofrecemos programas de formación dirigidos a las familias para mejorar sus habilidades y conocimientos en el cuidado y apoyo de las PDID. Estos programas abarcan temas como gestión emocional, derechos y recursos disponibles, y estrategias para promover la independencia y la inclusión de sus seres queridos.

• Encuentros. Jornadas y Eventos de Convivencia: Organizamos encuentros, jornadas y eventos de convivencia para las familias y las PDID. Estos eventos proporcionan oportunidades para la socialización, el intercambio de experiencias y la construcción de una comunidad de apoyo. Además, promueven la cohesión social y fortalecen los lazos entre las familias y la comunidad en general.

• Servicio de Apoyo a la Capacidad Jurídica de las PDID. Asesoramiento y Apoyo Legal: Ofrecemos un servicio especializado de apoyo a la capacidad jurídica de las PDID, brindando asesoramiento y asistencia en asuntos legales. Este servicio asegura que las PDID y sus familias comprendan sus derechos y puedan tomar decisiones informadas y protegidas legalmente. Ayudamos en la gestión de trámites legales, tutelas y cualquier otro aspecto relacionado con la capacidad jurídica.

• Comisión Mixta de Familias y Profesionales: Espacio de colaboración y diálogo destinado a mejorar el Servicio de Apoyo a PDID y sus Familias. Esta comisión está compuesta por técnicos y profesionales que desarrollan el servicio, así como por familias que son usuarias del mismo, y donde se abordan y discuten diversas temáticas relacionadas con el servicio de apoyo a PDID y sus familias, asegurando que se consideren tanto las perspectivas profesionales como las experiencias y necesidades de las familias.

PDID:

I+PROAVI (INCLUSIÓN SOCIAL + PROMOCIÓN DE LA AUTONOMIA Y LA VIDA INDEPENDIENTE).



- Actividades de Promoción de la Autonomía y las Habilidades: Estas actividades están diseñadas para desarrollar y fortalecer las habilidades individuales de las PDID, promoviendo su autonomía y capacidad para desenvolverse en diversos contextos, para fomentar la independencia y la autodeterminación de las PDID, para desarrollar habilidades prácticas y sociales que les permitan una mejor integración en la comunidad, y para mejorar la autoestima y la confianza a través de la adquisición de nuevas competencias.
- Actividades de Promoción de Capacidades para el Empleo: Estas actividades tienen como objetivo facilitar la inclusión laboral de las PDID, proporcionando formación, orientación y preparando a las PDID para el mercado laboral mediante formación específica y oportunidades de promocionar sus capacidades.
- Actividades de Promoción de la Cultura y el Ocio: Estas actividades buscan enriquecer la vida cultural y recreativa de las PDID, promoviendo su participación en actividades artísticas, culturales y de ocio, facilitar el acceso a experiencias culturales y recreativas inclusivas, fomentar la creatividad y la expresión artística de las PDID, y promover la integración social a través del ocio y la cultura.
- Grupo de Autogestores/as. Acciones para Fomentar la Autogestión de las PDID: Organizamos grupos de autogestores/as donde las PDID pueden desarrollar habilidades de toma de decisiones, liderazgo y autonomía. Estos grupos permiten a las PDID participar activamente en la planificación y gestión de sus vidas, promoviendo la autoexpresión y la responsabilidad personal.

Intervención Psicológica:

- Valoración de Discapacidad Intelectual: Realizamos evaluaciones psicológicas para determinar el nivel de discapacidad intelectual, proporcionando informes detallados que pueden ser utilizados para acceder a servicios y recursos específicos.
- Valoración para Permiso de Conducir: Ofrecemos servicios de valoración de aptitud psicológica necesarios para la obtención o renovación del permiso de conducir para PDID. Estas valoraciones aseguran que las PDID cumplen con los requisitos necesarios para conducir de manera segura y legal.

CON LA SOCIEDAD:

Acciones con Entidades. Actividades Conjuntas con Otras Entidades y Convenios:

- Actividades Conjuntas: Colaboramos con otras entidades locales, regionales y nacionales para llevar a cabo actividades que promuevan la inclusión y el bienestar de las PDID. Estas actividades incluyen proyectos comunitarios, eventos deportivos, y programas culturales que fomentan la participación activa y la integración.
- Convenios: Establecemos convenios con diversas organizaciones y empresas para crear sinergias que beneficien a las PDID. Estos acuerdos pueden incluir acceso a recursos compartidos y la implementación de programas conjuntos que amplíen las oportunidades y apoyos disponibles.
- Sensibilización. Charlas y Visibilización del Colectivo:
 - Charlas: Organizamos charlas y talleres de sensibilización dirigidos a diferentes públicos, incluyendo estudiantes, profesionales, y la comunidad en general. Estas charlas abordan temas como qué es la DID, los derechos de las PDID, la importancia de la inclusión, y cómo combatir el estigma y la discriminación.
 - Visibilización del Colectivo: Realizamos campañas de visibilización que muestran las capacidades y contribuciones de las PDID a la sociedad. Utilizamos medios de comunicación, redes sociales y eventos públicos para difundir mensajes positivos y educar a la comunidad sobre la importancia de la diversidad y la inclusión.
- Formación e Investigación. Participación en Investigaciones Académicas y Formaciones Académicas:
 - Investigaciones Académicas: Colaboramos con universidades y centros de investigación en estudios que buscan mejorar la comprensión y el apoyo a las PDID. Participamos en proyectos de investigación que abordan diversas áreas, como la educación inclusiva, el empleo adaptado, y la salud mental.
 - Formaciones Académicas: Proporcionamos formaciones académicas y profesionales en colaboración con instituciones educativas. Estas formaciones incluyen cursos, seminarios y talleres para estudiantes y profesionales del ámbito social y sanitario, promoviendo un mayor conocimiento y competencia en el trabajo con PDID.

**•Voluntariado. Promoción y Gestión del Voluntariado:**

◦Promoción del Voluntariado: Fomentamos la participación de voluntarios en nuestros programas y actividades. Realizamos campañas de captación de voluntarios, destacando la importancia de su rol y los beneficios de contribuir al bienestar de las PDID.

◦Gestión del Voluntariado: Ofrecemos formación y apoyo continuo a nuestros voluntarios, asegurando que estén bien preparados y motivados para desempeñar sus tareas. Valoramos y reconocemos su labor, creando un entorno de trabajo colaborativo y enriquecedor.

A LA ENTIDAD:**Información y Difusión de Información y Recursos:**

◦Comunicación Interna: Mantenemos una comunicación constante y efectiva dentro de la entidad para asegurar que todos los departamentos estén informados sobre las actividades, recursos y servicios disponibles. Utilizamos boletines, reuniones regulares y plataformas digitales para compartir información relevante.

◦Materiales Informativos: Producimos y distribuimos materiales informativos, como folletos, guías y manuales, que proporcionan detalles sobre nuestros programas, servicios y políticas. Estos materiales están diseñados para ser accesibles y útiles para todos los miembros de la entidad.

◦Apoyo y Orientación Técnica a otros departamentos: Ofrecemos servicios de consultoría y asesoramiento a otros departamentos dentro de la entidad, brindando orientación técnica y estratégica para mejorar la calidad de los servicios prestados.

◦Impulso de Prácticas Centradas en la Persona: Fomentamos prácticas dentro de la entidad que empoderen a las PDID, permitiéndoles tomar decisiones sobre sus vidas y participar activamente en su comunidad. Apoyamos iniciativas que promuevan la autodeterminación y la autonomía.

◦Impulso de Prácticas Centradas en la Familia: Involucramos a las familias en la planificación y evaluación de los servicios, asegurando que sus voces sean escuchadas y consideradas. Reconocemos la importancia de la familia como un componente esencial del bienestar de las PDID.

•Dinamización Asociativa:

◦Identificación de Prioridades: Trabajamos para identificar y evidenciar las prioridades y preocupaciones de las familias, utilizando esta información para guiar nuestras acciones y decisiones estratégicas. Esto asegura que nuestras actividades y servicios estén alineados con las necesidades reales de PDID y familias.

◦Innovación y Nuevos Recursos: Promovemos la innovación dentro de la entidad, explorando y desarrollando nuevos recursos y servicios que respondan a las cambiantes necesidades de las PDID y sus familias. Fomentamos un ambiente de creatividad y mejora continua, buscando siempre maneras de mejorar nuestros servicios y expandir nuestro impacto.

ORIENTACIÓN Y APOYO EN EL EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA

Esta actividad tiene como finalidad principal favorecer el adecuado desarrollo de la personalidad jurídica de la persona con discapacidad intelectual y su desenvolvimiento jurídico en condiciones de igualdad.

Para ello se establecen cuatro áreas diferenciadas de actuación:

1. Intervención en el procedimiento judicial sobre la capacidad de las personas.
2. Comunicaciones y/o comparencias. Procesos Legales y Coordinación Judicial.
3. Servicios de Apoyo Familiar y Coordinación.
4. Administrativo-Contable Tutelados

**Área Nº 1: Intervención en el procedimiento judicial sobre la capacidad de las personas**

- a. Información, orientación y asesoramiento en la solicitud de medidas de apoyo legal.
- b. Intervención en el procedimiento judicial hasta finalización de este en la solicitud de medidas de apoyo legal.
- c. Organización y control de las medidas de apoyo establecidas legalmente de las personas tuteladas por nuestra entidad.

Área Nº 2: Comunicaciones y/o comparecencias. Procesos Legales y Coordinación Judicial.

- a) Informes de comunicación al juzgado de nuevos ingresos en centros residenciales.
- b) Informes al juzgado semestrales de adaptación al centro residencial (informes de permanencia).
- c) Apoyo en la solicitud de autorizaciones de internamiento residencial. Todas las personas que ingresan en nuestros centros con medidas de protección deben tener una autorización judicial de internamiento. También de aquellas personas que a pesar de no tener medidas de protección jurídica, no tienen capacidad para decidir si quiere ingresar en una residencia o no.
- d) Informes a Fiscalía por detección de abusos, maltrato o situaciones de riesgo en centros.

Área Nº 3: "Servicios de Apoyo Familiar y Coordinación".

- a) Coordinación con la Fundación Jiennense de Apoyos Judiciales a personas con discapacidad, en casos de personas a quienes prestan apoyo de nuestros centros.
- b) Formación a familias. (ver memoria servicio apoyo a familias)
- c) Asesoramiento a familias Durante el 2023 se han gestionado distintas consultas de familias provenientes de diferentes localidades de la provincia, en aspectos relacionados con los cambios legislativos introducidos por la nueva legislación de apoyo al ejercicio de la capacidad jurídica y otra gran variedad de temas relacionados con la legislación vigente y su aplicación práctica en situaciones que afectan al as personas con discapacidad intelectual y a sus familias en su vida diaria
- d) También una consulta muy repetida de las familias es la relativa al tratamiento del internamiento involuntario, realizándose gestiones administrativas sobre este asunto
- e) Reclamación de sanciones (recursos de alzada), por ejemplo, problemas con las pensiones, reclamaciones sobre resolución de grado de discapacidad al centro base, también de subvenciones o ayudas... en definitiva cualquier tipo de reclamaciones dentro del área social.

Área Nº 4 Administrativo-Contable Tutelados

- a) organización y control de las medidas de apoyo establecidas legalmente de las personas tuteladas por nuestra entidad.
- b) Presentación inventarios iniciales de bienes
- c) Control ingresos/gastos
- d) Rendiciones anuales de cuentas
- e) Actividad general
- f) Administración y otros

DELEGACIONES LOCALES

Las delegaciones locales de APROMPSI en Andújar, Jaén, Linares, La Carolina, Úbeda, Torredonjimeno, Huelma, Cazorla, Quesada, Autogestores, Mancha Real y Alcalá la Real realizan sus respectivas Juntas Directivas Locales a lo largo del año para organizar diferentes actividades enmarcadas en la Cartera de Servicios de APROMPSI.

B. Recursos humanos asignados a la actividad



Tipo de personal	Número
Personal asalariado	21
Personal con contrato de servicios	5
Personal voluntario	63

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	109.801,85 €
a) Ayudas monetarias	105.631,51 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	4.170,34 €
Aprovisionamientos	26.985,27 €
• Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
• Compras de materias primas	0,00 €
• Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
• Trabajos realizados por otras entidades	11.585,27 €
• Perdidas por deterioro	15.400,00 €
Gastos de personal	726.000,63 €
Otros gastos de la actividad	384.538,56 €
a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	75.626,60 €
c. Servicios de profesionales independientes	35.951,29 €
d. Transportes	0,00 €



e. Primas de seguros	17.975,31 €
f. Servicios bancarios	10.827,03 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	189,01 €
h. Suministros	58.742,34 €
i. Tributos	14.654,28 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	8.208,95 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	162.363,75 €
Amortización de inmovilizado	136.858,45 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	24.037,94 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.408.222,70 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	77.524,03 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	130.129,73 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	7.292,48 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	97.300,54 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	252.176,55 €
1. Contratos con el sector público	91.824,77 €
2. Subvenciones	160.351,78 €
3. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	116.861,65 €
a) Subvenciones	8.574,57 €



b) Donaciones y legados	72.950,42 €
c) Otros	35.336,66 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	681.284,98 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

4.753 PERSONAS ATENDIDAS (3.295 PERSONAS CON DISCAPACIDAD + 1.458 FAMILIARES)

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O DEL DESARROLLO, FAMILIAS, SOCIOS/AS, VOLUNTARIOS/AS, TRABAJADORES/AS Y PERSONAL EN PRÁCTICAS O FORMACIÓN.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, usuario o no de la asociación, que necesite una atención en cualquier etapa de su vida independientemente de su situación económica; socio (con una cuota anual como mínimo de 30 €), voluntario, trabajador o personal en prácticas de la asociación y familiar de usuarios atendidos en APROMPSI.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades auxiliares de apoyo, a los servicios de atención a las personas con discapacidad intelectual, como Educación, Evaluación e Intervención Sanitaria y Escolar, Vida Independiente, Apoyo a Familias, Cultura, Ocio, Vida y Deporte, han funcionado correctamente procurando que los servicios cumplan con sus cometidos

Toda estas atenciones han sido en un nivel elevado mejorando así la calidad de vida de las personas con discapacidad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

**JUNTA DIRECTIVA**

Se celebraron dos asambleas, una ordinaria y otra extraordinaria. Debidamente convocadas para el **15 de JUNIO de 2024**, en el **CENTRO SERVICIOS CENTRALES de APROMPSI en JAÉN**, Calle **DOCTOR EDUARDO BALGUERIAS, 5**.

Comenzaron a las 10 horas en segunda convocatoria. Con la asistencia de 61 socios. Con el siguiente orden del día para la Ordinaria:

- Informe de la Presidenta.**
- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales del Ejercicio 2023, balance y cuenta de resultados del mismo año.**
 - Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del ejercicio 2023 y liquidación del presupuesto correspondiente.
 - Examen y aprobación, si procede, del Plan de actividades para el ejercicio 2024 y aprobación del presupuesto correspondiente.
- Ruegos y preguntas.**
- Designación por la Asamblea de tres socios/as que deberán firmar el Acta de la Asamblea, con la Presidenta y Secretaria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 14.3 de los Estatutos Sociales.**

1. Informe de la Presidenta.

La presidenta dio las gracias a los asistentes a la asamblea. Y destacó el compromiso de los trabajadores en el desempeño de sus funciones.

Continuó con los logros realizados en el ámbito de las certificaciones de Calidad para los centros asistenciales y de los CAITS. También el aumento de plazas en algunos centros. La prioridad a la prevención de riesgos laborales.

La presidenta informó de las dificultades que estamos teniendo para la financiación de las plazas asistenciales en los centros, ya que la Junta de Andalucía no paga lo suficiente; por lo que pronosticó un año de reivindicaciones.

Como perspectivas de futuro, informó de la celebración del 60 aniversario del inicio de Aprompsi. Y del proyecto para el traslado del complejo de La Yuca al casco urbano de Jaén.

2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales del Ejercicio 2023, balance y cuenta de resultados del mismo año.

Informó y expuso el Sr. Peralta las cuentas anuales de 2023. Que en resumen fueron:

	ASOCIACIÓN	SLU	TOTAL
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	-41.362,69	2.238,88	-39.123,81

Cuenta de pérdidas y ganancias CONSOLIDADO:

TOTAL, DE INGRESOS

ASOCIACIÓN	SLU	CONSOLIDADO
9.025.501,03	1.121.159,83	10.146.660,86

TOTAL, DE GASTOS

ASOCIACIÓN	SLU	CONSOLIDADO
-9.257.048,13	-1.132.697,50	-10.389.745,63



	ASOCIACIÓN	SLU	CONSOLIDADO
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-40.582,59	-11.537,67	-52.120,26
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-4.956,46	11.537,67	6.581,21
A.3) EXCEDENTE	-45.539,05	0,00	-45.539,05

BALANCE DE SITUACIÓN

	ASOCIACIÓN	SLU	TOTAL
A) ACTIVO NO CORRIENTE.	8.717.528,55	176.901,78	8.894.430,33
B) ACTIVO CORRIENTE.	7.318.396,18	716.710,61	8.035.106,79
TOTAL ACTIVO	16.035.924,73	893.612,39	16.929.537,12
	ASOCIACIÓN	SLU	TOTAL
A) PATRIMONIO NETO	14.991.395,14	625.253,50	15.616.648,64
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.829.697,08	0,00	1.829.697,08
C) PASIVO CORRIENTE	875.605,52	268.358,89	1.143.964,41
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	17.696.697,74	893.612,39	18.590.310,13

FONDO DE MANIOBRA	ASOCIACIÓN	SLU	TOTAL
	6.442.790,66	448.351,72	6.891.142,38

	2023	2022
Ratio Solvencia Patrimonial (Causa Disolución) Si <50%	139,57%	51,78%



Después Rocío Hinojosa del equipo de auditores, comenzó el informe de auditoría. En las reuniones que los auditores mantuvieron con la entidad, los auditores propusieron unas recomendaciones, que la entidad aceptó. Y se realizó una auditoría a Aprompsi para el Empleo SLU.

El informe de las dos auditorías, de Aprompsi y de Aprompsi para el empleo, llevaron una opinión favorable.

En cuanto a la auditoría de Aprompsi la opinión de los auditores fue literalmente:

“Hemos auditado las cuentas anuales de **ASOCIACIÓN PROVINCIAL PRO-MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS DE JAÉN (APROMPSI)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Hemos determinado como aspectos más relevantes de la auditoría, que se deben comunicar en nuestro informe, el siguiente:

- Gastos de personal

La cifra de gasto de personal es muy significativa, en cuanto que supone una de las principales partidas de la cuenta de resultados.

Dada la relevancia de los importes involucrados, hemos considerado estas transacciones como un área significativa de riesgo en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros procedimientos, en el conocimiento de las políticas contables aplicadas por la entidad en el reconocimiento de los gastos de personal, revisión de los cálculos y aplicaciones de sueldos y salarios según la normativa laboral vigente que afecta a la entidad, procedimientos sustantivos de revisión de nóminas, seguros sociales, e impuesto sobre la renta.”

Continuó con la información económica la responsable del área de contabilidad, M^a José Sánchez.

Los incrementos de la actividad propia que fueron: las donaciones, cuotas de socios, legados etc. En los últimos 10 años se han duplicado. Sin embargo, por múltiples factores los gastos se han disparado, dando unos resultados no deseados. Esto es sobre todo debido a que la Administración Pública no financia correctamente los servicios que prestamos, siendo el coste real muy superior a los ingresos.

Aunque Aprompsi se ha caracterizado por tener una tesorería saneada, en el periodo 2018-2023 la tesorería ha disminuido en 1 millón de euros. Y se ha mantenido entre el 2022-2023.

INVERSIONES REALIZADAS EN 2023

Renovación del parque de vehículos: microbús para el centro Manuel Millán por valor de 131.000 €.

Apoyo a la SLU por valor de 261.000 €.

Extra en gastos de personal por 144.000 €

Reparaciones y conservación por 267.000

Cancelación de un préstamo de 700.000

Total: 1.707.000 €

En la tesorería hemos perdido: 203.389 €

En 2024, estamos trabajando en la disminución de coste, por ejemplo: en la fidelización de proveedores, se están consiguiendo descuentos. La colaboración de las directoras de los centros está siendo importante.

Revisión de todos los contratos de suministros, luz, agua etc. Con la colaboración de la responsable de PRL e infraestructuras.

Retribuciones financieras de los saldos bancarios. Después de varias reuniones bastante duras hemos conseguido que Caixa y Caja Rural nos remunere con: 14.514, 9.907 y 4.952 a fecha de este mes.

M^a José agradeció el trabajo y la colaboración del asesor económico, del equipo de auditores, a la junta directiva, a la gerencia y al equipo de contabilidad.

Se aprobaron por unanimidad las cuentas de 2023.

- **Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del ejercicio 2023 y liquidación del presupuesto correspondiente.**

La exposición de la Memoria correspondió al gerente Antonio López y al trabajador con d.i. Jonathan Aceituno. Una parte es la memoria fue cuantitativa y otra parte fue la memoria cualitativa.



El gerente explicó que la memoria se elabora en base a los servicios que prestamos para el ciclo de vida de la persona. Con 6 áreas. Explicadas mediante círculos de colores: los círculos amarillos son personas; los azules vínculos con personas. Si el círculo lo rodea el color verde, quiere decir que ha aumentado, si lo rodea el amarillo es que se mantiene y el rojo que ha disminuido.

ATENCIÓN TEMPRANA

Atención a menores 468, becas 107. Y ha aumentado el número en las dos.



EMPLEO

En total, 339 atendidos, en los distintos programas: acompañamiento, EPES, Caixa, IRPF inclusivo.



ATENCIÓN DE CENTROS



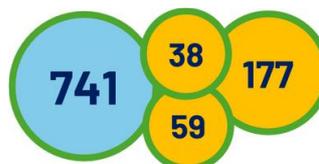
ATENCIÓN EDUCATIVA

Colegio 65. Residencia escolar 10. Escuela de verano en Jaén 36. Escuela de verano 6.



APOYO A FAMILIAS

Expedientes abiertos: 741. Personas formadas 177. Encuentro de familias 59. Respiros 38



I+PROAVI



Este proyecto nace sin soporte económico.

888

En resumen, hemos atendido a 7.705 personas, con la colaboración de 2.801 socios y socias. 165 voluntarios y 287 personales.

El gerente hizo una introducción para dar paso a la memoria cualitativa. Vamos a tratar **el enfoque centrado en la persona: recorrido de la persona, experiencia de la persona, el valor de la persona**. Y fue explicada por Jonathan Aceituno, trabajador con discapacidad del CEE.

Hizo un recorrido desde que conoce Aprompsi hasta la actualidad. Dice que tiene 24 años, que conoce a Aprompsi en 2016, fue atendido por el trabajador social Juan Antonio. En orientación le atendieron Luis, Eva y Doxi, hizo una formación en jardinería. Después se ha formado en el reciclaje de papel y cartón, que es donde trabaja actualmente. Además, quiere formarse para pintor y taller de coches. Forma parte del I+PROAVI, en la formación del carné de conducir. Vive en las viviendas tuteladas de Aprompsi desde 2021. Y es muy aficionado al deporte, en concreto al fútbol. Ha sido campeón de España en baloncesto, y otros campeonatos.

Todo esto, hace que Jonathan tenga una vida independiente, y forme parte de la comunidad.

También, se exponen fotos relacionadas con la explicación anterior.

Con esto concluyó la exposición de la Memoria de 2023.

Se aprobó por unanimidad la Memoria de 2023.

- **Examen y aprobación, si procede, del Plan de actividades para el ejercicio 2024 y aprobación del presupuesto correspondiente.**

La exposición del Plan la realizó la directora adjunta Paola Reche y la trabajadora social Ana Moreno. Intercalando videos para ampliar el detalle de la información.

Comenzó Paola dando las gracias a todo el equipo de trabajadores que han colaborado en el Plan.

Con un enfoque circular que sitúa en el centro de nuestras acciones a las PDID y sus familias. Vamos a trabajar sobre los Objetivos estratégicos ya indicados el pasado año.

1. Comunicación. Acciones clave: Optimizar la comunicación interna. Expandir la comunicación externa. Innovar en la creación de materiales de comunicación. Fomentar la voz de las PDID

2. Presencia social. Acciones clave: Ampliar nuestra presencia en eventos comunitarios. Desarrollar campañas de sensibilización. Colaborar con instituciones educativas, empresas y otras asociaciones. Promover la participación de las PDID. Establecer alianzas con medios de comunicación locales.

3. Mejora del proceso organizativo de la entidad. Acciones clave: Eficiencia Operativa. Calidad de Servicios. Innovación. Sostenibilidad.

4. Participación y apoyo a familias. Acciones clave: Servicios y Programas de Orientación Familiar. Formación, Talleres y Charlas Educativas. Grupos de Apoyo. Eventos Recreativos y Culturales. Servicios de Asesoramiento Familiar. Colaboración con Otras Organizaciones y asociaciones. Campañas de Sensibilización y Educación. Encuestas y evaluaciones de necesidades. Participación activa en la Comunidad. Plataformas de Comunicación y Participación.

5. Continuidad y Mejora de la Atención Centrada en la Persona con DID. Acciones clave: Evaluación Individualizada. Planificación Centrada en la Persona. Adaptación de Servicios y Apoyos. Apoyo Activo en su Desarrollo. Promoción de la Autodeterminación. Formación y Capacitación. Evaluación y Mejora Continua.

6. Continuidad y Mejora en la Formación de Profesionales y Directivos. Acciones clave: Identificación Continua de Necesidades de Formación. Planificación Dinámica de Programas de Formación. Facilitar el Acceso a Oportunidades de Capacitación. Fomento del Aprendizaje Continuo. Evaluación y Mejora de la Efectividad de la Formación. Uso de Tecnología en la Formación. Promoción del Networking Profesional. Reconocimiento y Valoración del Aprendizaje.

7. Continuidad y Mejora de las Infraestructuras. Acciones clave: Evaluación y Realización de Reformas y Mejoras. Plan de Mantenimiento y Conservación Regular. Mejora del Sistema de Transporte. Monitoreo y Evaluación Continua. Colaboración con Expertos en Accesibilidad. Gestión Eficiente de Recursos.



¿Cómo vamos a hacer este Plan?

A través de nuestros centros, servicios, áreas y programas.

Respecto a los centros: vamos a poner en marcha la UD en el Luis Caro. En el centro de Quesada faltan 10 plazas por concertar con la Administración; para esto estamos en conversaciones con la Alcaldesa y con la delegada de Inclusión social y familias. Aumentar la ocupación en CDO y UD. Vamos a orientar en los CDO hacia la inserción socio laboral en nuestro CEE, jardinería, limpieza y cocina.

En Atención infantil temprana vamos a realizar una expansión en Andújar. El traslado hacia el casco urbano, atendiendo a la demanda de las familias y de la administración. Crecer en Linares y Sierra Mágina.

Fomentar la escuela de familias para AIT.

Becas de educación especial. Tenemos mucha demanda. Estamos creando los grupos de ayuda mutua. En Alcalá ha crecido mucho, hemos ampliado con una terapeuta ocupacional.

Educación, continuamos con el programa de absentismo escolar. Escuelas de verano.

Empleo. Seguir fomentando el empleo público. Continuar con los convenios de colaboración con los ayuntamientos. Colaboración con el CEE de Aprompsi.

Vida independiente.

Autogestores.

Continua Ana Moreno informando del servicio de apoyo a familias.

Mediante la coordinación de los servicios de atención a las personas (AIT, orientación, absentismo, abogado etc) y con la colaboración de las áreas auxiliares (contabilidad, dirección técnica, calidad, comunicación etc) y con el equipo de trabajadores sociales, 4 personas; vamos a unificar familia-personas DI y sociedad.

Tenemos los grupos de ayuda mutua, 2 en Jaén y 1 en Linares. Y posteriormente exportarlo a las delegaciones.

Proyecto de **"la participación es cosa de todos"**, comenzó el pasado año, consiste en analizar por qué la participación de las familias es tan escasa. Después de los cuestionarios, llegamos a la conclusión de que hay un gran desconocimiento de la entidad, y de que hay poca implicación en la participación. Hemos ideado unos planes de mejora para aumentar la participación, que estamos poniendo en marcha este año.

Registro de las actividades con las familias, para después analizar las necesidades de las familias etc.

Protocolo de quejas y sugerencias.

Establecimiento de un punto violeta para temas de abuso y maltrato, tanto para hombres como para mujeres.

Comisión mixta para la participación de todos.

Retransmisiones en you tube de las formaciones realizadas a las familias. Asesoradas por técnicos de la Administración.

Día de las familias este año será en Linares.

Expone Paola **I+PROAVI y PROINCLUYE**.

Proyecto "PROINCLUYE" Promoviendo la Autonomía y Vida Independiente en PDI en Jaén y sus Entornos Rurales.

Promoción de la cultura y deporte. Ahora hemos profesionalizado el deporte, y estamos consiguiendo grandes éxitos. Por ejemplo: en atletismo y natación, baloncesto. Tenemos que buscar financiación externa con Jaén Paraíso interior.

Proyecto sembrando inclusión y vida. Es de economía circular; relacionado con el CDO y CEE.

Delegaciones locales como Alcalá y Úbeda han tenido un gran impulso estos años. Y si no fuera por los delegados no llegarían los apoyos y servicios a los medios rurales.

Creación de la central de compras.

Recursos humanos. Evaluaciones del desempeño para la contratación del personal.

Protocolo de acogida para los trabajadores.

Inversiones operativas:

Centro € C.A. Magdalena Pulido 11.000,00 C.A. Vicente de la Cuadra 24.500,00 Edificio Vicente Oya 28.500,00 C.A. La Yuca 43.000,00 C.A. María Mackay 42.000,00 AIT 30.000,00 CDO Luis Caro 39.000,00 C.A. Quesada 2.000,00 Total Inversión 220.000,00

Inversiones Estratégicas

Centro € C.A. La Yuca 2.128.221,18 AIT. CAIT ANDUJAR 330.000,00 C.D.P.E.E. "Virgen de Linarejos" (PEM) 172.604,65 Total Inversión 2.630.825,83

En PRL adaptación de la cartelería al lenguaje cognitivo fácil.

Calidad para los CAIT: de los 5 centros, 3 de ellos se han certificado en el nivel óptimo. Un gran trabajo del equipo y todos.

Gestión de socios: firma de colaboración de empresas para beneficio de los socios. Boletín semanal.

Responsabilidad social corporativa. En desarrollo.

Campaña de captación de voluntarios.

Junta Directiva:



Modificación de estatutos. Formación y capacitación de sus miembros. Creación de comité de expertos.
Celebración del 60 Aniversario de Aprompsi para el 23 de noviembre.
Se aprobó por unanimidad el Plan de Acción 2024.

3. Ruegos y preguntas.

Nada que añadir al acta.

4. Designación por la Asamblea de tres socios/as que deberán firmar el Acta de la Asamblea, con la Presidenta y Secretaria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 14.3 de los Estatutos Sociales.

Socios:

Luis Ruiz. Antonio Alhambra. Luis Alberto Alcalá

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

1. Modificación de los estatutos vigentes.

Después de trabajar una comisión los estatutos actuales. Se le propuso a la asamblea las siguientes modificaciones. La Secretaria explicó cada artículo modificado.

ARTÍCULO 1

1- Para estar en concordancia con la reforma del artículo 49 de la Constitución Española. Después de ver las propuestas que nos llegaron a la J.D. Esta acordó proponer a los socios el siguiente nombre para la Asociación. **“APROMPSI. Asociación por la plena inclusión de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo”**.

ARTÍCULO 2

2- Ampliamos la actividad a las personas con discapacidad del desarrollo, además de las personas con discapacidad intelectual.

ARTÍCULO 4

3- Modificamos la línea de acción (b). Para adecuar el texto con la ley de 2021, que reforma el código civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. Línea de acción (f). errata y se suprime la provincia, pues la asociación es de ámbito autonómico.

ARTÍCULO 10

4- Suprimimos el párrafo, que dispensa a los socios de su aportación como socio. SOMOS ASOCIACIÓN.

ARTÍCULO 14

5- La modificación ha consistido en una reorganización entre los apartados 3 y 5. Para una mejor comprensión.

ARTÍCULO 19

6- Requisitos para ser miembro de la directiva. (también para las delegaciones).

ARTÍCULO 21

7- Especificamos algunas funciones. Relación con las entidades bancarias.

ARTÍCULO 22

8- Elementos de la convocatoria. Incluir forma telemática.

ARTÍCULO 22 BIS

9- Creación de un consejo consultivo.

ARTÍCULO 23

10- Debido al aumento de trabajo por las dimensiones de Aprompsi. Ampliar en un miembro más la Permanente. Telemática.

ARTÍCULO 28

11- Especificamos las personas de la Junta Directiva que pueden autorizar los pagos junto con el Tesorero.

ARTÍCULO 31

12- Requisitos para la elección de J.D. en las delegaciones. Cambio en la presentación de las cuentas a trimestral.

ARTÍCULO 32

13- Cuentas de centros concertados. Reinversión.

ARTÍCULO 34

14- Motivo de cese de un miembro de J.D. general o delegación. Apartado h nuevo.



ADEMÁS DE ESTOS CAMBIOS, PROPONEMOS LA INCORPORACIÓN DE UN LENGUAJE INCLUSIVO PARA TODO EL TEXTO. SIN QUE ESTA INCORPORACIÓN CAMBIE EL FUNCIONAMIENTO Y SENTIDO DE LOS ESTATUTOS.

Por unanimidad, se aprobó la modificación de los estatutos de Aprompsi.

Además de la Asamblea General de Socios. La Junta Directiva celebró 13 reuniones, y la J. Directiva Permanente celebró 26 reuniones.

Los acuerdos y asuntos más relevantes tratados en estas reuniones fueron los siguientes:

APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, MEMORIA Y PLAN DE ACCIÓN

La Junta Directiva formuló las cuentas anuales de 2023 y quedaron auditadas. Aprobó la Memoria de 2023 y el Plan de Acción de 2024. Para posteriormente presentar todo en la Asamblea de Socios.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Tanto la Permanente como otros miembros de la Directiva, incluidos los Delegados, mantuvieron reuniones con representantes de la Administración Autonómica, Provincial y Local. Con el objetivo de desarrollar convenios de colaboración, puesta en marcha de proyectos etc.

APROBACIÓN DE PROTOCOLO Y DOCUMENTOS

Se evaluaron las propuestas presentadas para el cambio de nombre para la asociación. Se acordó el siguiente: **“APROMPSI. Asociación por la plena inclusión de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo”**.

Se acordó crear la sección de la juventud APROMPSI.

Se aprobó el documento “Política de recursos Humanos”.

Se acordó aprobar la nueva Visión de Aprompsi. **VISIÓN de APROMPSI. “Ser una organización sensibilizadora y generadora de cambio social, defensora de los derechos de las personas con discapacidad y/o del desarrollo y sus familias, hacia un futuro mejor, en una sociedad plenamente inclusiva y accesible”**.

Se acordó el cambio de imagen corporativa. Para el cumplimiento de los requisitos de P.I.A. junto al logo de Aprompsi va el logo de Plena Inclusión.



DELEGACIONES LOCALES

La delegación de Úbeda hizo gestiones para encontrar un local accesible para su sede. Se continuará en 2025.

La delegación de Alcalá necesitaba un local para su sede y servicios que se imparten en la localidad. Con lo que la junta directiva acordó la venta del terreno que contenía la granja y la compra de un local. Se estuvieron evaluando varios locales.

CENTROS E INFRAESTRUCTURAS

Se inauguró el centro Unidad de Día de Linares; con 18 plazas concertadas.

Se evaluó y se acordó el cierre de las actividades en el centro CEFITEMA en Huelma. El centro ha estado abierto dos años de manera privada, pues la Junta de Andalucía no ha concertado plazas para la comarca. De las 183 PDID, el servicio de atención a familias atendió a 26, de las que solo fueron al centro 3 personas. Pusimos en marcha el programa I+ PROAVI, ya que en otras delegaciones si dio resultado. Pero en el centro no ha dado el resultado previsto.

Se aceptó la propuesta de la gerencia para las tarifas correspondientes a los gastos de los usuarios en los centros residenciales. Y se acordó el cambio en la política de cobros mediante facturas directas.

INVERSIONES

Se acordaron las inversiones siguientes:

a) Complejo asistencial La Yuca

Se acordó presentar la solicitud de cesión del suelo al Ayuntamiento de Jaén el 28 de febrero. Para el traslado del complejo La Yuca. El proyecto tiene un presupuesto inicial de 5 millones aproximadamente.

Se acordó presentar el proyecto básico al Ayuntamiento de Jaén para dar continuidad con la solicitud del



terreno.

Se realizó el saneamiento de la red de abastecimiento de agua potable.

b) **Complejo asistencial Vicente de la Cuadra**

Compra de microbús por 102.000€ sin IVA.

Mejora de los castilletes en el tejado de residencia.

Mejora de acceso peatonal. Con sistema wifi de apertura.

Cambio del depósito de propano. Documentación de la caldera.

Mejora en el sistema de videovigilancia.

Como inversión futura implementación fotovoltaica.

c) **Complejo asistencial María Mackay.**

Pintado de la residencia.

Mejora en la verja de entrada.

d) **Complejo asistencial Magdalena Pulido**

Depósito para el agua caliente y sanitaria. Bypass para el agua caliente y sanitaria

Pasarela de accesos a depósitos

e) **Centro CD y CDO Luis Caro**

Adecuación del suelo radiante para el CD.

Para este año se hará la impermeabilización del tejado con financiación del PIR.

f) **Edificio multiservicios**

Mejora de la fachada ventilada.

Adecuación del sistema de riego

Actuación del grupo de presión para el sistema contra incendios.

Para realizar en un futuro:

Actuación sobre los olores del CAIT. Mejora en el sistema de videovigilancia.

g) **Nave de papel Aprompsi para el empleo**

Reparación del autómatas por 3.121,52 €.

h) **Común**

Coordinación de actividades empresariales (Plataforma web Dokify)

Sistema de protección contra incendios. Reformados el pasado año

Renovación de sistemas hidráulicos de las calderas.

Mejora en los sistemas de acceso a banda ancha.

En el futuro venta de energía solar

Cambio en el suministrador de propano en Andújar, Cazorra y Mancha Real, con un ahorro anual de 21.308 €.

Se acordó la propuesta de comprar un local en Andújar para la instalación del servicio de atención temprana.

PROGRAMAS Y CONVENIOS

Se firmó el convenio con mujeres juristas. Talleres y asesoramiento.

Se firmó el convenio de prácticas con el Ayuntamiento de Andújar, con el compromiso futuro de la creación de puestos de trabajo para PDI.

CALIDAD

Se realizaron las evaluaciones de calidad ASSDA para los CAIT de Andújar, Jaén y Alcalá la Real en marzo, Con el resultado final de excelencia.

También se realizaron con éxito las auditorias de seguimiento para los centros asistenciales.

EMPLEO-ORIENTA

La Junta de Andalucía concedió el contrato para el programa Orienta para 5 trabajadores.

CURATELAS

Se realizaron gestiones diversas en favor de los tutelados por la asociación.

MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Se acordó la celebración del día internacional de las familias, que tuvo lugar en Linares el 20 de abril.

Se recogió en Cádiz del premio Mas Social, otorgado por la Consejería de Igualdad de la Junta.



Se acordó para noviembre la celebración del 60 aniversario de APROMPSI; pero debido al clima de reivindicaciones, por el coste plaza, que se abordaron para las mismas fechas del 60 aniversario. Se decidió retrasarlo al siguiente año.

Reivindicaciones. Se acordó no hacer eventos festivos el día de la discapacidad, 3 de diciembre, porque Aprompsi asistió a la manifestación en reivindicación del coste plaza.

También concentraciones semanales en las puertas de los centros. Y concentración provincial en Jaén.

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN

Cambio de personal para la gestión informática de los socios.

Se contrató una psicóloga para el CDO La Yuca, con itinerancia para otros centros.

A tenor del cambio en los estatutos de Aprompsi. La permanente pasa de 5 componentes a 6. Por lo que el Consejo de Administración de la SLU, pasa a 6 componentes que son los mismos de la permanente.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

La Junta Directiva recibió información de la situación económica de la asociación y la SLU con una frecuencia trimestral.

Para la SLU del CEE, hay que destacar las dificultades económicas durante todo el año, principalmente debida a la situación deficitaria para la línea de papel. Ocasionada por la deuda que el Ayuntamiento de Jaén ha contraído para este servicio. Después de innumerables reuniones y gestiones con técnicos y políticos del ayuntamiento, la SLU se vio obligada al cese de la recogida de papel y al despido de los trabajadores adscritos a esa línea.

Aprobada la resolución definitiva de la Iniciativa social para el CEE desde el 15 de mayo

Se aceptó la propuesta de reparto del P.I.R. entre las asociaciones provinciales federadas a P.I.A.

PATRIMONIO

Se llevó a cabo la extinción del condominio para los dos locales ubicados en la Calle Nueva de Jaén. Con lo que ya están separados, uno para Aprompsi y el otro para las Hermanitas de los pobres. Se autorizó a la presidenta para otorgar la escritura de la extinción del condominio.

DEPORTE INCLUSIVO Y OCIO

Presentación del equipo de baloncesto en el Olivo Arena.

Concedido por el Instituto de la Juventud el premio al deporte inclusivo.

PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO CONFEDERAL

PROGRAMAS IRPF JUNTA DE ANDALUCÍA

Empleo Inclusivo. Programa de Orientación e Inserción Sociolaboral de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Andalucía.

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
Información y asesoramiento	25	15	60	10	40
Valoración de participantes (entrevistas individuales y familiares)	25	15	60	10	40
Elaboración y/ o desarrollo del IPA	25	15	60	10	40
Acciones formativas en HHSS, competencias transversales y madurez vocacional	20	11	55	9	45
Acciones formativas en orientación laboral	25	15	60	10	40



Desarrollo y mantenimiento de redes de apoyo mutuo	25	15	60	10	40
Acciones formativas de apoyo en la preparación de oposiciones a empleo público	16	12	75	4	25
Desarrollo de prácticas no laborales	1	0	0	1	100
Análisis y prospección del mercado de trabajo	24/6 presenciales				
Análisis del puesto de trabajo	8				
Acciones en a la comunidad que contribuyan a la construcción de entornos laborales abiertos, inclusivos y accesibles	8 personas 1 acciones	4	50	4	50
Seguimiento y apoyo en el empleo (inserciones)	6	3	50	3	50

AÑO	PERIODO DE RESOLUCIÓN	PERSONAS ATENDIDAS	Porcentaje según sexo
2021	1 año	12	H: 50% M: 50%
2022	1 año	19	H 42.11 % M 57,89 %
2023	1 año	24	H: 62.5 % M: 37.5 %
2024	1 año	25	H: 60% M: 40%

INSERCIONES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Personas insertadas en 2024	4	2	2
Contratos nuevos en 2024:	4	2	2
Personas contratadas en empresa no pública	0	0	0
Personas contratadas en administración pública	4	2	2
Personas que han recibido empleo con apoyo	3	1	2



RELACIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO- SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

La totalidad del alumnado que ha sido asignado, por sus centros educativos o de formación, en APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU., ha sido acogido en los distintos centros que han solicitado preferentemente acogidas. De esta forma nos aseguramos que el seguimiento y el rendimiento del alumnado esté orientado al cumplimiento de la misión y valores de APROMPSI, de tal forma creemos importante destacar que durante los periodos de prácticas no han habido abandonos, ni incidencias a resaltar, en sus periodos formativos.

Se ha incluido también una planificación, coordinación y seguimiento similar, con las entidades que solicitaron acuerdos de colaboración, tanto en materia formativa como en la relacionada con prestación de servicios comunitarios, de tal forma que se han consolidado las relaciones institucionales con centros educativos y de formación de la provincia y fuera de ella, incluso de otras Comunidades Autónomas, ampliándose así la red de instituciones que confían en esta actividad colaboradora.

Siendo las prácticas formativas un bloque de formación específico, que se desarrolla en nuestra entidad en el ámbito productivo real, se concreta para su realización la ejecución de las actividades formativo-productivas del perfil profesional de la especialidad que está cursando el alumnado participante.

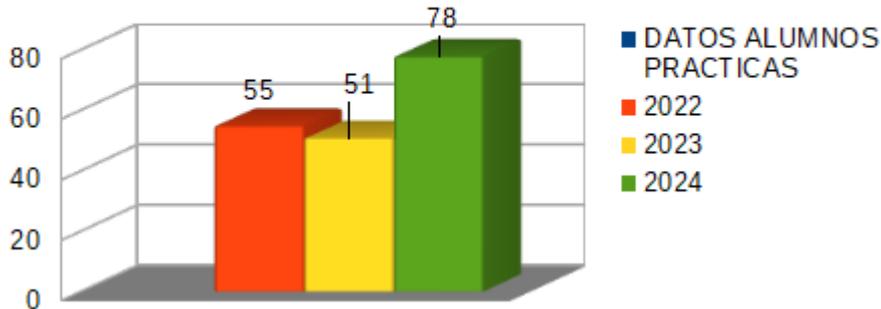
Este periodo de prácticas, referente a las diversas especialidades y perfiles formativos, han de ser superados con carácter obligatorio para la consecución de las titulaciones a las que pertenecen, o a los certificados profesionales correspondientes. Así pues, se hace preciso al finalizar el periodo en prácticas realizar la evaluación de estas actividades.

En nuestros centros y servicios, por el personal tutor de acogida, la evaluación es continua en las acciones que se desarrollarán en centros de trabajo, para favorecer el aprendizaje durante ese espacio de tiempo en prácticas, y de igual forma la integración de las personas destinatarias en la estructura, normas y valores de nuestra entidad, permite el conocimiento del contexto en que se desarrolla su ocupación y un acercamiento a la cultura del mundo laboral.

A tal efecto, no obstante, al final del periodo formativo, los/as tutores/as de nuestros centros emiten un documento de Evaluación Final para los centros de formación, donde se considera el aprovechamiento y la adquisición de competencias profesionales por parte del alumnado acogido.

Se hace preciso constatar que la realización de prácticas profesionales no implica la existencia de relación laboral alguna respecto a las personas destinatarias de estas acciones.

DATOS ALUMNOS PRÁCTICAS ULTIMOS 3 AÑOS



CONVENIOS FORMATIVOS SUSCRITOS CON CENTROS EDUCATIVOS EN CENTROS Y SERVICIOS DE APROMPSI			
N.º DE EXPEDIENTE	CENTRO	CENTRO de ESTUDIOS	ESPECIALIDAD
037/23	15_VVTT	UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL (200H) Periodo 1
006/24	06_EM	ALBORÁN FORMACIÓN	ADGG0508-OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS
006/24	06_EM	ALBORÁN FORMACIÓN	ADGG0508-OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS



005/24	01_VC	IES SANTOS ISASA (Córdoba)	CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL (FP DUAL)
003/24	08_MM	UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRADO DE PSICOLOGÍA (135 H) Período 3
009/24	09_VL	SAFA LINARES	CFGM ASISTENCIA SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
006/24	06_EM	ALBORÁN FORMACIÓN	ADGG0508-OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS
006/24	06_EM	ALBORÁN FORMACIÓN	ADGG0508-OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS
011/24	01_VC	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE DEPENDENCIA
010/24	09_VL	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	PROYECTO MENTORING
004/24	09_VL	VIU- UNIVERS. INTERN. VALENCIA	MÁSTER NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN TEMPRANA
034/23	01_VC	VIU- UNIVERS. INTERN. VALENCIA	MÁSTER NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA (100 H)
014/24	03_YU	UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL
014/24	08_MM	UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL
008/24	04_MP	VIU- UNIVERS. INTERN. VALENCIA	MÁSTER EN TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO SANITARIO
002/24	05_QU	IES GUADALENTIN	CFGM ASISTENCIA SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
002/24	05_QU	IES GUADALENTIN	CFGM ASISTENCIA SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
018/24	06_EM	IES SANTA MARÍA DE LOS APOSTOLES	CFGM TÉCNICO EN ACTIVIDADES COMERCIALES
023/24	03_YU	IES STA CATALINA	CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL
002/24	05_QU	IES GUADALENTIN	<u>CFGM ASISTENCIA SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES</u>
023/24	15_VVTT	IES STA CATALINA	CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL-LUISA 688902127
009/24	07_LC	SAFA LINARES	CFGM ASISTENCIA SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
009/24	07_LC	SAFA LINARES	CFGM ASISTENCIA SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
009/24	09_VL	SAFA LINARES	CFGM ASISTENCIA SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
009/24	09_VL	SAFA LINARES	CFGM ASISTENCIA SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
006/24	06_EM	ALBORÁN FORMACIÓN	ADGG0508-OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS
020/24	07_LC	FORMACIÓN GALENO LINARES	Técnico en atención a personas en situación de dependencia.
022/24	06_EM	IES FUENTEZUELAS	CFGM ACTIVIDADES DEPORTIVAS
016/24	04_MP	SAFA ÚBEDA	CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL
016/24	DEL LOC ÚBEDA	SAFA ÚBEDA	CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL
016/24	DEL LOC ÚBEDA	SAFA ÚBEDA	CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL
011/24	07_LC	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE DEPENDENCIA
013/24	03_YU	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE GERONTOLOGÍA
012/24	03_YU	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE PSICOLOGÍA POSITIVA
012/24	08_MM	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE PSICOLOGÍA POSITIVA
007/27	07_LC	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE DIRECCIÓN, GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN CENTROS Y SSER. SOCIOSSANIT
007/27	04_MP	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE DIRECCIÓN, GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN CENTROS Y SSER. SOCIOSSANIT
007/27	08_MM	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE DIRECCIÓN, GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN CENTROS Y SSER. SOCIOSSANIT
012/24	08_MM	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE PSICOLOGÍA POSITIVA
003/24	14_CAIT (JAÉN)	UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRADO DE PSICOLOGÍA (135 H) Período 3
003/24	08_MM	UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRADO DE PSICOLOGÍA (135 H) Período 3
028/23	14_CAIT (ANDÚJAR)	VIU- UNIVERS. INTERN. VALENCIA	MÁSTER PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA (600 H)
007/24	03_YU	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE DIRECCIÓN, GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN CENTROS Y SSER. SOCIOSSANIT
007/24	04_MP	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE DIRECCIÓN, GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN CENTROS Y SSER. SOCIOSSANIT
007/24	06_EM	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE DIRECCIÓN, GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN CENTROS Y SSER. SOCIOSSANIT
007/24	06_EM	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE DIRECCIÓN, GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN CENTROS Y SSER. SOCIOSSANIT
001/24	01_VC	AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	ATENCIÓN SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
001/24	01_VC	AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	ATENCIÓN SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
019/24	14_CAIT ALCALÁ	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA



013/24	04_MP	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE GERONTOLOGÍA
009/24	09_VL	SAFA LINARES	CFGM ASISTENCIA SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
025/24	06_EM	IES FUENTEZUELAS	FORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA
025/24	06_EM	IES LAS FUENTEZUELAS	PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
021/24	06_EM	IMEFE	(IFCT0509) ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET
026/24	09_VL	IES HIMILCE	PROGRAMA ESPECÍFICO DE ACTIV. DOMÉSTICAS Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS
026/24	09_VL	IES HIMILCE	PROGRAMA ESPECÍFICO DE ACTIV. DOMÉSTICAS Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS
002/24	05_QU	IES GUADALENTIN	CFGM ASISTENCIA SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
028/24	06_EM	UNIVERSIDAD DE JAÉN	PROGRAMA UNIVERDI
028/24	01_VC	UNIVERSIDAD DE JAÉN	PROGRAMA UNIVERDI
024/24	04_MP	CÁRITAS	ATENCIÓN SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
015/24	14_CAIT (?)	VIU- UNIVERS. INTERN. VALENCIA	GRADO DE FISIOTERAPIA
024/24	04_MP	CÁRITAS	ATENCIÓN SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
012/24	14_CAIT ALCALÁ	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER DE PSICOLOGÍA POSITIVA
033/24	06_EM	ALBORÁN FORMACIÓN	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS
034/24	09_VL	SAFA ANDÚJAR	CFGM CUIDADOS AUX ENFERMERÍA
034/24	09_VL	SAFA ANDÚJAR	CFGM CUIDADOS AUX ENFERMERÍA
034/24	09_VL	SAFA ANDÚJAR	CFGM CUIDADOS AUX ENFERMERÍA
034/24	09_VL	SAFA ANDÚJAR	CFGM CUIDADOS AUX ENFERMERÍA
027/24	04_MP	PGO FORMACIÓN PROFESIONAL	CFGM TÉCNICO CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERÍA
029/24	01_CAIT (ALCALÁ)	VIU- UNIVERS. INTERN. VALENCIA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DE COMUNICACIÓN EN CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVOS
037/24	02_MK	IES LA YEDRA	CFGM GESTIÓN ADMINISTRATIVA
035/24	08_MM	IES SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA	CFGs INTEGRACIÓN SOCIAL
036/24	07_LC	FUNDACIÓN DON BOSCO-LINARES	ATENCIÓN SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
036/24	07_LC	FUNDACIÓN DON BOSCO-LINARES	ATENCIÓN SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
036/24	10_RE	FUNDACIÓN DON BOSCO-LINARES	ATENCIÓN SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
039/24	09_VL	IES REYES DE ESPAÑA	CFGM CUIDADOS AUX ENFERMERÍA
039/24	09_VL	IES REYES DE ESPAÑA	CFGM CUIDADOS AUX ENFERMERÍA
043/24	02_MK	IES LA YEDRA	CFGM CUIDADOS AUX ENFERMERÍA
043/24	02_MK	IES LA YEDRA	CFGM CUIDADOS AUX ENFERMERÍA
043/24	02_MK	IES LA YEDRA	CFGM CUIDADOS AUX ENFERMERÍA
046/24	06_EM	ALBORÁN FORMACIÓN	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS
046/24	06_EM	ALBORÁN FORMACIÓN	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS

CALIDAD

ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA:

1. En base al análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción y seguimiento de sugerencias y quejas del año 2023, los distintos círculos de calidad de cada CAIT establecerá los proyectos de acción de mejora CAIT 2024 (Anexo 1) CONSEGUIDO
 2. Conseguir certificación ACSA (Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía) de los CAIT Alcalá La Real, Jaén y Andújar CONSEGUIDO: Hemos conseguido certificado de Calidad ACSA nivel óptimo en los CAIT de Andujar, Alcalá La Real y Jaén (ver Anexo 2)
- Continuar recopilando las evidencias documentales de cada uno de los estándares de calidad CONSEGUIDO



- Continuar subiendo evidencias documentales de cada estándar en la plataforma de ACSA CONSEGUIDO
- Prepararnos para la visita de evaluación externa de ACSA , previstas para Marzo del 2024 CONSEGUIDO
- 3. Continuar con la metodología de trabajo en base al Manual de estándares de Calidad ACSA en todos los CAIT para mantener certificados conseguidos y en un futuro obtener certificado de los CAIT que no han participado en el proyecto de certificación CONSEGUIDO
- Mantener un equipo de Calidad de los CAIT y realizar reuniones periódicas CONSEGUIDO
- Afianzar , revisar y evaluar los procesos y protocolos de los CAIT implantados CONSEGUIDO
- 4. A finales del 2024 se ha lanzado a los familiares del CAIT el cuestionario de satisfacción de los familiares de los CAIT (Ver anexo 3)CONSEGUIDO
- 5. Se ha realizado el análisis de resultados de los cuestionarios de satisfacción de familiares de los CAIT (Ver anexo 4). EN VÍAS DE CONSECUCIÓN. Se ha introducido como novedad el establecimiento de un objetivo de satisfacción percibida por familiares, alcanzando dicho objetivo establecido todos los CAIT a excepción del CAIT de Andújar y Alcalá La Real. Como propuesta de mejora se pretender el próximo año cambiar el cuestionario de satisfacción introduciendo una nota general del centro para así establecer un objetivo más cuantitativo y real.
- 6. Se ha realizado la revisión anual de indicadores de los procesos clave de los CAIT del 2024, se ha realizado un análisis comparando la revisión anual del 2023 con la del 2024. Se muestran tendencias positivas en los resultados. CONSEGUIDO Los CAIT de Mancha Real y Cazorla son la primera vez que se les hace la revisión anual de los indicadores de los procesos clave, por lo que no existe comparativa. Se adjunta en anexo 5 Análisis de la revisión anual de indicadores de los procesos clave de los CAIT 2023-2024

ATENCIÓN EDUCATIVA-ESCUELA HOGAR:

1. Terminar el Plan de Centro. EN VÍAS DE CONSECUCIÓN
2. Terminar de implantar el Proceso de Acogida. EN VÍAS DE CONSECUCIÓN
3. Terminar de implantar el proceso de Gestión del Sistema de salud EN VÍAS DE CONSECUCIÓN
4. Terminar de implantar el proceso de determinación de la necesidad de recurso específico de la persona con discapacidad EN VÍAS DE CONSECUCIÓN

ATENCIÓN DE DÍA Y ATENCIÓN RESIDENCIAL

- Puesta en marcha del Centro de día para personas con discapacidad "Luis Caro" de Linares:
 - Acogida de personal y coordinación de mismo CONSEGUIDO
 - Acogida de PDID CONSEGUIDO
 - Planes Personales de Apoyo EN VÍAS DE CONSECUCIÓN
 - Plan Anual de centro a través de herramienta google classroom CONSEGUIDO
 - Implantación de procesos y protocolos definidos para Centros Residenciales y de Día EN VÍAS DE CONSECUCIÓN



- Desplegar Objetivos programados Plan Anual CAE 2024 relacionados con las acciones de mejora planteadas de los procesos: CONSEGUIDO Ver Anexo 6. Evaluación Objetivos Plan Anual CAE 2024
- En base al análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción y seguimiento de sugerencias y quejas del año 2023, los distintos círculos de calidad de cada centro establecerán los proyectos de acción de mejora CAE del 2024. CONSEGUIDO Ver Anexo 7 Resultados Proyectos acción de mejora CAE 2024
- Prepararnos para la visita de seguimiento de la certificación ACSA y conseguir el mantenimiento del certificado, prevista para Octubre 2024. CONSEGUIDO. Hemos conseguido el mantenimiento de los certificados de Calidad ACSA con nivel avanzado conseguidos en 2022 en los 12 centros residenciales y de día tras la visita de evaluación de calidad de seguimiento que ha tenido lugar en 2024 (ver Anexo 2) Se ha conseguido desde el departamento de Calidad implantar las siguientes actividades que se programaron por este motivo:
 - Realizar reuniones periódicas de los Comités de Calidad de cada Centro Residencial y de día CONSEGUIDO
 - Concertar la visita de evaluación de seguimiento de ACSA CONSEGUIDO
 - Ir recopilando las evidencias documentales de cada uno de los estándares obligatorios de calidad CONSEGUIDO : Llevar a cabo el mismo sistema que se ha realizado con los CAIT. Utilizar el manual de estándares en la fase de autoevaluación para su lectura, detección de evidencias que nos hacen cumplir cada estándar y detección de acciones de mejora. Crear una carpeta llamada CALIDAD CAE donde se cree una subcarpeta llamada Criterios donde se irán subiendo las evidencias en la fase de autoevaluación.
 - Ir implantando las acciones de mejora detectadas en cada uno de los estándares CONSEGUIDO
 - Revisar y diseñar procesos y protocolos de los centros residenciales y de día CONSEGUIDO . En 2024 se han revisado y diseñado procesos y protocolos en los centros residenciales y de día debido a la detección de acciones de mejora en la fase de seguimiento para el mantenimiento del certificado de Calidad. La mayoría de ellos han sido seleccionados por ACSA como elementos de ayuda de calidad destacada para la autoevaluación introduciéndolos en su plataforma informática (MEJORA_C) como ejemplo para otras entidades que pasen por los procesos de certificación de Calidad ACSA (Ver anexo 8). Se adjuntan en anexo 9 algunos ejemplos de los procesos y protocolos revisados y diseñados implantados en 2024 en centros residenciales y de día.
 - Prepararnos para la visita de evaluación externa de seguimiento ACSA , previstas para Octubre del 2024 CONSEGUIDO
 - Diseñar texto para la plataforma de calidad ACSA CONSEGUIDO
 - Ir subiendo evidencias documentales de cada estándar en la plataforma de ACSA CONSEGUIDO
- Mantener una metodología de trabajo en base al Manual de estándares de Calidad ACSA en todos los Centros Residenciales y de día (no solo los que van a pasar por el procedimiento de certificación). CONSEGUIDO
- A finales del 2024 se ha lanzado a los familiares de los centros residenciales y y de día el cuestionario de satisfacción de los familiares y también se ha realizado el cuestionario de satisfacción de las personas con discapacidad intelectual (Ver anexo 3) CONSEGUIDO En 2024 se han actualizado los cuestionarios de satisfacción de familiares y de las personas con discapacidad intelectual introduciendo mejoras recomendadas en las visitas de seguimiento de Calidad ACSA de los Centros residenciales y de día. Además se han adaptado en lectura fácil los cuestionarios de satisfacción de las personas con discapacidad con el apoyo del departamento de comunicación.
- Se ha realizado el análisis de resultados de los cuestionarios de satisfacción de familiares y PDID de los Centros Residenciales y de día (Ver anexo 4). CONSEGUIDO. Se ha introducido como novedad en los cuestionarios de satisfacción el establecimiento de un objetivo de satisfacción percibida por familiares y las personas con discapacidad intelectual, alcanzando dicho objetivo establecido todos los centros residenciales y de día.

**PROYECTOS ASOCIATIVOS:**

De manera transversal el departamento de Calidad impulsa mecanismos para detectar acciones de mejora. En el 2024 se ha pretendido realizar las siguientes actividades de manera transversal al respecto repercutiendo en todos los centros y servicios de la entidad, las actividades que se desarrollen en estos proyectos contribuyen a la consecución de estándares de Calidad :

- Proyecto Sumando competencias : Avanzar en la siguiente fase CONSEGUIDO . Se ha incluido a personas de centros en itinerarios personalizados de orientación
- Proyecto Remando en la misma dirección : retomar reuniones formales CONSEGUIDO
- Proyecto Es hora de difundir lo grandes que somos : Implantar Plan de comunicación EN VÍAS DE CONSECUCIÓN. Se ha diseñado por departamento de comunicación pero aún no se ha difundido e implantado.
- Proyecto Cultivando capacidades: continuar mejorar la formación y difusión de conocimientos y buenas prácticas, de nuestros distintos grupos de interés. CONSEGUIDO
- Detección de necesidades: llevar a cabo las necesidades detectadas en el 2024 y realizar la evaluación de las mismas CONSEGUIDO Ver anexo 10: Evaluación detección necesidades 2024
- Proyecto Mejorar la participación es responsabilidad de tod@s: desplegar los proyectos de acción de mejora programados CONSEGUIDO Aunque no se ha cerrado las evidencias de ello
- Protocolo de sugerencias, quejas y reclamaciones: implantación de la revisión digitalizada del protocolo en centros residenciales, viviendas tuteladas , escuela hogar y centros de día así como en otros servicios de la entidad EN VÍAS DE CONSECUCIÓN: Ha sido implantado en centros residenciales, viviendas tuteladas y centros de días, en el resto no. Se adjunta en Anexo 11 Seguimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones 2024
- Protocolo de acceso al expediente individual: implantación de la revisión digitalizada del protocolo en centros residenciales, viviendas tuteladas , escuela hogar y centros de día así como en otros servicios de la entidad EN VÍAS DE CONSECUCIÓN: Ha sido implantado en centros residenciales, escuela hogar, viviendas tuteladas y centros de días, en el resto no. Se adjunta en Anexo 12 Seguimiento del Protocolo de acceso al expediente individual 2024
- Protocolo de acogida de personal: implantación de la revisión del protocolo en todos los centros y servicios de la entidad EN VÍAS DE CONSECUCIÓN: Ha sido implantado en centros residenciales, viviendas tuteladas, escuela hogar y centros de días, en el resto no. Se ha realizado un análisis de los resultados de los cuestionarios de satisfacción del personal incorporado a nuestros centros y servicios a través del nuevo Protocolo de Acogida de Personal en el 2024. Se adjunta en Anexo 13 dicho análisis. Se quiere realizar para el 2025 proyecto de acción de mejora al respecto en colaboración con el departamento de gestión de personal.

GESTIÓN DE PERSONAL**Mejora de Procedimientos de Gestión de Recursos Humanos 2024**

1. Establecimiento de criterios objetivos e imparciales para la evaluación del desempeño del personal
Desarrollo e implementación de un sistema de evaluación basado en indicadores verificables y métricas transparentes, con el fin de asegurar la equidad y la mejora continua en el rendimiento de los trabajadores y trabajadoras.

2. Diseño e implementación de un protocolo de incorporación (“Onboarding”) alineado con estándares de calidad
Elaboración de un procedimiento estructurado para la acogida e integración del nuevo personal, garantizando una experiencia de incorporación coherente, eficaz y orientada a la excelencia organizacional.



3. Análisis de los cuestionarios de satisfacción del protocolo de acogida

Revisión e interpretación sistemática de los datos obtenidos a través de encuestas de satisfacción del personal de nuevo ingreso, con el objetivo de identificar áreas de mejora en el proceso de incorporación.

4. Elaboración y aplicación del Protocolo para la Inclusión y Protección de la Diversidad Sexual y de Género (LGTBI)

Diseño e implementación de medidas específicas que garanticen un entorno laboral inclusivo, respetuoso y libre de discriminación por razones de orientación sexual o identidad de género.

5. Actualización del Protocolo de Seguridad y Salud en el Trabajo

Revisión y mejora de las directrices internas para la prevención de riesgos laborales, en cumplimiento con la normativa vigente y las mejores prácticas en materia de bienestar y seguridad del personal.

6. Revisión y actualización del Protocolo de Igualdad

Evaluación del estado actual del protocolo de igualdad de oportunidades, incorporando mejoras que promuevan la equidad de género y eliminen cualquier forma de discriminación en el entorno laboral.

7. Elaboración de la Declaración de Excepcionalidad y definición de medidas alternativas

Redacción formal de la declaración que justifica la aplicación de medidas alternativas a la contratación directa, así como la definición e implementación de dichas medidas en conformidad con la normativa aplicable.

8. Definición de competencias, funciones y responsabilidades de los Centros y CAIT (Centros de Atención Infantil Temprana)

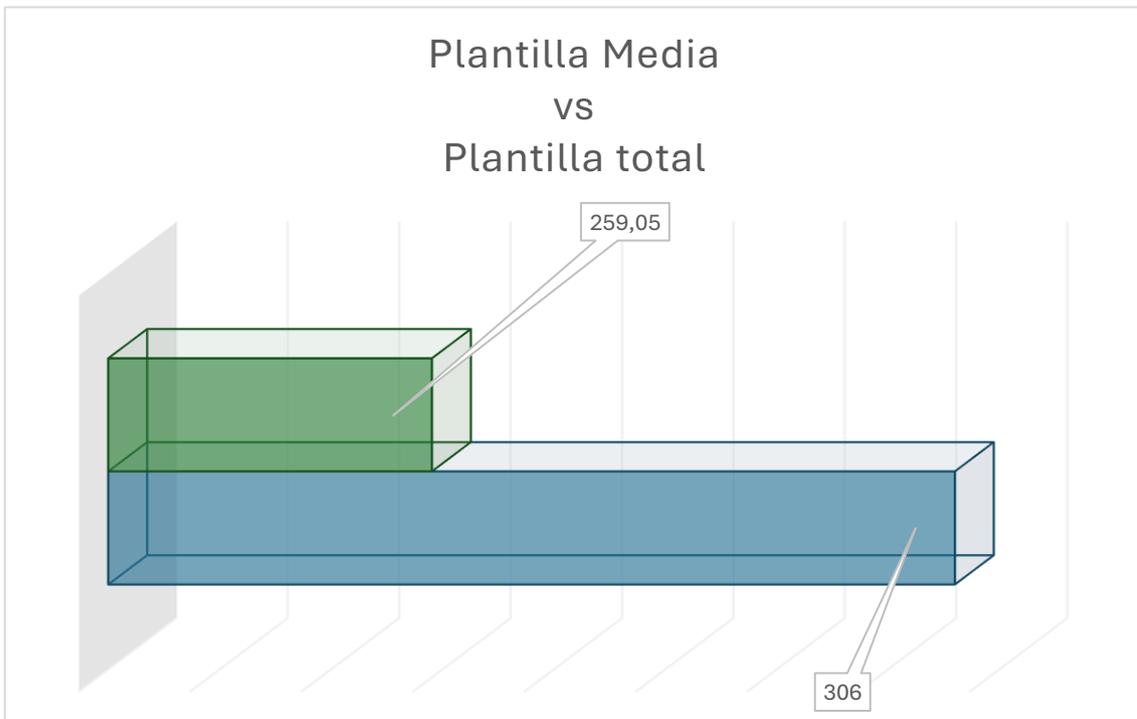
Clarificación y documentación de los roles funcionales, áreas de responsabilidad y competencias específicas del personal adscrito a los Centros y CAIT, en pos de una mayor eficiencia organizativa.

9. Actualización de la Bolsa de Empleo

Revisión y optimización de los criterios y procedimientos asociados a la bolsa de empleo, asegurando su adecuación a las necesidades operativas y a los principios de transparencia y mérito.

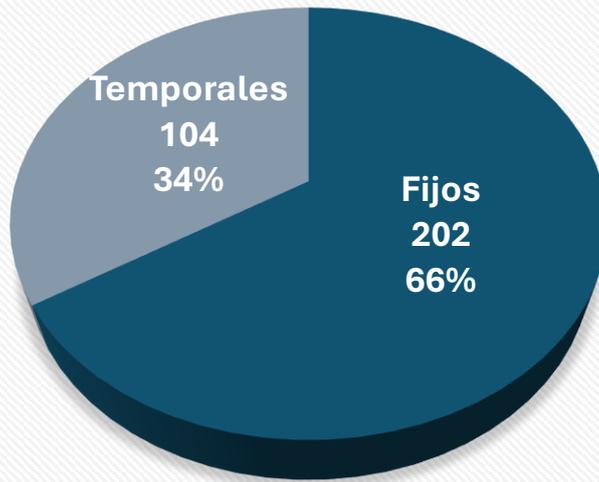
Distribución Personal Laboral (1)



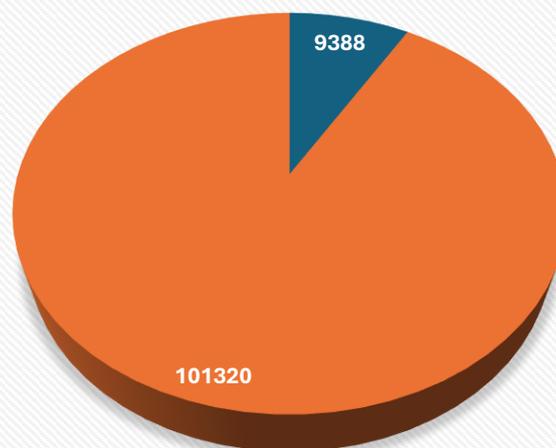




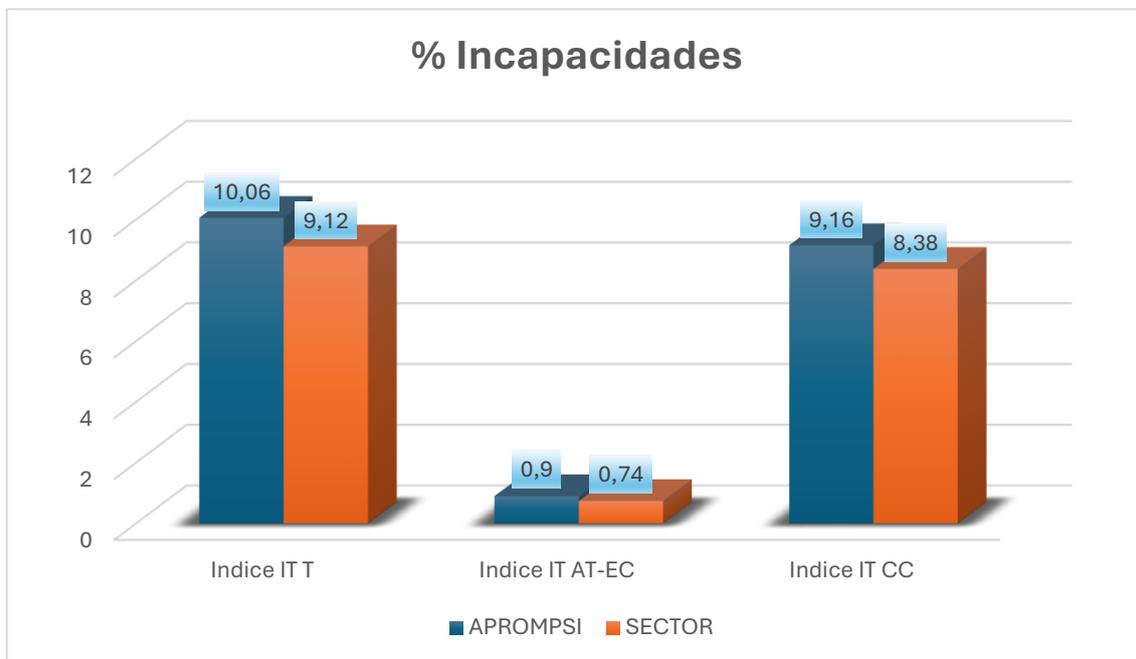
Distribución Personal Laboral (2)



Distribución Bajas Laborales



■ Dias de Baja ■ Dias Totales



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

En función de las tareas que define la atención prestada, a continuación, se enumeran y se cumplen satisfactoriamente los siguientes resultados:

1) LA EVALUACIÓN ANUAL DE RIESGOS.

Se ha continuado el programa de visitas del personal preventivo cualificado, encargado de la implantación de la cultura preventiva, a los distintos centros y servicios de APROMPSI, a fin de avanzar de forma continua en la mejora de las condiciones generales de los lugares de trabajo.

2) LA FORMACIÓN CONTINUA.

Se ha avanzado en la formación preventiva permanente del personal trabajador de la entidad, ofreciendo la formación e información a todos los trabajadores/as en materia preventiva, en modalidad on line y presencial, de acuerdo con el puesto de trabajo y las tareas asignadas (incluyendo la formación inicial del puesto, la específica y la formación en situación de emergencia y primeros auxilios).

Se han perfeccionado los protocolos de acogida del personal de nueva incorporación a APROMPSI en el cumplimiento de la exigencia normativa de ofrecer información adecuada para todo el personal en sus puestos de trabajo. A tal fin desde el área de Calidad se ha elaborado la herramienta con formulario para esta recolecta de datos laborales y personales.

3) EL DISEÑO DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN PREVENTIVO.

Se ha continuado con la mejora continua en la cumplimentación y revisión de los registros o controles periódicos en todas las sedes de APROMPSI, estableciendo desde quien debe cumplimentarlos hasta qué aspectos se deben revisar o la manera correcta de cumplimentación por las personas responsables, según las recomendaciones del Servicio de Prevención Ajeno y los procesos estratégicos de calidad establecidos. A tal fin desde el área de Calidad se ha procedido a digitalizar dicha herramienta para facilitar la comunicación y gestión de las condiciones de trabajo a mejorar.

4) EL SEGUIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACCIONES PREVENTIVAS ADOPTADAS.

En reuniones con la dirección, con contactos permanentes con el equipo con responsabilidades en la materia, manteniendo una constante y fluida comunicación con los distintos centros y servicios.



5) LA PLANIFICACIÓN PREVENTIVA ANUAL.

En las reuniones con las direcciones de centros y servicios y en reuniones del Comité Seg. Y Salud, con representantes del personal trabajador en material preventiva, se ha informado de la necesidad del correcto uso de los medios y equipos de protección individual según el riesgo para el que protegen y en las recomendaciones permanentes para observar las medidas preventivas diseñadas para los distintos puestos y actividades. La dotación de EPI's y vestuario persigue unos fines preventivos y se insiste en el correcto uso y la permanente dotación al personal de estos medios para la protección de su salud.

6) LA VIGILANCIA DE LA SALUD.

Se ha consolidado el protocolo de vigilancia de la salud del personal trabajador, siendo especialmente importante el trabajo de difusión de la normativa al respecto de la obligatoriedad de los reconocimientos médicos periódicos en puestos de atención directa. Se ha insistido en la obligatoriedad de reconocimiento inicial del personal de reciente incorporación. Se informó también al personal y direcciones de centros y servicios de la trascendencia de los reconocimientos de retorno, pues puede llegar a acreditarse una limitación de las aptitudes del personal.

7) EL CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS DISTINTOS CENTROS Y SERVICIOS.

Se continúan implantando acciones de mejora sobre las condiciones de trabajo que han sido detectadas en la evaluación de riesgos; por áreas y por puestos de trabajo, junto al proceso de avance en la adecuación a norma de los equipos de trabajo.

Se han implementado obras y mejoras en infraestructuras:

- C. A. Vicente de la Cuadra (se está proyectando la mejora de los 3 últimos castilletes del tejado de Residencia. Se han instalado nuevos equipos de calefacción como de aire acondicionado tanto en Residencia como en Taller Ocupacional, Unidad de Día y CAIT)
- C. A. Yuca (Adecuación del Sistema de Tratamiento del Agua de consumo humano y caliente sanitaria),
- CDO Luis Caro (Mejora de los equipos de aire acondicionado en la cubierta, mejora de los equipos de calefacción y arreglos de los equipos de solar térmica),
- C. A. Magdalena Pulido (Se ha realizado el cambio de ubicación a nivel del suelo de los equipos de tratamiento del agua),
- Edificio Multiservicios (Programación de arreglos y mantenimiento de la instalación de placas fotovoltaicas, y planes de actuación para la mejora del rendimiento energético de la planta)

8) LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES.

Durante el año 2024 se ha consolidado el compromiso de mejora continua en la gestión de la Coordinación de Actividades Empresariales (C.A.E.) con las empresas que prestan servicios en las instalaciones de APROMPSI.

Como parte de este proceso, se ha implementado y se encuentra en uso la herramienta DOKIFY, contratada para la externalización de los servicios de validación y control documental de nuestros principales proveedores industriales.

Esta medida ha permitido optimizar la gestión preventiva, mejorar el control de cumplimiento legal por parte de las empresas colaboradoras y reforzar la integración de la prevención de riesgos laborales en nuestras relaciones con terceros.

9) LA INTEGRACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE LOS PROCESOS PREVENTIVOS DEFINIDOS ANUALMENTE.

Se ha consolidado la integración de la gestión preventiva, tanto en los procesos como de la consolidación de la cultura preventiva, dentro de las actividades ambas entidades a través de diversas y frecuentes reuniones con el personal Coordinador de los diferentes centros y servicios donde se manifestaban demandas y se establecían plazos de respuesta a las mismas.

10) LA INTEGRACIÓN EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS.

En el plan formativo anual se ha integrado una relación de acciones preventivas periódicas para actualizar los conocimientos en las áreas de prevención planificadas anualmente y conformar el Plan Trienal formativo según convenio.

En el sistema de archivo documental se han organizado las herramientas de gestión preventiva, como evidencias instrumentales (del Plan Anual de la Entidad), para los procesos de Calidad de la entidad en los centros y servicios que son auditados periódicamente por las entidades y agencias de calidad de la CC.AA Andaluza.



11) LA INTEGRACIÓN DE LA CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN EL ÁREA PREVENTIVA (CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD).

Se han mejorado los instrumentos de gestión de la comunicación del personal que conforma el Comité de Seguridad y Salud para las distintas convocatorias a las reuniones ordinarias del órgano. Se dirigieron las invitaciones y la ficha de convocatoria de todas las reuniones anuales a comienzos de 2024. A través de Google Calendar se ha podido contar con la información de gestión del quorum requerido para cada reunión. El proceso de firma de actas se ha avanzado con la certificación digital personal de algunas de las personas integrantes del comité, aunque se ha desarrollado un Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité de Seguridad y Salud para que las actas sean firmadas en adelante por Presidenta y Secretaria y mejorar así la rapidez en su difusión a centros y servicios.

12) LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA EFICIENCIA DE LAS OPERACIONES DE JUSTIFICACIÓN NORMATIVA.

Se ha favorecido la adecuación de los procedimientos de trabajo a la legislación vigente para que sean seguros, evitando los riesgos en su origen o minimizándolos.

13) LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y PLANES PARA LA EFICIENCIA INTERNA.

Integración de la documentación preventiva en la Intranet de la entidad (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD) que contiene el acceso a las herramientas documentales de gestión a disposición del área preventiva del departamento de RR. HH, del personal de dirección y con responsabilidad en los distintos centros y servicios y de otras coordinaciones del organigrama de la entidad.

14) LA ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y DE LAS FICHAS DE ACTIVIDADES CON PROPUESTAS DE ACCIONES DE IMPLANTACIÓN (SIMULACROS).

Continuando con la labor de Integración de la documentación preventiva en la Intranet de la entidad (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD) que contiene el acceso a las carpetas de archivo y el Excel de control de renovaciones de Planes de Autoprotección, se colabora con el gabinete de arquitectura TRIVIUM en la actualización de planes, diseño de los nuevos planos requeridos y de acciones de implantación. A tal efecto desde el área preventiva se propone en las fichas y calendario anual, la realización de los simulacros de cada centro y servicio a comienzos del año.

15) LA RECUALIFICACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL PREVENTIVO DE LA ENTIDAD.

El personal del área de prevención del departamento de RR. HH ha participado en distintas Webinars de formación de FREMAP (de 1,5 h de duración) para la mejora de las herramientas de gestión de las áreas de conocimiento trabajadas en estas acciones formativas. Igualmente se ha formado a comienzos de 2024 en el curso de formación en Mantenimiento reglamentario de instalaciones industriales de 60 h y su formación específica en Mantenimiento de instalaciones frente al riesgo de legionella, de 28 h. Igualmente ha realizado formación en el área de proyectos, participando en el curso "Gestión, diseño y justificación de proyectos sociales", de 105 h.

16) LA REFORMULACIÓN DE OBJETIVOS PREVENTIVOS EN CASO DE DESVIACIONES SOBRE LO PLANIFICADO ANUALMENTE O DE PROPUESTA DE NUEVAS METAS.

A fecha de realización de esta memoria se ha establecido como objetivo del Plan anual la inclusión para el ejercicio 2025 de instrumentos de evaluación de riesgos laborales para medir el impacto de las medidas adoptadas en la organización.

De igual forma se trabajará en la evaluación y seguimiento de las herramientas de planificación y de seguimiento de acciones en los distintos centros y servicios. Se espera poder sustanciar la creación de instrumentos válidos de medición de estos aspectos durante el ejercicio 2025 si la agenda disponible permite asignar tiempos a esta tarea de revisión.

Un objetivo que a medio plazo desea lograrse en materia preventiva es la inclusión de los procesos de la ISO 45001 (es un estándar internacional que establece múltiples requisitos cuyo cumplimiento está orientado a permitir a las organizaciones proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables previniendo las lesiones y el deterioro de la salud). En un plazo medio se deberá estar en situación de tratar de alcanzar un proceso de auditoría preventiva que permita a la APROMPSI obtener una certificación del proceso emitida por las entidades de reconocido prestigio que operan en el sector a fin de que el área preventiva se constituya como un valor de competencia más que posicione a la Asociación en un estatus de eficiencia óptima de sus recursos a fin de participar en una mejor posición en los procesos de licitación de servicios ante la Administración Pública.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE APROMPSI 2024:



(Valoración de la efectividad de la integración del sistema preventivo y seguimiento y control de la actividad preventiva):

CENTRO	FECHA	HORARIO	ACCIONES A REALIZAR
C.A. MAGDALENA PULIDO	14/02/2024	10 H	Valoración de la efectividad de la Integración del Sistema Preventivo y Seguimiento y Control de la actividad preventiva
C.A. LA YUCA	07/02/2024	10 H	Valoración de la efectividad de la Integración del Sistema Preventivo y Seguimiento y Control de la actividad preventiva
CDO. LUIS CARO	21/02/2024	9 H	Valoración de la efectividad de la Integración del Sistema Preventivo y Seguimiento y Control de la actividad preventiva
COLEGIO E.E VIRGEN LINAREJOS	21/02/2024	11 H	Valoración de la efectividad de la Integración del Sistema Preventivo y Seguimiento y Control de la actividad preventiva
RESIDENCIA ESCOLAR	21/02/2024	12 H	Valoración de la efectividad de la Integración del Sistema Preventivo y Seguimiento y Control de la actividad preventiva
SERVICIOS CENTRALES	13/02/2024	12 H	Valoración de la efectividad de la Integración del Sistema Preventivo y Seguimiento y Control de la actividad preventiva
CAIT JAÉN	13/02/2024	11 H	Valoración de la efectividad de la Integración del Sistema Preventivo y Seguimiento y Control de la actividad preventiva
CDO. MANUEL MILLÁN	13/02/2024	10 H	Valoración de la efectividad de la Integración del Sistema Preventivo y Seguimiento y Control de la actividad preventiva
C.A. QUESADA	20/02/2024	9:30 H	Valoración de la efectividad de la Integración del Sistema Preventivo y Seguimiento y Control de la actividad preventiva
C.A. MARÍA MACKAY	20/02/2024	12 H	Valoración de la efectividad de la Integración del Sistema Preventivo y Seguimiento y Control de la actividad preventiva
C.A. VICENTE DE LA CUADRA	04/03/2024	10 H	Valoración de la efectividad de la Integración del Sistema Preventivo y Seguimiento y Control de la actividad preventiva
CAIT ALCALÁ	13/03/2024	11 H	Valoración de la efectividad de la Integración del Sistema Preventivo y Seguimiento y Control de la actividad preventiva

HISTÓRICO DE EVALUACIONES PERIÓDICAS DE RIESGOS Y DE LA REVISIÓN DE LA IMPLANTACIÓN:

2020. Evaluaciones de riesgos y Planificación preventiva de sedes de APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU (año Covid-19):

APROMPSI:

- Quesada: Complejo Asistencial "Quesada".
- Cazorla: Complejo Asistencial "María Mackay".
- Mancha Real: Complejo Asistencial "Magdalena Pulido".
- Linares: Colegio de Educación Especial "Virgen de Linarejos".

2021 y 2022. Valoración de efectividad de la integración del sistema preventivo y seguimiento-control de actividad preventiva.

APROMPSI:

- Quesada: Complejo Asistencial "Quesada".
- Cazorla: Complejo Asistencial "María Mackay".
- Mancha Real: Complejo Asistencial "Magdalena Pulido".
- Andújar: Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra".
- Linares: Colegio de Educación Especial "Virgen de Linarejos".
- Linares: Escuela Hogar (Junto a Colegio Educación Especial "Virgen de Linarejos").
- Linares: Centro de Día Ocupacional "Luis Caro".



- Jaén: Complejo Asistencial "La Yuca".
- Jaén: Centro de Día Ocupacional "Manuel Millán".

2023. Evaluaciones de riesgos y Planificación preventiva de sedes de APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU:

APROMPSI:

- Quesada: Complejo Asistencial "Quesada".
- Cazorla: Complejo Asistencial "María Mackay".
- Mancha Real: Complejo Asistencial "Magdalena Pulido".
- Andújar: Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra".
- Linares: Colegio de Educación Especial "Virgen de Linares".
- Linares: Escuela Hogar (Junto a Colegio Educación Especial "Virgen de Linares").
- Linares: Centro de Día Ocupacional "Luis Caro".
- Jaén: Complejo Asistencial "La Yuca".
- Jaén: Centro de Día Ocupacional "Manuel Millán".
- Jaén: Edificio "Vicente Oya".
- Jaén: CAIT.
- Alcalá la Real: CAIT.

2024. Evaluaciones de riesgos y Planificación preventiva de sedes de APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU:

APROMPSI:

- Quesada: Complejo Asistencial "Quesada".
- Cazorla: Complejo Asistencial "María Mackay".
- Mancha Real: Complejo Asistencial "Magdalena Pulido".
- Andújar: Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra".
- Linares: Colegio de Educación Especial "Virgen de Linares".
- Linares: Escuela Hogar (Junto a Colegio Educación Especial "Virgen de Linares").
- Linares: Centro de Día Ocupacional "Luis Caro".
- Jaén: Complejo Asistencial "La Yuca".
- Jaén: Centro de Día Ocupacional "Manuel Millán".



- Jaén: Edificio "Vicente Oya".

- Jaén: CAIT.

- Alcalá la Real: CAIT.

TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

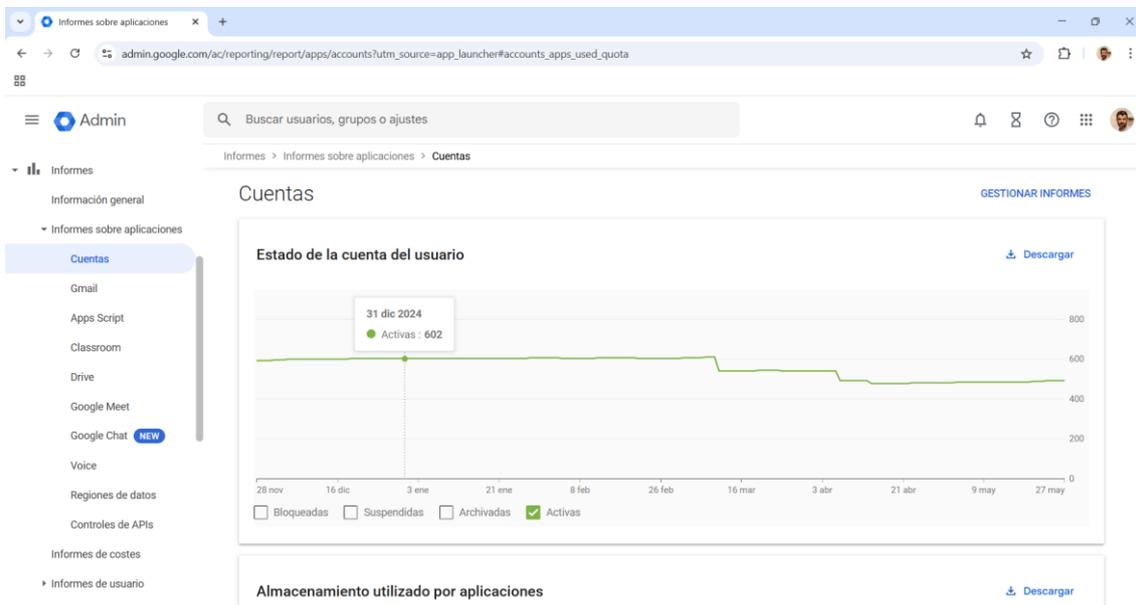
TECNOLOGÍA

Infraestructura Software

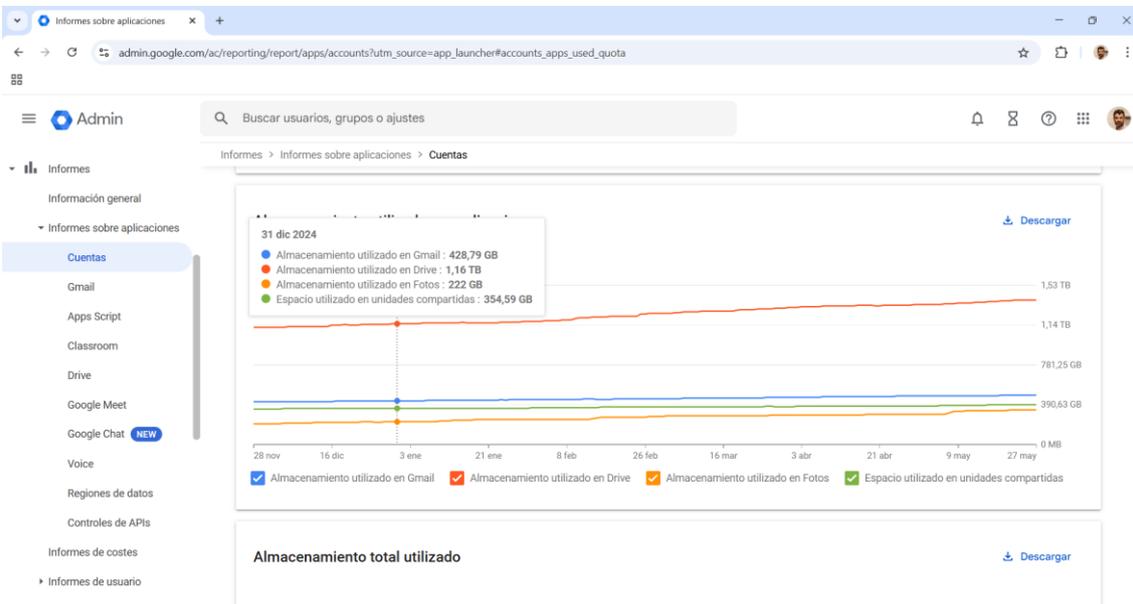
- Durante 2024, el departamento de contabilidad ha finalizado la implementación del servicio en la nube para la gestión de los gastos personales de los usuarios en las distintas Residencias (Factura Directa)

Infraestructura Cloud

Se sigue manteniendo como sistema de trabajo en la nube el sistema Google WorkSpace, a través del programa Non Profit de Google LLC . El número de cuentas activas a finales de 204 ascendía a 602

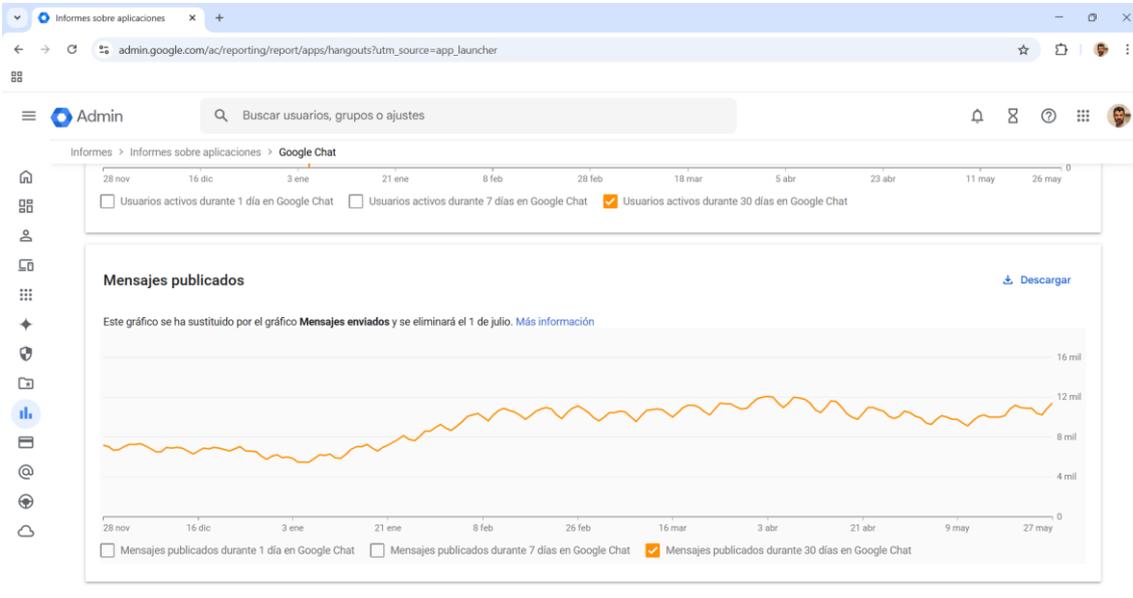


El almacenamiento a fecha 31/12/24 de todas las cuentas sumaba 2,14 TB

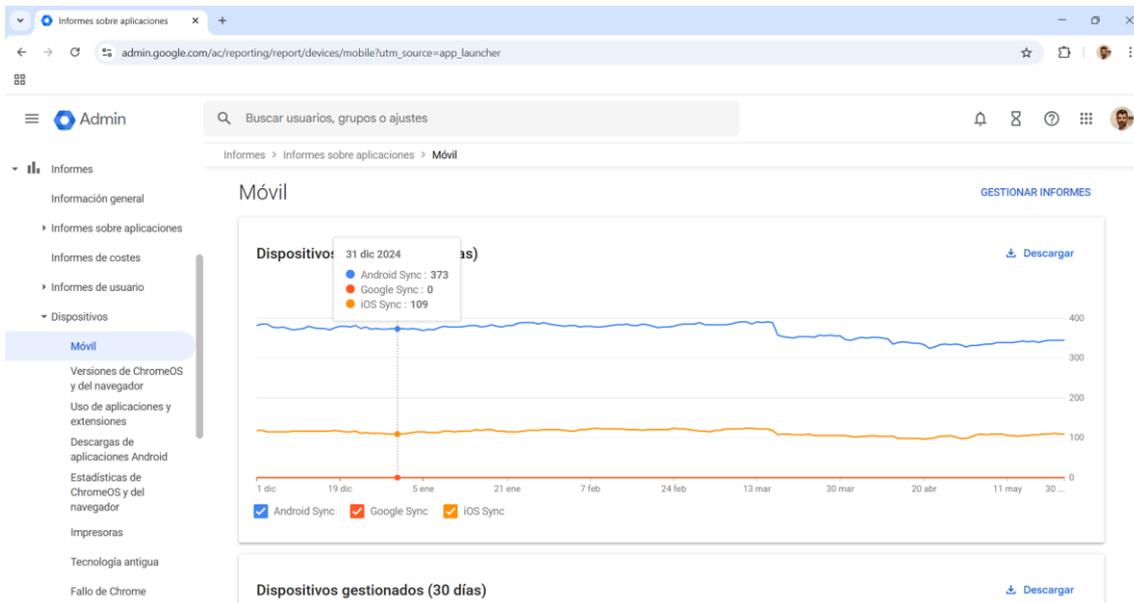


El promedio mensual de mensajes publicado en las salas de Google Chat supera los 7.000 mensajes de más 280 trabajadores en 400 salas activas





El número de dispositivos gestionados supera los 480



El promedio diario de correos entrantes supera los 700 y correos salientes los 250 de toda la infraestructura de cuentas de Gmail.

Infraestructura Hardware

Se ha mantenido el proceso de renovación y adquisiciones de equipos informáticos para los profesionales.

Específicamente para este ejercicio, se ha realizado un cambio de proveedor reprografía y servicio de copia digital, aumentando los equipos tanto en centros como delegaciones.

COMUNICACIÓN

Comunicación (Pagina web – Facebook - Instagram):

En cuanto a imagen corporativa se ha modificado el nombre de la asociación y el logo, añadiendo la imagen de nuestra federación (Plena inclusión). De esta manera se ha actualizado el manual de imagen corporativa simplificada para mantener una misma imagen. Se asistió a compañeras y compañeros de diferentes áreas para la creación de presentaciones públicas. Se ha dado consolidado el mensaje que enviamos por redes sociales. Todas las publicaciones que hacemos en redes sociales están dirigidas hacia nuestra misión. Realizamos publicaciones diarias en Facebook e Instagram, además de crear una cuenta de LinkedIn con publicaciones semanales. Con el objetivo de alimentar estas redes y transmitir la misión y las diferentes acciones de la asociación se procedió a la creación de mucho contenido multimedia propio, 37 vídeos, de los cuales 3 son parte del proyecto IncluYes, para la visibilidad de las personas con discapacidad intelectual.

Se identificaron las necesidades de renovación de la web y se realizaron algunos cambios urgentes y necesarios. Además se ha ido actualizando la web incluyendo noticias relevantes de la asociación, un total de 21 noticias que han obtenido 45 mil visitas. Es necesario una renovación a niveles de accesibilidad web, previstas para este 2025, de esta manera se ha presentado una propuesta para una nueva estructura más fácil e intuitiva.

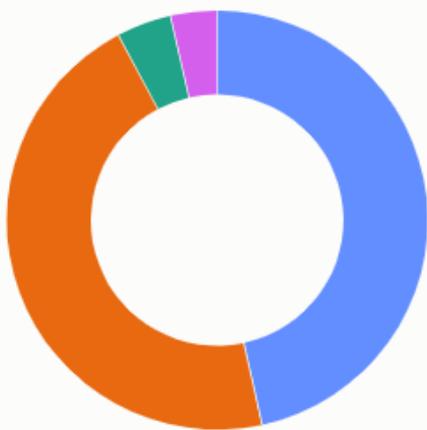
Además se han reforzado lazos con la prensa y gabinetes de prensa. Creando un listado de contactos y adquiriendo una comunicación más fluida y directa.

Durante el ejercicio del 2024 hemos tenido 57 apariciones como sujeto protagonista de la noticia en más de 19 medios diferentes. Además de menciones en 43 ocasiones en más de 15 medios. Superando en más de un 50% las apariciones del 2023.



Seguidores en RRSS: 5505 en facebook, 1858 en Instagram, 573 LinkedIn y 48 en YouTube; 7484 seguidores en total.
Publicaciones: 628 publicaciones en Facebook, Instagram, LinkedIn y YouTube

Publicaciones



47 %	Facebook Page	293
46 %	Instagram Business	287
4 %	LinkedIn Page	26
4 %	Youtube Channel	22

Alcance de las publicaciones:

Facebook overview

5505 seguidores

Publicaciones principales

209 me gusta y reacciones

165 me gusta y reacciones

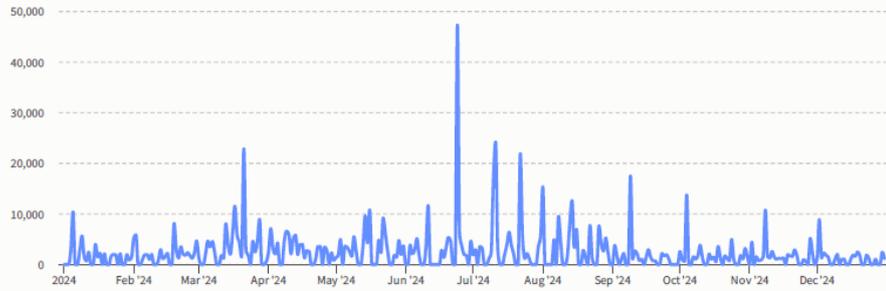
154 me gusta y reacciones



Impresiones de publicaci...

923.391
impresiones

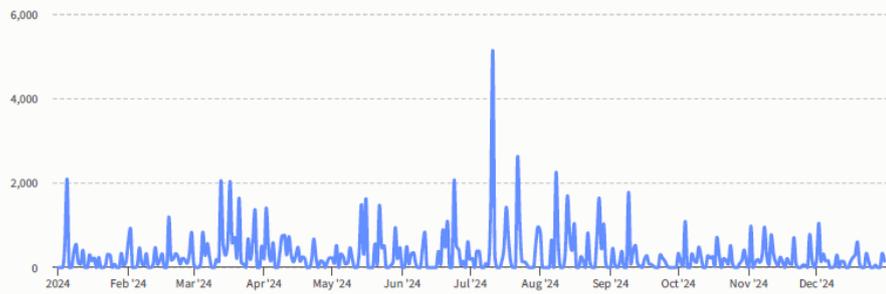
Impresiones de publicaciones



Interacción con la public...

111.847
interacciones

Interacción con la publicación



Publicaciones compartid...

3492
comparticiones

Comentarios en publicac...

1531
comentarios

Me gustas de la publicaci...

22.757
Me gusta

Alcance viral del post de ...

246.366
usuarios



Instagram overview

Seguidores

0
seguidores

Publicaciones principales



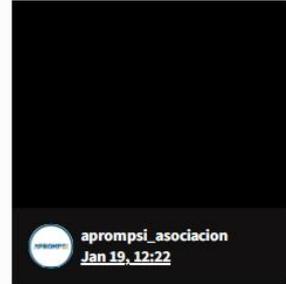
¡Ya ha comenzado la Liga Superbasket! 🏀👏👏 Gracias a la colaboración del @cdbulevar_ y @fanddiandalucia el pasado domingo comenzó esta liga tan importante. Lo importante de la jornada no fueron los resultados, sino la alegría que supone poner en marcha esta iniciativa llena de valores, con los que potenciamos los beneficios tanto físicos como psíquicos y sociales que aporta la práctica deportiva. ¡¡Pero tampoco nos podemos quejar de

237 compromiso



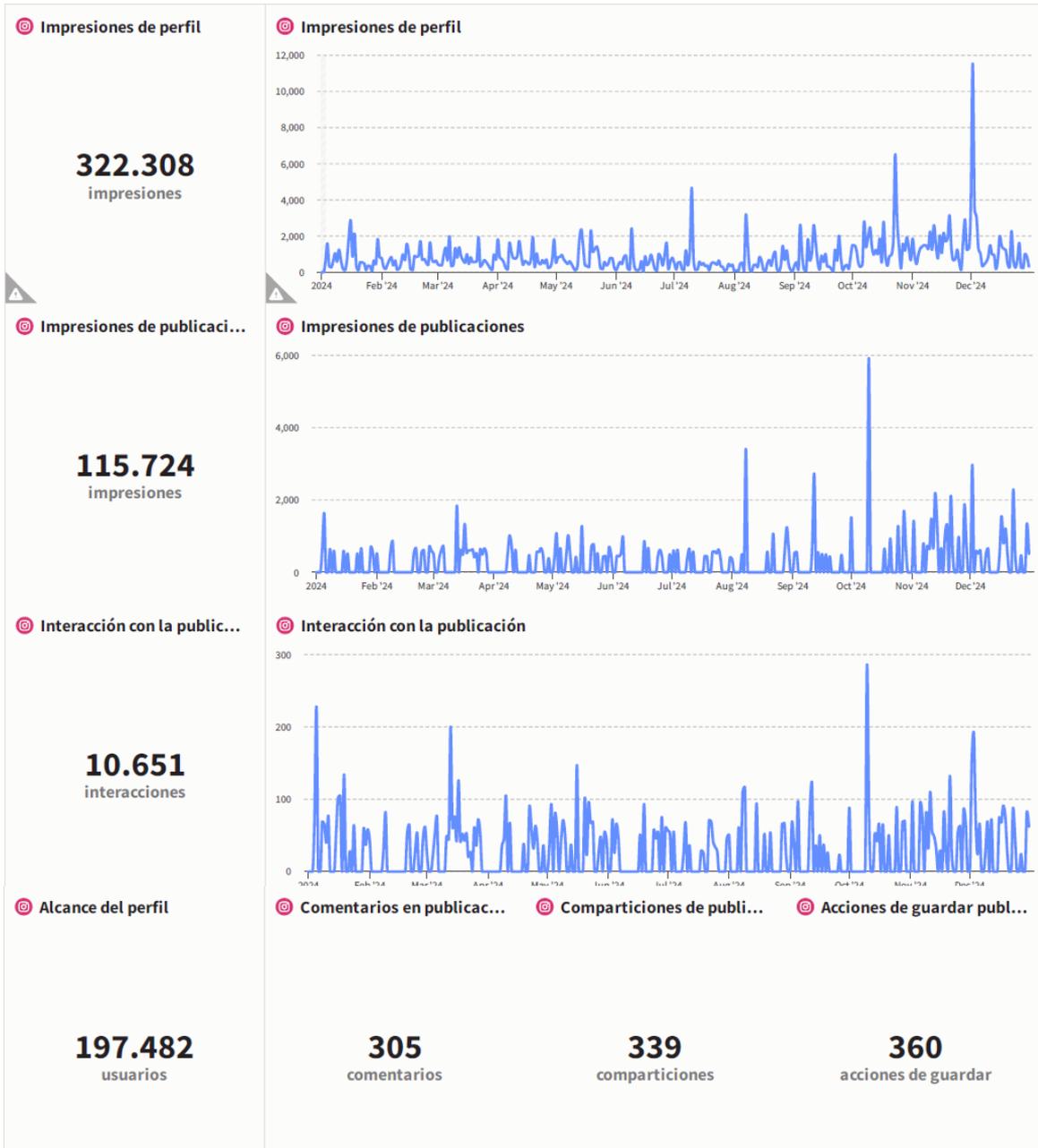
Hoy es 3 de Diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, tenemos mucho que reivindicar. Hoy 3 de Diciembre estamos camino a Sevilla para gritar a los cuatro vientos que #sinfinanciacionnohayfuturo. Las asociaciones de personas con discapacidad estamos al borde del cierre si está situación no se soluciona. Los apoyos que ofrecemos están en peligro. Este día no tiene sentido sin las personas con discapacidad. Hoy en Sevilla

193 compromiso



¡Inaugurado en Centro de Día de Linares! Tras años detrás de esto, ayer por fin se inauguró de manera oficial nuestro Centro de Día de Luis Caro en Linares. Y se inauguró por todo lo alto. Tuvimos la suerte de contar con la Consejera de @igualdadandalucia , Loles López, con el delegado del @juntajaen @jesus_estrella_ , con la Delegada @angelahidalgoazcona , la alcaldesa de @ayuntamientodelinares Auxiliadora Del Olmo y como no, con una amplia

134 compromiso



Podemos observar que no hemos ganado un volumen alto de seguidores durante este año natural. Por el contrario nuestras publicaciones si que han obtenido un rendimiento más alto que el año 2023, donde nuestro alcance en Facebook fue de 138.000 frente a los 208.000 de este 2024. En instagram también nuestro alcance ha ido creciendo, desde los 25.000 del año pasado a los 37.400 de este año.

Las visitas generadas a nuestros perfiles de las dos redes sociales también han ascendido con creces. de las 60.800 visitas del año pasado el Facebook a las 96.800 de este año y las 8037 visitas de Instagram a las 11.300 visitas de este año 2024.

**FORMACIÓN CONTINUA**

En este año 2024 las tareas desarrolladas fueron:

1. Hemos continuado atendiendo las necesidades formativas en APROMPSI Detectadas en el plan anterior 2019-2021.
2. Se han llevado a cabo, previa organización, programación, desarrollo, evaluación continuada y justificado el conjunto de acciones formativas, incluidas en la planificación prevista.
3. Se han previsto y adecuado otras necesidades de formación, no planteadas inicialmente, adaptándonos a la normativa que se ha ido implantando durante el periodo anual.
4. Se la elaborado un Mapa Formativo de todos los puestos de la entidad y se registraron en él las acciones finalizadas que completaron el Itinerario Formativo de cada trabajador/a.
4. Se han mantenido y establecido contactos permanentes con entidades públicas y privadas para la gestión de la formación externa (incremento de la cartera de proveedores) en acciones formativas de carácter obligatorio, siendo prioritaria esta formación sobre el resto, debido a que la aptitud del puesto depende en gran medida de esta formación.
5. De forma continuada se han realizado búsquedas relacionadas con la información, asesoramiento y derivación a recursos externos de formación, destinados al personal activo.
6. Se han ofrecido orientación, información y asesoramiento para la mejora de las Cualificaciones profesionales a través de la Formación y dentro de un marco de calidad e innovación, especialmente en trabajadores/as con necesidades de apoyo.
7. Se han ofrecido Información y asesoramiento sobre procesos de acreditación de competencias profesionales, derivando a organismos oficiales correspondientes, responsables de dichas convocatorias.
8. Y se ha presentado la justificación económica correspondiente al organismo oportuno (FUNDAE).

Durante el 2024 se ha podido trabajar en las siguientes tareas de ejecución del Plan Formativo creado en años anteriores y planificado anualmente:

- 1. Desarrollo del Plan de Formación Trianual 2022-2024.
- 2. Organizar, programar, desarrollar, evaluar y justificar el conjunto de acciones formativas, incluidas en la planificación prevista durante el ejercicio.
- 3 Organizar, programar, desarrollar, evaluar y justificar el conjunto de acciones formativas, incluidas en la planificación previstas para el ejercicio siguiente , el cual forma parte del Plan trianual 2025 a 2027

PROGRAMACIÓN EJECUTADA CURSOS VOLUNTARIOS:

N.º Acción	NOMBRE DEL CURSO	n.º de horas
1	MODELO DE ATENCION CENTRADO EN LA PERSONA	60H
2	TECNOLOGIA DE IMPRESION 3D	40H
3	DISEÑO IMPRESION 3D (PRESENCIAL)	4H



4	ATENCIÓN TELEFÓNICA A CLIENTES Y TRATAMIENTO EN SITUACIONES DIFÍCILES	10H
5	LEY DE CONTRATOS PÚBLICOS	60H
6	CONTABILIDAD FACTUSOL I	70H
7	ADMINISTRACIÓN	60H
8	IMPRESIÓN SERIGRAFÍA (PRESENCIAL)	4 H
9	MONITOR FÍSICO DEPORTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	150H
10	MOD 4 MF1088_1TECY PROD DE LIMPIEZA CON UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA	30H
11	MOD 2, MUEBLES DE EBANISTERIA	60H
12	APLICACIONES NORMAS HIGIENICO SANITARIAS EN RESTAURACION	30H
13	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y APLICACIÓN EN ATENCIÓN INTEGRAL (PRESENCIAL)	15H
14	LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA NIVEL I	60H
15	IMPLANTES COCLEARES EN ATENCIÓN TEMPRANA (PRESENCIAL)	6H
16	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y MUJERES: DISC Y DDHUMANOS (3º EDIC)	25 H
17	ACCESIBILIDAD COGNITIVA , LECTURA FÁCIL Y OTROS RECURSOS UNED	2024/2025
18	FORM VOLUNTARIADO ANDALUZ SOBRE VIOLENCIA DE GENERO. NECES ESPECIF MUJERES TRANSEXUALES O TRANSGÉNERO	12H

**PROGRAMACIÓN EJECUTADA CURSOS OBLIGATORIOS:**

N.º Acción	NOMBRE DEL CURSO	n.º de horas
1	PRIMEROS AUXILIOS PEDIÁTRICOS (PRESENCIAL)	4H
2	PRIMEROS AUXILIOS	4H
3	PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS	4H
4	PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACOSO	3H
5	SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD	2H
6	PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA MOVILIZACIÓN DE PACIENTES Y PERSONAS	2H
7	FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN PRL DIRIGIDA A DELEGADOS/AS PREVENCIÓN	50H
8	MANIPULADOR DE ALIMENTOS DE ALTO RIESGO.	10H
9	IMPLANTACIÓN DE LEY DE PROT. DATOS Y DERECHOS DIGITALES	20H
10	SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	20H
11	CURSO DE DESBROZADORA	4H
12	FORMACIÓN INICIAL EN EL PUESTO DE TRABAJO	2H

ACCIONES FORMATIVAS realizadas con carácter VOLUNTARIO y APORTADOS POR LOS TRABAJADORES, RELACIONADOS CON EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO:

Algunas de las formaciones aportadas por iniciativa de los propios trabajadores han sido:

- Realizadas a través del Catálogo de PLENA INCLUSIÓN: Apoyo Activo , Apoyo Conductual Positivo , Personas con DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O DEL DESARROLLO; Comunicación alternativa ; Apoyo emocional en Atención Primaria , Participación Social, Etica para Valientes,
- CATÁLOGO DE OTRAS ENTIDADES: JUNTA DE ANDALUCÍA, INSTITUTO DE LA MUJER, ILUNION, IAJ, UJA, UNED, FOCAD,...
- Otras empresas : LEXGALL, TALENTIA, Generación Digital Pymes, Ciberseguridad, Libre Office, Formador Ocupacional ,Competencias digitales....
- Formación académica Reglada: MASTER ATENCIÓN TEMPRANA, Y OTRAS ESPECIALIDADES (FISIOTERAPIA, LOGOPEDIA, PSICOLOGÍA...), Grados, ...
- Relacionados con la implantación de nueva legislación: Intervención Pluridiscapacidad Víctimas Violencia Género , Curso políticas igualdad y violencia de género, Diseño Planes Igualdad,

4. Se han tenido en cuenta el prever y adecuar otras necesidades de formación, no previstas inicialmente, para el personal durante el año 2024, hasta completar su Itinerario Formativo e implementar las bases del que correspondían al Plan Trienal 2022-2024.



- 5. Se han realizado cierre de convenios con entidades públicas y privadas para la gestión de la formación externa en acciones formativas de carácter obligatorio con el objetivo de elaborar itinerarios de formación basados en certificados de profesionalidad en determinados puestos de trabajo.
- 6. Se ha proporcionado información y asesoramiento sobre procesos de acreditación de competencias profesionales, derivando a organismos oficiales correspondientes, responsables de dichas convocatorias.

7. Se ha realizado la presentación de la justificación económica correspondiente al organismo oportuno al cierre del año (FUNDAE : Fundación Estatal para la Formación en el Empleo).

	Personal formado en 2024
MUJERES	259
HOMBRES	52
TOTALES	311

Comparativa acciones formativas anuales	total
2022	485
2023	292
2024	311

VOLUNTARIADO

- Actividad 1. Formación Básica Inicial.

Proporcionar una formación básica a todas las nuevas personas voluntarias para garantizar que comprendan la misión, visión y valores de la asociación, así como sus roles y responsabilidades. Esta actividad está dirigida a nuevas personas voluntarias y tiene como objetivo proporcionar una comprensión integral de la misión, visión, valores y actividades de la asociación. La formación inicial cubrirá aspectos básicos como la estructura de la organización, los derechos y deberes del voluntariado, la ética del voluntariado, etc.

Fechas de la formación: 26/03/2024 , 27/03/2024 , 3/04/2024 , 26/09/2024 , 9/10/2024 , 10/10/2024 , 13/10/2024 , 21/10/2024 , 23/10/2024 , 28/10/2024 , 31/10/2024 , 1/11/2024 , 11/11/2024 , 23/11/2024 , 29/11/2024 , 5/12/2024



En total, 18 personas voluntarias han realizado la Formación Básica Inicial de APROMPSI durante el año 2024, de las cuales 12 han obtenido un 100% de aciertos en la encuesta donde se les evalúa sobre sus conocimientos de la misión, visión, valores y actividades de la asociación, la estructura de la organización, los derechos y deberes del voluntariado, la ética del voluntariado, etc. Las otras 6 personas han obtenido un 75% de aciertos.

- Actividad 2. Formación Específica.

Ofrecer talleres y cursos especializados para desarrollar habilidades específicas necesarias para el trabajo con PDID, como técnicas de comunicación, manejo de conflictos, ocio inclusivo, etc. La formación específica está diseñada para desarrollar habilidades especializadas necesarias para el trabajo directo con PDID. Los talleres incluirán técnicas de comunicación efectiva, manejo de conflictos, actividades recreativas inclusivas, primeros auxilios, etc.

- 27/03/2024: Formación "Conductas disruptivas y protocolos de actuación". A cargo de profesional psicólogo de la entidad. Participaron 7 personas voluntarias en la formación.

- 5/12/2024: "Manejo de las conductas que nos preocupan". A cargo de profesional psicóloga de la entidad. Participaron 15 personas voluntarias en la formación.

- Actividad 3. Reconocimiento de la Actividad del Voluntariado.

Organizar eventos de reconocimiento donde se destaque la labor del voluntariado. Esta actividad tiene como propósito reconocer y valorar el esfuerzo y la dedicación de las personas voluntarias. Los eventos de reconocimiento incluirán la entrega de certificados o diplomas, menciones especiales y actividades que fomenten la motivación y el compromiso a largo plazo con la entidad y el colectivo.

- 4/01/2024: Difusión del valor del voluntariado.

- 25/04/2024: Difusión del voluntariado con personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo en Jaén en la Universidad de Jaén.

- 5/05/2024: Reconocimiento del valor del voluntariado como potenciador del asociacionismo y la visibilización del colectivo de la did.

- 25/09/2024: Captación de voluntariado y reconocimiento como parte fundamental de APROMPSI.

- 2/12/2024: Visibilización del voluntariado con personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo en la Feria de Voluntariado del Ayto. Jaén.

- 5/12/2024: Reconocimiento de la UJA al valor del voluntariado de las entidades sociales de Jaén.

- 5/12/2024: Día Internacional del Voluntariado. Se conmemora el Día Internacional del Voluntariado el día 5 de diciembre, reconociendo la labor que realiza nuestro voluntariado y el impacto que tienen en el colectivo de la did (de manera presencial y a través de las redes sociales de la entidad) <https://www.instagram.com/reel/DDNWrVmtRbk?igsh=MXJtdGQ1ZDI2MzJ6>

13/12/2024: Visibilización a la comunidad universitaria y al voluntariado universitario, del voluntariado con el colectivo de la discapacidad intelectual y/o del desarrollo en Jaén, en el Encuentro de Voluntariado de la UJA.

- 18/12/2024: Reconocimiento del valor del voluntariado en el fomento del asociacionismo y el desarrollo de actividades en la entidad.

- Actividad 4. Encuentros de Voluntariado Organizar encuentros regulares entre voluntarios/as para compartir experiencias,

discutir retos y soluciones, y fomentar la colaboración y el apoyo mutuo. Organizar actividades sociales, de cohesión y de ocio para fortalecer el vínculo entre las propias personas voluntarias y con la asociación. Estas actividades pueden incluir reuniones

informales, salidas grupales y dinámicas de equipo. El objetivo es crear un ambiente de compañerismo y apoyo mutuo que favorezca la satisfacción del voluntariado y repercuta en el apoyo prestado a las PDID.

- 5/12/2024: "Encuentro provincial de Voluntariado de APROMPSI: La huella del voluntariado". Encuentro donde se reconoció la labor del voluntariado, su impacto en las vidas y la calidad de vida de las pdid de APROMPSI, donde se pudo compartir experiencias y



emociones sobre la actividad voluntaria, y una representación de las pdid (Bárbara de Urda, delegada de Autogestores y Autogestoras de APROMPSI) que emocionó a los asistentes por su vinculación con el voluntariado. Asistieron 15 personas de Jaén, Mancha Real y Linares.

13/12/2024: Encuentro de Voluntariado de la UJA. Asistieron dos voluntarias de la entidad y una técnico

Actividad 5. Alta de voluntariado.

Implementar un sistema de acogida y bienvenida a la entidad de nuevas personas voluntarias. Este proceso incluirá la recopilación de datos personales y la elaboración de un perfil, y la entrega de un manual de bienvenida con toda la información relevante para la realización de la actividad voluntaria dentro de la entidad.

Actividad 6. Baja de voluntariado. Implementar un procedimiento para la desvinculación de personas voluntarias de la entidad. Este proceso incluirá la realización de entrevistas de evaluación para obtener retroalimentación y actualizar la base de datos de la asociación. Durante el 2024, aunque ha habido personal voluntario que ha interrumpido su actividad temporalmente por dificultades de disponibilidad, no se ha producido ninguna baja definitiva, por lo que no se ha realizado ninguna encuesta de evaluación del voluntariado.

-2 PDID usuarias de APROMPSI han participado como voluntarias en el servicio de conciliación para familias en formaciones o grupos de autoayuda. Es novedoso porque demuestra que las PDID también son capaces de ser voluntarias y ofrecer su tiempo a otras personas.



**GESTIÓN DE SOCIOS**

Personas asociadas en 2024:

NÚMERO TOTAL: 2.586

HOMBRES: 1.114

MUJERES: 1.452

ENTIDADES: 20

DELEGACIONES:

Jaén: Sede Provincial

Delegaciones locales:

Autogestores: C/ Doctor Eduardo Balguerías, n.º 5

Alcalá la Real: C/ Alférez Utrilla 70.

Cazorla: C/ Clara Campoamor 8.

La Carolina: C/ Linares, 51

Linares: Avda/ Los Arrayanes, s/n.

Mancha Real: C/ Francisco Solís, 6.

Torredonjimeno: Avda. de Jaén, 30.

Úbeda: Plaza Juan de Valencia s/n.

Andújar: Avda. Blas Infante, s/n.

Quesada: C/ Zurbarán s/n

Huelma: Avda. Juan Carlos 1

SERVICIO DE EDUCACION**PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR**

SE HAN OBTENIDO RESULTADOS EN LÍNEA CON LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PLANTEADOS EN EL PROGRAMA

- Se han establecido medidas preventivas para evitar el abandono escolar (reduciendo las consecuencias del alumnado con necesidades educativas, de optar a apoyos pertinentes, por tener algún déficit, discapacidad, trastorno o estar en proceso de valoración y/o establecimiento de un diagnóstico)
- Hemos colaborado en establecer probables diagnósticos y efectos de deficiencias y/o déficits sobre el conjunto global del desarrollo del alumnado implicado.
- Se han introducido los mecanismos necesarios de adaptación, compensación, eliminación de barreras a necesidades específicas para las demandas recibidas
- Se han atendido las necesidades y demandas educativas de las familias y profesorado y se han establecido coordinación con el entorno del alumnado solicitante
- Se ha considerado siempre al menor atendido como sujeto activo de la intervención, aunque ésta se haya realizado a través de la familia y/o entorno



- Se ha considerado la intervención desde la integración plena, así como una atención normalizada de los menores atendidos con Discapacidad (o en proceso de diagnóstico) en su entorno mas inmediato en los centros educativos
- Se ha realizado Orientación, Asesoramiento e Información a los entornos sociales y sanitarios mas cercanos al alumno/a y a sus familias en las demandas solicitadas a tal finalidad
- Se ha realizado Mediación Familia-Escuela en las demandas solicitadas a nivel individual y grupal, manteniendo la privacidad de las demandas atendidas.
- Se han realizado derivaciones a los recursos mas adecuados o apropiados a las familias y alumnado con necesidades educativas específicas necesarias, tanto de centros adheridos a convenio, como a alumnado atendido de centros no conveniados.

Curso escolar	IES SIERRA MORENA ANDUJAR				IES LOS CERROS UBEDA				CENTROS NO CONVENIADOS				Total ALUMNADO ATENDIDO
	NIÑOS		NIÑAS		NIÑOS		NIÑAS		NIÑOS		NIÑAS		
discapacidad	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	
2020/2021	4	7	3	6	0	5	0	4	22		25		76
2021/2022	4	15	3	11	5	21	3	14	25		12		113
2022/2023	4	20	2	13	10	35	2	23	35		22		164
2023/2024 enero a junio 2024 Y Curso 24/25 septiembre a diciembre 24	3	8	4	5	4	23	3	24	35		32		138
	4	10	5	6	4	27	3	27	37		22		145
Total datos 3 últimos años	19	60	21	41	23	111	11	92	154		113		636

Datos menores atendidos con los objetivos y finalidad del programa subvencionado durante el año 2024:

menores con discapacidad, total : 156

niños: 87

niñas: 69

menores sin discapacidad, total : 134

niños: 68

niñas: 66

SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR

- JAÉN

Aumentar el servicio de logopedia y psicología tanto para beneficiarios de becas como para atenciones privadas. CONSEGUIDO

Implantar los grupos de ayuda mutua. CONSEGUIDO

Estudiar otras opciones de espacios para desarrollar las atenciones. EN VÍAS DE CONSECUCCIÓN

Dotar de materiales de intervención. EN VÍAS DE CONSECUCCIÓN



- ALCALÁ LA REAL

Aumentar la demanda del servicio de logopedia ante las nuevas concesiones de becas. CONSEGUIDO

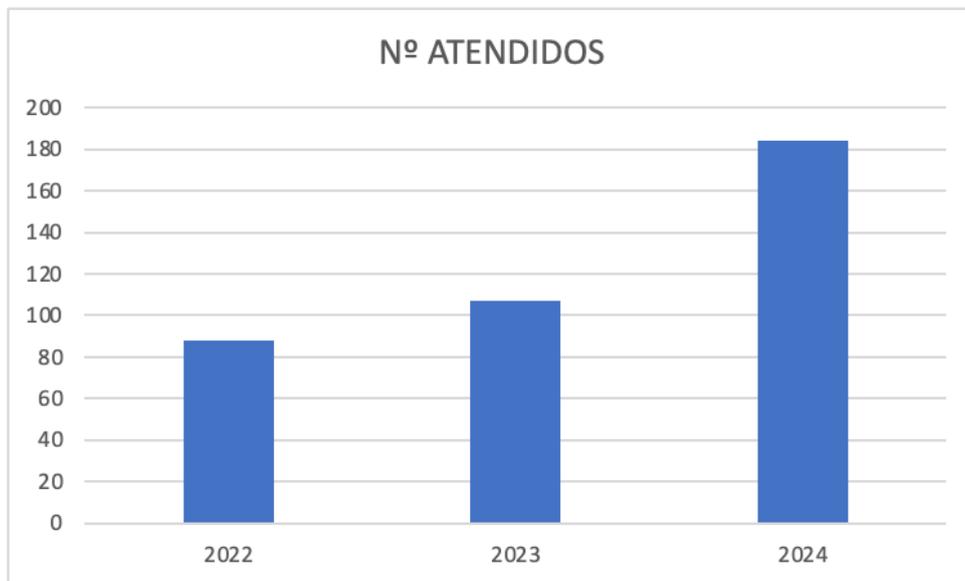
Seguir aumentando las atenciones en el servicio de terapia ocupacional. Dotarlo de materiales específicos de intervención. CONSEGUIDO

Estudiar la posibilidad de buscar local para llevar el servicio completo de Evaluación e Intervención (pedagogía, logopedia y terapia ocupacional). EN VÍAS DE CONSECUCCIÓN

- LINARES

Aumentar los servicios de logopedia y psicología para aumentar las atenciones. CONSEGUIDO

Dotar de material de intervención. EN VÍAS DE CONSECUCCIÓN





SERVICIO VIDA INDEPENDIENTE

AUTOGESTORES

- 01/01/2024 a 31/12/2024: REUNIONES JUNTA DIRECTIVA AUTOGESTORES/AS. Reuniones periódicas donde la Junta Directiva de Autogestores/as trabajan temáticas interesantes para el colectivo y toman decisiones que les atañen dentro de la entidad, potenciando sus capacidades de autogestión y preparándoles para liderar al colectivo.
9/03/2024, 21/03/2024, 24/05/2024, 30/07/2024, 2/10/2024. Asistieron 12 personas autogestoras.
- 01/01/2024 a 31/12/2024: SESIONES DE TRABAJO AUTOGESTORES. Grupos de trabajo de PDID adultas que deciden temáticas importantes para ellos/as y las trabajan periódicamente con profesionales de la entidad (toma de decisiones, derechos de las pdid, obligaciones, la participación en la sociedad y en la propia entidad, etc.). Estos grupos se ubican en nuestras Delegaciones Locales y Centros Residenciales, de Día y Ocupacionales. Participaron 305 personas.
- 01/01/2024 a 31/12/2024: 20 personas autogestoras participaron durante el 2024 en los 24 talleres de Manejo del dinero impartidos por la entidad.
- 01/01/2024 a 31/12/2024: 12 personas autogestoras participaron durante el 2024 en los 40 talleres de Cocina impartidos por la entidad.
- 24/01/2024: Participación de 17 personas autogestoras en el TALLER PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS: ESCUCHA ACTIVA, impartido por Psicóloga de la entidad.



- 30/01/2024: Participación de una persona autogestora en Sexto Premio de Relato y Poesía de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, organizado por Plena Inclusión Andalucía, APROSE, Asociación Niños con Amor. y el Excmo. Ateneo de Sevilla.
- 06/03/2024: Participación de 15 personas autogestoras en el TALLER COMUNICACIÓN EFICAZ CON EL MÓVIL, impartido por Psicóloga de la entidad.
- 07/03/2024: Asistencia de 1 persona autogestora y técnico del proyecto en el encuentro "8M DISCAPACIDAD EN FEMENINO", organizado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- 19/03/2024: Participación de la persona técnico del proyecto en las JORNADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE DELITOS DE ODIO Y DISCRIMINACIÓN organizadas por Diaconía, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén y la Universidad de Jaén.-12/03/2024: Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de AUTOGESTORES/AS. Asistieron 23 personas.
- 16/04/2024: Participación de la Delegada y Vicedelegado de la Delegación Local de Autogestores/as en el programa de radio "El Bosque Desierto" desarrollado por usuarios y usuarias de APAEM, en UniRadio de la UJA.
- 3/05/2024 y 4/05/2024: Participación de 11 personas autogestoras como voluntarias en la organización y desarrollo de las Cruces de Mayo organizadas por APROMPSI.
- 17/06/2024: Participación de 13 personas autogestoras en el TALLER CÓMO COMPORTARNOS CUANDO NOS ENFADAMOS, impartido por Psicóloga de la entidad.
- 20/10/2024: Participación de una persona autogestora en Campaña de captación de voluntariado de la entidad en Hospital Universitario de Jaén.
- 21/10/2024: Taller de Seguridad en las Redes Sociales, a cargo de Participación Ciudadana de la Policía Nacional de Jaén.
- 13/11/2024: Participación de dos personas autogestoras en el Taller Virtual Digitalízate, dirigido a entidades y a ciudadanía en general, impartido por la Plataforma Provincial de Voluntariado de Jaén.
- 25/11/2024: participación de una mujer autogestora en la lectura del Manifiesto Feminista por el 25N Día Internacional contra la violencia machista, del Patronato de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Jaén, y en concentración feminista organizada por colectivo 8M Jaén.
- Consolidación de actividades feministas entre mujeres autogestoras de APROMPSI. Durante el último año, APROMPSI ha logrado consolidar espacios de participación feminista específicos para mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo (DID) en las acciones de la sociedad. Aunque actualmente la participación de mujeres con DID es reducida, este avance representa un paso significativo hacia la inclusión, y seguimos trabajando para que más mujeres con DID se sumen en el futuro. Este logro ha permitido visibilizar la perspectiva de las mujeres con DID en actos públicos relevantes, fortaleciendo su protagonismo y contribuyendo a su empoderamiento social. Además, ha reforzado la imagen de APROMPSI como entidad comprometida con la inclusión y la defensa de los derechos de las mujeres con discapacidad intelectual.
- Implicación de PDID en la captación de voluntariado. Durante el último año, APROMPSI ha dado un paso significativo en la implicación de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (DID) en la captación de voluntariado. Una autogestora se ofreció para participar en una mesa informativa en el Hospital Universitario de Jaén, dando a conocer la labor de APROMPSI y el valor del apoyo voluntario desde su propia experiencia. Esta acción ha supuesto un avance importante, ya que ha permitido visibilizar el impacto positivo del voluntariado desde la perspectiva directa de una persona con DID. Además, muestra el compromiso de los propios usuarios en la promoción de la entidad, fortaleciendo su capacidad de representación, empoderamiento y el sentido de pertenencia. Para APROMPSI, supone un ejemplo inspirador que refuerza el protagonismo de las personas con DID en la difusión de la entidad, fomenta el voluntariado y contribuye al fortalecimiento del asociacionismo dentro de la organización.
- Durante el último año, APROMPSI ha impulsado formaciones innovadoras en gestión emocional y relaciones interpersonales para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (PDID). Estas actividades, diseñadas por la



psicóloga de la entidad, destacan por estar adaptadas a las capacidades individuales y por trabajar experiencias personales de los participantes, lo que ha garantizado una mayor implicación y continuidad en la asistencia. Esta propuesta responde directamente a demandas expresadas por los propios autogestores, lo que ha favorecido su aceptación y utilidad percibida. Además, el hecho de que los mismos participantes hayan asistido a todas las sesiones refleja el éxito del enfoque personalizado y práctico. Para APROMPSI, esta iniciativa supone un avance en el fortalecimiento de la autonomía emocional de las PDID, así como en su capacidad para gestionar relaciones interpersonales, promoviendo así su bienestar personal y social.

SERVICIO DE APOYO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O DEL DESARROLLO Y A FAMILIAS

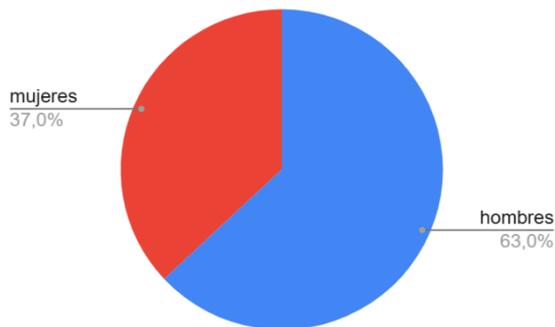
CON LAS FAMILIAS:

-Acogida, información, asesoramiento y gestión.

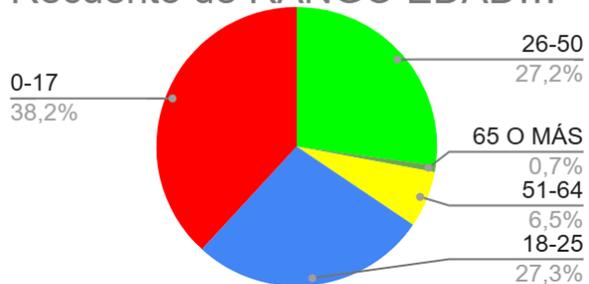
Se han realizado 100 entrevistas iniciales durante 2024.

100% de familias han tenido un profesional de apoyo asignado durante el primer mes de asistencia a la entidad.

Se han abierto 336 expedientes individuales nuevos.



Recuento de RANGO EDAD...





Recuento de TIPO DE CONTACTO



-Formación

CHARLA	M	H	PRESENCIAL	ONLINE	TOTAL
ORIENTACIONES SOBRE LAS MEDIDAS DE APOYO EN EL EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA 1. 13/05/2024	5	3	8	7	15
ORIENTACIONES SOBRE LAS MEDIDAS DE APOYO EN EL EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA 2. 14/05/2024	6	4	10	8	18
PRESTACIONES DEL SISTEMA SANITARIO PARA PDID. 21/05/2024	4	3	7	16	23
RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. RECURSOS PARA DESPUÉS DE LA ETAPA DE ESCOLARIZACIÓN. 28/05/2024	5	2	7	10	17
PRESTACIONES Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA. 06/06/2024	5	3	8		8
TOTAL	25	15	40	41	121

- **APOYO ACTIVO. 29/11/2024. Delegación de Cazorla.**

TOTAL	M	H
18	13	5

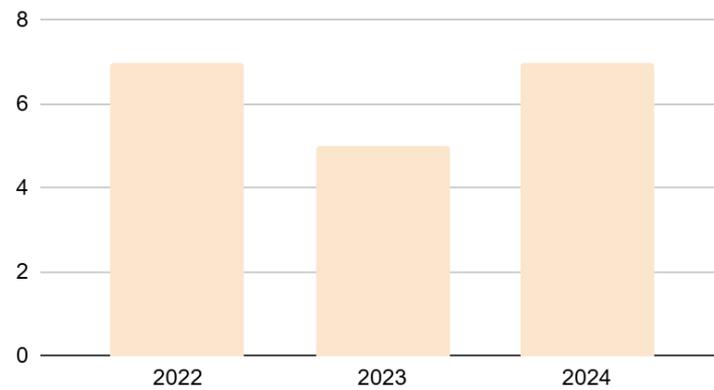
- **PATRIMONIO PROTEGIDO. 13/02/2024, Delegación de Úbeda.**

TOTAL	M	H
40	25	15

Han participado un total de 179 familiares en las formaciones dirigidas a las familias de APROMPSI.



Nº de formaciones ofrecidas a familias

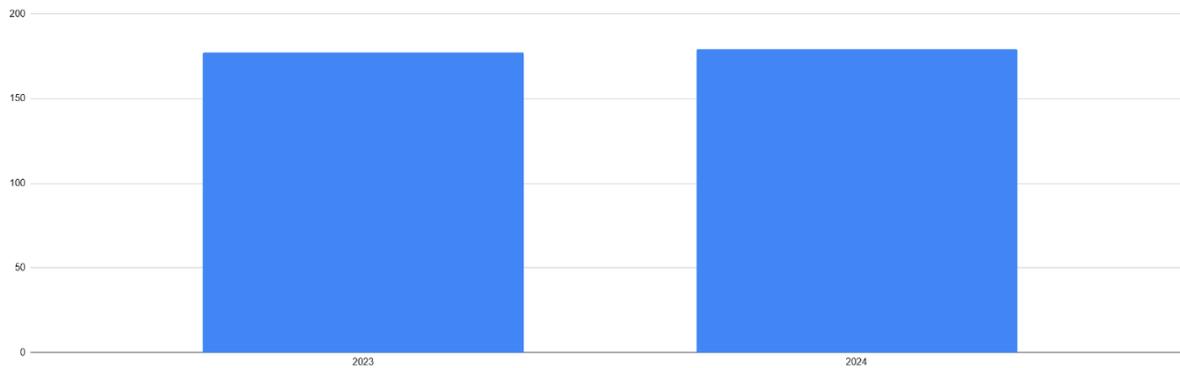


Espacios

de

encuentro

COMPARATIVA ASISTENTES A FORMACIONES 2023-2024

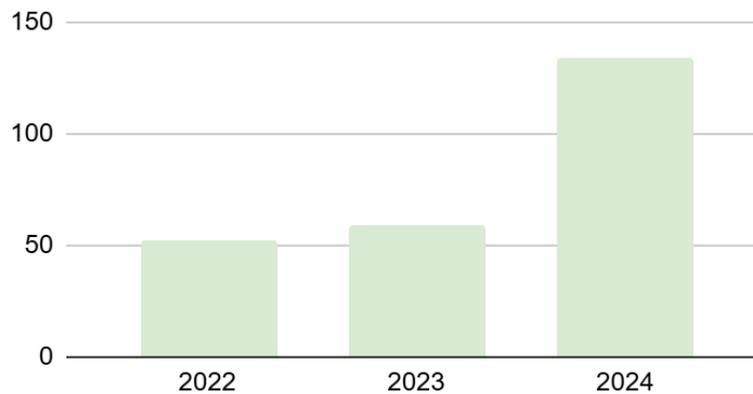


Durante 2024, APROMPSI ha promovido espacios significativos para la convivencia y el fortalecimiento de la red familiar en torno a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (PDID).

- El Día de las Familias, celebrado el 20 de abril en el CEE Virgen de Linarejos de Linares, reunió a 90 participantes en una jornada festiva con actividades lúdicas, dinámicas de grupo y momentos de reflexión compartida.
- El Encuentro de Familias, organizado el 14 de diciembre en la sede de APROMPSI en Jaén, contó con la asistencia de 44 personas, y permitió compartir vivencias, generar lazos entre familias y conocer recursos útiles para el día a día.



Comparativa asistencia a encuentro...



Espacios de apoyo mutuo

Con el objetivo de crear redes de contención emocional, escucha activa y acompañamiento entre familias, se han consolidado 4 grupos de autoayuda a lo largo del año:

- En Jaén capital, se han formado dos grupos con una participación total de 42 personas (33 mujeres y 9 hombres).
- En el CAIT de Jaén, se desarrolló un grupo específico con 11 participantes (2 hombres y 9 mujeres), enfocado especialmente a familias con menores.
- En Linares, el grupo estuvo formado por 13 mujeres, con alta implicación y continuidad.

En total, se han llevado a cabo 25 sesiones de autoayuda, favoreciendo el empoderamiento familiar y el afrontamiento positivo de las situaciones relacionadas con la discapacidad.

Conciliación de la vida familiar y laboral

Se han puesto en marcha diversos servicios dirigidos a facilitar la conciliación de las familias cuidadoras:

- **EL SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR**, con 75 estancias realizadas durante el año, ha permitido a los cuidadores disponer de tiempo para su descanso personal, gestión de tareas o necesidades puntuales.
- Un total de 38 personas usuarias han hecho uso del respiro en su modalidad asistencial o puntual por horas.

Jaén: Sede Provincial

Delegaciones locales:

Autogestores: C/ Doctor Eduardo Balguerías, n.º 5

Alcalá la Real: C/ Alférez Utrilla 70.

Cazorla: C/ Clara Campoamor 8.

La Carolina: C/ Linares, 51

Linares: Avda/ Los Arrayanes, s/n.



Mancha Real: C/ Francisco Solís, 6.

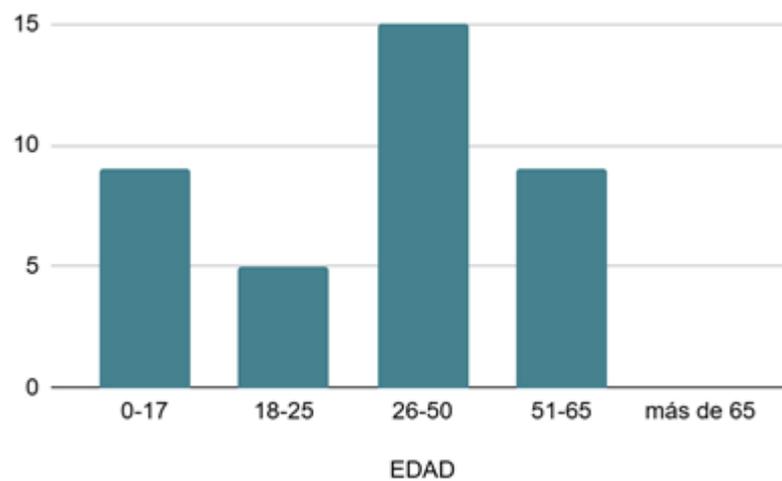
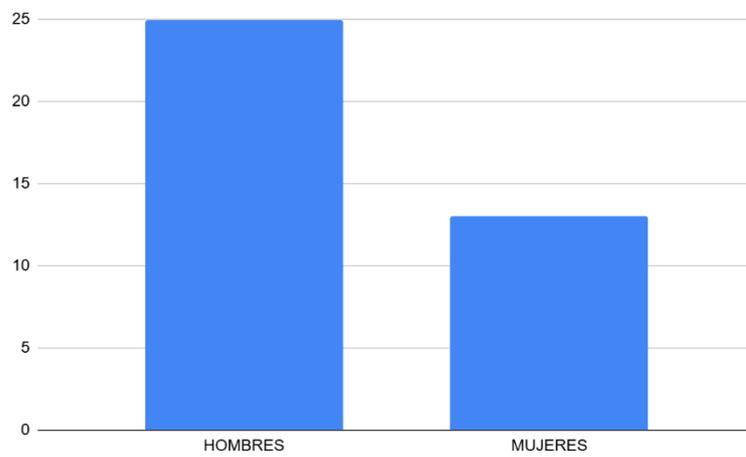
Torredonjimeno: Avda. de Jaén, 30.

Úbeda: Plaza Juan de Valencia s/n.

Andújar: Avda. Blas Infante, s/n.

Quesada: C/ Zurbarán s/n

Huelma: Avda. Juan Carlos 1





- **LA ESCUELA DE VERANO DE JAÉN**, celebrada en julio y agosto, ha contado con la participación de 18 jóvenes con discapacidad intelectual, proporcionando actividades educativas y recreativas que también ofrecieron un alivio en la carga de cuidados para las familias durante el verano.

1.TALLERES FORMATIVOS, LÚDICOS Y DEPORTIVOS:

ASAMBLEA

El objetivo de esta actividad es fomentar el sentido de pertenencia, la comunicación y la participación activa del alumnado. Sirve también para anticipar las actividades del día, generar cohesión grupal y fortalecer habilidades sociales como la expresión oral, la escucha activa, el debate, la empatía y la negociación. Es un espacio seguro para compartir ideas, emociones y proponer mejoras, reforzando así la autonomía y la toma de decisiones.

REFUERZO ESCOLAR

Espacio destinado a repasar y consolidar los aprendizajes adquiridos durante el curso escolar. Se trabaja lectura comprensiva, escritura (dictados, redacción), cálculo matemático básico, comprensión de instrucciones y mejora de la atención sostenida. El enfoque es personalizado, adaptado a las capacidades de cada participante, con materiales visuales, manipulativos y digitales.

HABILIDADES DIGITALES FUNCIONALES (antes "Aprendo con las TICs")

Aprovechamos la tecnología como herramienta de inclusión, aprendizaje y desarrollo de habilidades prácticas. Utilizamos tablets y ordenadores para trabajar:

Manejo básico del dispositivo (encendido, uso del ratón, teclado).

Programas de gestión de la vida diaria: cálculo de dinero, operaciones matemáticas, reconocimiento de iconos y funciones.

Actividades lúdicas que fomentan la atención, memoria y coordinación ojo-mano.

Navegación segura y uso responsable de internet (bajo supervisión).



EXPLORACIÓN CREATIVA.

Este taller promueve la comunicación a través de medios artísticos: pintura, modelado, collage y manualidades. Se busca que la persona pueda expresar emociones, pensamientos o vivencias no verbalizadas. Se fomenta la libertad creativa, la autoestima, el pensamiento divergente y la apreciación por el arte propio y el de los demás.

También se incorporan sesiones de arte colectivo, donde los participantes trabajan en equipo, promoviendo así la cooperación y el respeto por la diversidad de estilos.

TALLER DE VIDA ACTIVA Y BIENESTAR.

Este espacio combina actividades funcionales, terapéuticas y de juego estructurado, orientadas a la autonomía, la autoimagen positiva y el bienestar personal. Incluye:

Actividades prácticas del día a día (poner la mesa, doblar ropa, organizar materiales...).

Juegos de memoria, atención, orientación y lógica.

Actividades sensoriales (texturas, sonidos, aromas), relajación guiada y ejercicios de respiración.

Talleres ocupacionales como jardinería sencilla, cocina básica o reciclaje creativo.

El objetivo es potenciar habilidades cognitivas, motoras y sociales de manera significativa y adaptada.

PROMOCIÓN DEL DEPORTE A TRAVÉS DEL MULTIDEPORTE Y EL BALONCESTO.

Este taller tiene como eje el desarrollo físico, emocional y social de los participantes. A través de juegos deportivos y dinámicas cooperativas, se fomenta:

La coordinación motora gruesa, el equilibrio, la fuerza y la agilidad.

La resistencia cardiovascular y muscular

La toma de decisiones, la resolución de problemas en juego, la gestión emocional ante el éxito o la frustración.

Valores como el trabajo en equipo, el compañerismo, la empatía, el esfuerzo y el respeto a las normas.

El baloncesto es una herramienta central por su dinamismo, sencillez y beneficios a nivel físico y psicosocial. Se adapta a todos los niveles, con material inclusivo y modificaciones de reglas según necesidades.

2. TRABAJO CON LOS ESPECIALISTAS. A través del juego se trabajará varios talleres.

- PSICOLOGÍA: Relajación, habilidades sociales y desarrollo emocional, habilidades cognitivas: memoria y atención.
- LOGOPEDIA: Juegos de logopedia para: la estimulación del desarrollo del habla, para fomentar el desarrollo de la motricidad fina, para el desarrollo sensorial-motor y juegos para divertirse con juegos activos.

3. PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Se trabajan las destrezas necesarias para la realización de tareas relacionadas con las funciones fisiológicas básicas y con aspectos básicos de la autonomía personal como es el dominio de habilidades básicas para la higiene personal, la comprensión de la necesidad de la misma y el establecimiento de hábitos para el cuidado personal, así como la relación con los demás en situaciones sociales simples.

4. SALIDAS CULTURALES Y FORMATIVAS:



Durante el mes de julio de 2024, el Hotel HO Ciudad de Jaén fue sede de la Copa Federación de Fútbol Playa en sus categorías femenina y masculina.

- Categoría femenina: se disputó del 2 al 4 de julio.
- Categoría masculina: se celebró del 9 al 11 de julio.

Ambos torneos contaron con la participación de ocho equipos representando a distintas federaciones territoriales de España. Los encuentros se llevaron a cabo en las instalaciones del estadio de fútbol playa del Hotel HO Ciudad de Jaén, y fueron retransmitidos en directo por los canales oficiales de la Real Federación Española de Fútbol.

La Escuela de Verano de APROMPSI participó en las finales masculinas como femeninas de ambas categorías.

Servicio de apoyo a la capacidad jurídica

APROMPSI continúa prestando un papel activo como entidad de apoyo en el marco de la reforma legal de la capacidad jurídica:

- En 2024, se han prestado medidas de apoyo a 11 personas (7 hombres y 4 mujeres).
- Además, se han realizado 433 gestiones dirigidas a 213 personas usuarias de los centros y servicios de la entidad, relacionadas con la tramitación de documentación, acompañamiento jurídico, asesoramiento y ejercicio de derechos.
- Asimismo, se ha ofrecido información, asesoramiento o gestiones específicas a 426 familias, reforzando el acceso a los derechos y recursos disponibles.

Resultados

- 1.- Cumplimiento de las obligaciones derivadas de la designación judicial como representante legal de APROMPSI.
- 2.- Acercamiento de personas con discapacidad, familias, socios y servicios y centros de la asociación al contexto social y legislativo actual referente al ejercicio de la capacidad jurídica en España
- 3.- Orientación especializada de ámbito jurídico dirigida a personas con discapacidad intelectual y, familias, centros y servicios de la asociación referida a la provisión de apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica, así como su forma de ejercicio
- 4.- Apoyo a familias en la gestión administrativa derivada del ejercicio de medidas de apoyo.
- 5.- Orientación y apoyo a los centros residenciales de la asociación para el cumplimiento de la legislación en materia de ejercicio de la capacidad jurídica y/o internamiento civil de las personas residentes

Con la PDID

I+PROAVI (INCLUSIÓN SOCIAL + PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE)

Han participado en total 1021 personas de la provincia de Jaén, de las cuales 888 son PDID y 133 son personas voluntarias. Los talleres y actividades que se han llevado a cabo en 2024 han sido:

Actividades de Promoción de la Autonomía y las Habilidades

Jaén:

- Taller de informática (Cruz Roja): 15 asistentes (10 hombres y 5 mujeres) todos los lunes de 17:00 a 19:00.
- Manejo del dinero: 22 asistentes (17 hombres y 5 mujeres), martes de 18:00 a 19:00.
- Juegos populares: 11 asistentes, miércoles de 17:00 a 18:30.



- Preparación teórica del carnet de conducir: 22 personas (13 hombres y 9 mujeres), jueves de 17:00 a 19:00.
- Cocina: 13 asistentes, martes y miércoles de 16:30 a 19:00.
- Pintura: 12 participantes, jueves de 17:00 a 19:00.

Úbeda:

- Nuevas Tecnologías: 43 asistentes (30 hombres y 13 mujeres), todos los lunes de 10:00 a 11:00.
- Competencias Educativas: 43 asistentes (30 hombres y 13 mujeres), todos los lunes de 16:30 a 17:30.
- Taller de Teatro y Baile: 43 asistentes (30 hombres y 13 mujeres), todos los jueves de 18:00 a 20:00.
- Taller de cómic: 43 asistentes (30 hombres y 13 mujeres), todos los viernes de 17:00 a 18:00.

Huelma:

- Taller de informática (Guadalinfo): 15 asistentes (12 hombres y 3 mujeres), todos los lunes de 16:30 a 17:30.
- Taller de teatro: 15 asistentes (12 hombres y 3 mujeres), todos los lunes de 18:00 a 19:30.
- Taller de pintura: 15 asistentes (12 hombres y 3 mujeres), todos los miércoles de 18:00 a 19:30.

Linares:

- Taller manejo del dinero: 8 asistentes (4 hombres y 4 mujeres), miércoles de 16:30 a 17:30.
- Taller de cocina: 8 asistentes (4 hombres y 4 mujeres), miércoles de 17:30 a 18:30.

Mancha Real:

- Taller y actividades artísticas: Durante el año se desarrollaron diversas actividades artísticas dirigidas a potenciar la creatividad, la expresión personal y la autoestima de las personas participantes. A través del dibujo, la pintura, el collage y otras técnicas plásticas, se favoreció la comunicación no verbal y el desarrollo de habilidades motrices finas. 21 asistentes (14 hombres y 7 mujeres), lunes de 17:00 a 19:00.
- Taller manejo del euro: Este taller estuvo orientado a mejorar la comprensión y el uso del dinero en situaciones cotidianas. Se trabajaron conceptos básicos como el valor de las monedas y billetes, la suma y el cambio, así como la gestión del dinero en compras simuladas y reales, promoviendo así la autonomía económica. 21 asistentes (14 hombres y 7 mujeres), martes de 17:00 a 19:00.
- Taller de Atención consciente: En este espacio se ha trabajado con el objetivo de fomentar la calma, la gestión emocional y la atención plena en las actividades diarias. Se promovió el bienestar personal y la capacidad de autorregulación. 21 asistentes (14 hombres y 7 mujeres), Un jueves al mes de 17:00 a 19:00.
- Taller de manualidades: Se realizaron actividades de creación manual con distintos materiales (papel, tela, elementos reciclados...), que permitieron desarrollar la motricidad fina, la coordinación y la paciencia. Este taller también contribuyó a fortalecer la autoestima y el sentido de logro de cada participante. 21 asistentes (14 hombres y 7 mujeres), miércoles de 17:00 a 19:00.

Alcalá la Real

- Actividades de Promoción de la Autonomía y las Habilidades. 8 asistentes (5 hombres y 3 mujeres), lunes a viernes de 9:00 a 13:00.

Andújar

- Taller de informática (Guadalinfo): 13 asistentes (8 hombres y 5 mujeres), algunos lunes de 17:00 a 19:00.

◦ Actividades de Promoción de Capacidades para el Empleo:

Jaén



- Preparación de oposiciones de Ayudante de gestión y servicios comunes: 26 asistentes (18 hombres y 8 mujeres), lunes y miércoles de 9:30 a 11:30.

- Preparación de oposiciones de Auxiliar Administrativo. 23 asistentes (8 hombres y 5 mujeres), martes y jueves de 9:30 a 11:30 y miércoles de 17:00 a 19:00.

- Preparación de oposiciones de Auxiliar Administrativo, celador, pinche, auxiliar de lavandería y planchado. (SAS). 15 asistentes (12 hombres y 3 mujeres), viernes de 9:30 a 11:30.

Andújar

- Preparación de oposiciones de Ayudante de gestión y servicios comunes (Administración Central): 13 asistentes (8 hombres y 5 mujeres), todos los martes de 17:00 a 19:00.

- Preparación de oposiciones de Auxiliar Administrativo (Junta de Andalucía). 13 asistentes (8 hombres y 5 mujeres), todos los lunes de 17:00 a 19:00.

- Preparación de oposiciones de Auxiliar Administrativo, celador, pinche, auxiliar de lavandería y planchado. (SAS). 13 asistentes (8 hombres y 5 mujeres), todos los miércoles de 17:00 a 19:00.

Úbeda

-Preparación de oposiciones. Martes de 9:00 a 13:45, miércoles de 16:00 a 20:00. 43 asistentes (30 hombres y 13 mujeres).

-Refuerzo de oposiciones: viernes de 16:00 a 20:00. 43 asistentes (30 hombres y 13 mujeres).

Actividades de Promoción de la Cultura y el Ocio

- Taller de ocio Manuel Millán: 12 personas, viernes de 18:00 a 21:00.
- Ocio con autogestores: 53 asistentes (35 hombres y 18 mujeres), viernes de 19:00 a 22:00.
- Comida de Feria (15 de octubre): 38 personas participantes.
- Comida de Navidad (17 de enero): 42 participantes.
- Taller de ocio DL Mancha Real: 21 PDID
- Taller de ocio DL Andújar: 13 pdid.
- Taller de ocio DL Úbeda: 43 pdid.
- Taller de ocio DL Sierra Mágina: 15 pdid.
- Taller de ocio DL Linares: 8 pdid.
- Taller de ocio DL Alcalá la Real: 8 pdid.
- Vacaciones inclusivas: 240 pdid participantes.

Actividades de Promoción del Deporte:

BALONCESTO, FÚTBOL SALA, FÚTBOL 7

- Sesiones de entrenamiento prácticas abiertas a todos los niveles, y sesiones de alta exigencia y competición.



- Participación deportiva en encuentros con oposición real con diferentes grados de exigencia adaptados al nivel de los participantes: controlado durante las propias sesiones de entrenamiento, en encuentros amistosos, y de competición provincial, autonómica y nacional.

PÁDEL, ATLETISMO

- Sesiones de entrenamiento prácticas abiertas a todos los niveles.

- Participación deportiva en encuentros con oposición real con diferentes grados de exigencia adaptados al nivel de los participantes: controlado durante las propias sesiones de entrenamiento, en encuentros amistosos, y de competición provincial.

MULTIDEPORTE

- Sesiones de entrenamiento, basadas en ejercicios sencillos y juegos, orientadas a la mejora de la salud mediante el deporte, y de la calidad de vida y la autonomía. Trabajos suaves de equilibrio, fuerza, coordinación y mejora de las capacidades aeróbicas y anaeróbicas.

OTRAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS

- Descubrimiento, promoción e introducción a otros deportes mediante la participación en sesiones específicas desarrolladas junto a otros Clubes y asociaciones especializadas: tenis de mesa, badminton, rugby, defensa personal...

GRADO DE ATENCIÓN A LAS PDID

Explicación general ejemplificada de conceptos y situaciones, práctica individual (material para cada usuario cuando es posible y recomendable), y colectiva (material compartido y práctica en grupo y por equipos), indicaciones, y correcciones generales e individualizadas.

Atención personal cuando es requerida por el usuario (consultas o necesidad de información o gestión) o se conocen o detectan necesidades particulares.

ATLETISMO

- Una sesión semanal de una hora de entrenamiento en carrera de media distancia sobre pista de tartán.

BALONCESTO

- Una sesión semanal de una hora en pista cubierta, abierta a todos los niveles, y orientada a la introducción al baloncesto, conociendo, aplicando y mejorando las habilidades básicas necesarias para su práctica.

- Una sesión semanal de una hora en pista cubierta, específica para deportistas de competición, orientada a la aplicación de conceptos técnico-tácticos en competición y a la tecnificación de habilidades.

- Participación en eventos promocionales del deporte, y de Aprompsi, en encuentros, torneos y campeonatos provinciales, autonómicos y nacionales.

- Cesión de equipación y chándal deportivo uniforme durante los eventos, encuentros, torneos y campeonatos

- Gestión y/o cobertura de desplazamientos a las localizaciones en que se desarrollan los encuentros, torneos o campeonatos en que se inscriben los participantes siempre que las circunstancias lo permiten y aconsejan.

- Gestión de licencias federativas e inscripciones cuando el beneficiario participa en Competiciones o eventos que lo requieren.

- Participación en la asunción de costes federativos y de inscripción.

- Reserva de reconocimientos médicos cuando el beneficiario participa en Competiciones o eventos que lo requieren.



FÚTBOL SALA

- Una sesión semanal de una hora en pista cubierta, abierta a todos los niveles, y orientada a la introducción al fútbol sala, conociendo, aplicando y mejorando las habilidades básicas necesarias para su práctica.
- Una sesión semanal de una hora en pista cubierta, específica para deportistas de competición, orientada a la aplicación de conceptos técnico-tácticos en competición y a la tecnificación de habilidades.
- Participación en eventos promocionales del deporte, y de Aprompsi, en encuentros, torneos y campeonatos provinciales, autonómicos y nacionales.
- Cesión de equipación y chándal deportivo uniforme durante los eventos, encuentros, torneos y campeonatos
- Gestión y/o cobertura de desplazamientos a las localizaciones en que se desarrollan los encuentros, torneos o campeonatos en que se inscriben los participantes siempre que las circunstancias lo permiten y aconsejan.
- Gestión de licencias federativas e inscripciones cuando el beneficiario participa en Competiciones o eventos que lo requieren.
- Participación en la asunción de costes federativos y de inscripción.
- Reserva de reconocimientos médicos cuando el beneficiario participa en Competiciones o eventos que lo requieren.

FÚTBOL SIETE

- Una sesión semanal de una hora en campo de césped artificial, abierta a todos los niveles, y orientada a la introducción al fútbol siete, conociendo, aplicando y mejorando las habilidades básicas necesarias para su práctica.
- Participación en eventos promocionales del deporte, y de APROMPSI, en encuentros, torneos y campeonatos provinciales, autonómicos y nacionales.
- Cesión de equipación y chándal deportivo uniforme durante los eventos, encuentros, torneos y campeonatos
- Gestión y/o cobertura de desplazamientos a las localizaciones en que se desarrollan los encuentros, torneos o campeonatos en que se inscriben los participantes siempre que las circunstancias lo permitan y aconsejan.
- Gestión de licencias federativas e inscripciones cuando el beneficiario participa en Competiciones o eventos que lo requieren.
- Participación en la asunción de costes federativos y de inscripción.
- Reserva de reconocimientos médicos cuando el beneficiario participa en Competiciones o eventos que lo requieren.

MULTIDEPORTE

- Una sesión semanal de una hora en instalación cubierta de usos múltiples, realizando ejercicios sencillos y participando en juegos orientados a la mejora física a nivel básico de fuerza, equilibrio, reflejos y coordinación, así como de interpretación del entorno y toma de decisiones.

PÁDEL

- Una sesión semanal de cuarenta y cinco minutos a una hora en instalación de pádel al aire libre, abierta a todos los niveles, y orientada a la introducción al pádel, conociendo, aplicando y mejorando las habilidades básicas necesarias para su práctica.
- Participación en eventos promocionales del deporte, y de APROMPSI, en encuentros y torneos locales.

OTRAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS



- Participación en eventos de promoción deportiva, y sesiones introductorias a otras prácticas deportivas dirigidas por profesionales, especialistas, y entrenadores de Clubes específicos de los deportes promocionados.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Se formaliza acuerdo de colaboración deportiva con "Jaén Paraíso Interior FS" de aplicación a todas las disciplinas deportivas.

- Incorporando a nuestros deportistas a la Fotografía oficial de equipos del Club.
- Participando en el vídeo navideño del Club con el resto de deportistas de las diferentes secciones del Club.

- Se participa en jornadas de promoción del deporte inclusivo en Centros educativos, orientadas a la visualización de la discapacidad en la práctica deportiva, acudiendo seis deportistas y un técnico al IES Santa Teresa, y ocho deportistas y un técnico al IES Ciudad de Arjona.

- Participamos en eventos de promoción deportiva y de Aprompsi a nivel institucional:

- Recepción en el Excmo. Ayto. de Jaén de nuestros deportistas Campeones de España.
- Recepción en Diputación de Jaén de nuestros deportistas Campeones de España.
- Reconocimiento y saludo en el "Olivo Arena" de nuestros deportistas Campeones de España.
- Premio de la Asociación Jiennense de la Prensa Deportiva "A la Superación Deportiva". Jaén, 15 de Abril de 2024.
- Premio a la Trayectoria Deportiva en la "III Gala del Deporte Adaptado" de Onda Cero. Jaén, 2 de Diciembre de 2024.
- Premio 11ª Edición Premios Jaén Joven 2024 del Diario Jaén, otorgado por el Instituto Andaluz de la Juventud. Jaén, 23 de Octubre de 2024.

ATLETISMO

- Puesta en marcha de la actividad planificada y creación del grupo, con 14 deportistas.

- Participación con un grupo de 4 deportistas y dos técnicos en los XXXVI Juegos Provinciales del Deporte Especial (Martos, 21 de Mayo de 2024), consiguiendo ser Subcampeones por equipos, además de los siguientes reconocimientos individuales:

- Campeón de 1500m.
- Subcampeón de 800m.
- Campeón de 400m.
- Subcampeón 4x100m.
- Tercer puesto en 200m.

- Participación con 3 deportistas en la XXVI Carrera Popular por la Salud (Jaén, 7 de Abril de 2024), logrando los siguientes resultados:

- Campeón Categoría Discapacidad.
- Tercer puesto (Categoría Veterano B).

BALONCESTO



- Ampliamos de una sesión semanal de una hora en pista cubierta a dos, manteniendo una de las horas abierta a cualquier persona interesada, y especializando una segunda hora para una práctica más avanzada de la actividad.

- Alcanzamos un número de inscripciones de mujeres máximo con hasta 19 deportistas inscritas de un total de 51.

- Por primera vez participamos con DOS EQUIPOS, 17 deportistas y 2 técnicos, en el Campeonato de España FEDDI 2024 (Alcalá de Henares, 17 al 19 de Octubre) obteniendo los siguientes resultados:

- Campeones de España (Categoría Adaptada 1ª) y ascenso a categoría "Competición".
- Subcampeones de España (Categoría Habilidades).
- MVP del Campeonato (Categoría Adaptada 1ª).

- Por primera vez participamos con DOS EQUIPOS, 16 deportistas y 3 técnicos, en el Campeonato de Andalucía FANDDI (Moguer, 6 y 7 de Abril de 2024) obteniendo los siguientes resultados:

- Subcampeones de Andalucía FANDDI (Categoría Competición).
- Subcampeones de Andalucía FANDDI (Categoría Habilidades).

- Participación con DOS EQUIPOS, 14 deportistas y 1 técnico, en el VIII Torneo de Baloncesto Adaptado Ciudad de Bailén. (2 y 3 de Marzo) consiguiendo el primer puesto en Categoría Competición..

FÚTBOL SALA

- 43 deportistas participan en la actividad.

- Por primera vez acudimos con TRES EQUIPOS, 23 deportistas y 2 técnicos, en el Campeonato de Andalucía FANDDI 2024 (Jaén, 30 de Noviembre y 1 de Diciembre) con los siguientes resultados:

- Campeones de Andalucía (Categoría Competición).
- Subcampeones de Andalucía (Categoría Adaptada).
- Subcampeones de Andalucía (Categoría Habilidades).

- Participamos con DOS EQUIPOS, 14 deportistas y 2 técnicos, en el Campeonato de España FEDDI 2024 (Guadalajara, 7 al 10 de Noviembre). Consiguiendo el Campeonato en categoría "Habilidades" y ascenso a "2ª Adaptada", y un quinto puesto en "2ª Adaptada", además de el 1º, 2º y 3º Clasificado como Máximos Goleadores en esta categoría.

FÚTBOL SIETE

- 29 deportistas participan en la actividad.

- Inscribimos DOS EQUIPOS, 18 deportistas y 2 técnicos, en el Campeonato de Andalucía FANDDI 2024 (La Rinconada, 28 y 29 de Septiembre) logrando los siguientes resultados:

- Campeones de Andalucía (Categoría Adaptada).
- Subcampeones de Andalucía (Categoría Competición).
- MVP del Campeonato (Categoría Competición).

- Dos entrenadores de la Delegación de Jaén seleccionados como cuerpo técnico de la Selección Provincial de Jaén para su participación en la "Copa Andalucía de Selecciones Provinciales" RFAF (Sanlúcar de Barrameda, 6 al 9 de Junio de 2024).



MULTIDEPORTE

- 26 deportistas participan en la actividad.

- Consiste en una sesión semanal de una hora en instalación cubierta de usos múltiples, realizando ejercicios sencillos y participando en juegos orientados a la mejora física a nivel básico de fuerza, equilibrio, reflejos y coordinación, así como de interpretación del entorno y toma de decisiones.

PÁDEL

- 26 deportistas participan en la actividad.

- Inscripción de 14 deportistas en el Clinic y Torneo de Pádel Inclusivo Jaén 2024 (30 de Octubre).

OTRAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS

- Jornada de Introducción al tenis de mesa con la colaboración del "Club Tenis de Mesa Jaén".

- Jornada de Introducción al Badminton con la colaboración de "Club de Badminton Bad Flay"

- Taller de Defensa Personal con la colaboración de "Club Athenas" y Francisco Alcaide (entrenador nacional de judo cuarto dan y tercer dan en defensa personal).

Valoración psicológica

A lo largo del año, se han realizado 26 valoraciones psicológicas a personas con discapacidad, permitiendo detectar necesidades, orientar apoyos y acompañar procesos personales en distintos momentos vitales.

Con la sociedad

Actividades conjuntas y convenios con otras entidades

Se han firmado 7 convenios de colaboración con otras entidades sociales, educativas y comunitarias de la provincia, que permiten crear sinergias, ofrecer recursos compartidos y ampliar el impacto del trabajo de APROMPSI.

Sensibilización y visibilización del colectivo

- Con el fin de dar a conocer la realidad y derechos de las personas con discapacidad intelectual, se han realizado 20 actividades o jornadas de sensibilización en diversos contextos (educativos, comunitarios, institucionales) a lo largo de la provincia.
- Además, APROMPSI ha participado en 2 proyectos académicos y en 1 acción formativa universitaria, colaborando con el ámbito académico para formar en inclusión y diversidad.

DELEGACIONES LOCALES

Con las actividades realizadas, desde cada delegación, hemos participado en el desarrollo de la misión general de la asociación que es contribuir desde un compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad

ALCALÁ LA REAL

ACTIVIDADES

CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA.

**SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL.**

PROYECTO: "Participa +: Promoción de la Participación Activa y el Desarrollo de Habilidades de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo en Alcalá la Real"

Para las personas discapacitadas de la Asociación se ha realizado el curso de natación, el curso de baile ,el taller de autonomía personal, las salidas de ocio de los viernes y participación en el carnaval.

Como actividades de divulgación se han realizado reuniones con familiares de discapacitados y la tradicional comida de convivencia en Navidad.

Con las diversas actuaciones realizadas las personas discapacitadas han conseguido los siguientes resultados: desarrollar los conocimientos y la creatividad, fomentar su integración en la sociedad, aumentar su grado de autonomía, fomentar las relaciones sociales y de participación, realizar ejercicio físico, favorecer las habilidades motoras, gestionar el estrés y proporcionar un tiempo de ocio y diversión.

Con las actividades de divulgación y de convivencia se ha conseguido dar a conocer la Asociación en la comarca.

ANDUJAR

Talleres de preparación de oposiciones:

- Ayudante de gestión y servicios comunes (Administración Central).
- Auxiliar Administrativo (Junta de Andalucía).
- Auxiliar Administrativo, celador, pinche, auxiliar de lavandería y planchado. (SAS).
- Taller de ocio, manualidades y colaboración con el Ayuntamiento.
- Visita al Belén artesanal en la parroquia Divina Pastora.
- Visita al centro de Interpretación del Lince y visita a la casa del alfarero, visita al centro de interpretación de la miel.
- Caminata día de la Salud en colaboración con el Ayuntamiento.
- Ocio fin de talleres en junio.
- Celebración comida anual familias y usuarios/as de Aprompsi en diciembre.
- Celebración Día de la discapacidad en colaboración con el ayuntamiento. Con la interacción de Roberto Chinchilla de Campeones y la EXHIBICIÓN DE UN MINIPARTIDO DE BASKECT del Equipo de la S.D. Baskect Aprompsi Jaén Paraiso interior.
- Marcha saludable al cercado del ciprés con merienda saludable.
- Actividades y manualidades: monederos y portamoviles, mascara de carnaval.
- Desayuno y visita a la Delegación de SSMM Los Reyes Magos de Oriente.
- Taller sobre "Amistad".
- Taller de juegos de mesa
- Cartel de flores a la Virgen de la Cabeza.
- Taller de informática: curso de manipulador de alimentos on line.
- Taller de pintura de acuarela.
- Taller de informática: Puzzles on line.
- Taller de seguridad en internet on line.



- Viaje por la ciudad, en tren en las fiestas navideñas.

HUELMA

En 2024 se realizaron las actividades:

Taller de fútbol. Viernes 17:00 a 19:00. Sesiones semanales centradas en el desarrollo físico, el trabajo en equipo y la participación deportiva.

Taller de dibujo y pintura. Miércoles de 18:00 a 19:30. Se ha trabajado especialmente en la elaboración de una lona artística para su participación en el proyecto Balcon&Arte, a través de la ADR.

Taller de teatro. Lunes de 18:00 a 19:30. Trabajamos la expresión corporal, la comunicación y la creatividad. Al finalizar, se realizó una muestra con la participación de otros grupos de la ADR, incluyendo usuarios de La Yuca.

Taller de multideporte: se ha llevado a cabo los miércoles, fomentando la práctica de distintas disciplinas deportivas de forma inclusiva.

Taller de informática en Guadalinfo. Lunes de 16:30 a 17:30.

Navidad 2024:

Colaboración con el Ayuntamiento de Huelma en la elaboración de papajotes y chocolate típico.

Participación como voluntarios en actividades navideñas infantiles (hinchables y juegos).

Visitas organizadas a diferentes belenes de la localidad.

Fiestas locales y eventos populares:

Participación activa en el Día de la Cruz, elaborando una cruz floral expuesta en un barrio de Huelma.

Salida con motivo de las Fiestas de Mayo en honor a la patrona.

Participación en la Feria de Agosto de Huelma.

Salidas de ocio los viernes durante el verano, promoviendo la convivencia y el uso de recursos comunitarios.

Celebración del tradicional "Fantallón" en el Parque de la Juventud, con música, bebidas sin alcohol y actividades lúdicas (con los permisos pertinentes).

Eventos deportivos:

Participación en la Liga Inclusiva de Jaén.

Invitación del Ayuntamiento de Arbuniel para disputar un partido de fútbol el 22 de mayo.

Participación en la Gala del Deporte de la Federación de Fútbol de Jaén, recibiendo el premio al "Juego más limpio".

Participación en los Juegos Provinciales organizados por la Diputación de Jaén en octubre.

Actividades culturales y artísticas:

Participación en la feria de muestras Expo Huelma, con exposición de trabajos realizados en el taller de manualidades (pulseras, abanicos pintados a mano).

Visita a diferentes pueblos en los que se expone la muestra artística itinerante Balcon&Arte.

Acciones de voluntariado:

Colaboración con voluntariado corporativo de Fundación La Caixa en la actividad "La Basuralza", organizada por los propios usuarios en la ermita, con recogida de residuos en el entorno natural.

Celebraciones y encuentros:



Celebración mensual de cumpleaños de los usuarios.

Comida conjunta con usuarios y familias en el mes de enero.

Excursión a las cuevas de Piñar y comida en la granja escuela.

Conmemoraciones y fechas señaladas:

- Celebración de eventos como Halloween, Semana de la Discapacidad, Día Internacional de la Mujer, entre otros, con actividades temáticas y participativas.

MANCHA REAL

TALLERES DE PROMOCIÓN DE CAPACIDADES Y AUTONOMÍA:

- Taller y actividades artísticas: Durante el año se desarrollaron diversas actividades artísticas dirigidas a potenciar la creatividad, la expresión personal y la autoestima de las personas participantes. A través del dibujo, la pintura, el collage y otras técnicas plásticas, se favoreció la comunicación no verbal y el desarrollo de habilidades motrices finas.
- Taller manejo del euro: Este taller estuvo orientado a mejorar la comprensión y el uso del dinero en situaciones cotidianas. Se trabajaron conceptos básicos como el valor de las monedas y billetes, la suma y el cambio, así como la gestión del dinero en compras simuladas y reales, promoviendo así la autonomía económica.
- Taller de Atención consciente: En este espacio se ha trabajado con el objetivo de fomentar la calma, la gestión emocional y la atención plena en las actividades diarias. Se promovió el bienestar personal y la capacidad de autorregulación.
- Taller de manualidades: Se realizaron actividades de creación manual con distintos materiales (papel, tela, elementos reciclados...), que permitieron desarrollar la motricidad fina, la coordinación y la paciencia. Este taller también contribuyó a fortalecer la autoestima y el sentido de logro de cada participante.

TALLERES DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO:

- Taller de ocio: A lo largo del año se organizaron diferentes actividades lúdicas, culturales y recreativas con el fin de favorecer la socialización, el disfrute del tiempo libre y el acceso a recursos comunitarios. Se realizaron salidas, turismo, dinámicas de grupo, juegos cooperativos y celebraciones de fechas especiales.
- FEJUVE: Participación de usuarios de la DL Mancha Real en la Feria de la Juventud de Mancha Real, elaborando productos para su venta al público y participando activamente en el stand de APROMPSI.

TALLERES DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE:

- Taller de multideporte con el objetivo de fomentar hábitos saludables, la cooperación y el mantenimiento y la mejora de la forma física.
- PROGRAMA DEPORTIVO CAIXA: Participación en el programa deportivo que la Caixa desarrolla en la localidad una vez al año gracias al voluntariado de La Caixa.

BALCÓN & ARTE: Usuarios/as de la DL Mancha Real participaron en el concurso Balcón & Arte, organizado por la ADR Sierra Mágina, en el que los participantes crean y pintan un lienzo para después exponerlo en una ruta por los balcones de los hogares de Sierra Mágina.

CAZORLA

Apoyo al Complejo "María Mackay" con los centros C.D.O.- RGA – CAIT.



Representación de APROMPSI en actos institucionales.

LINARES

Durante el año 2024, La Delegación de Linares desarrolló y participó en programas generales de la Asociación, así como otros propios de nuestra delegación, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias, encaminadas a cubrir necesidades en tres ámbitos de actuación: las familias, las personas con discapacidad intelectual y la propia asociación.

1º. ÁMBITO: FAMILIAS

✓ SERVICIO DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y GESTIÓN.

Diariamente y con continuidad se les ofreció a los padres de forma individualizada la información que nos demandan en función de las cuestiones que les preocupan o interesan; así como se les gestionó todo tipo de ayudas, pensiones, becas y se les orientó hacia los distintos servicios de la asociación y de la comunidad.

Desde la Delegación se mantienen continuos contactos con distintos organismos públicos tales como Ayuntamiento, Servicios Sociales, Sanidad, Educación, etc. así como con otras asociaciones de ámbito local y provincial.

Durante este año se han abierto un total de 6 expedientes nuevos.

✓ Diversas familias de la Delegación han participado de forma presencial o online de las distintas Charlas Formativas para las familias de APROMPSI : "pongamos que hablamos de..... ", un total de 4 charlas tocando distintos temas muy interesantes:

✓ 86 personas participaron en el Encuentro de Familias " El valor de las familias", celebrado en Linares el 20 de abril en las instalaciones de la Delegación Local.

✓ 30 personas participaron en las Charlas sobre Protección Jurídica, el 13 de febrero en la Biblioteca Municipal de Linares.

2º AMBITO : PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

✓ SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR



El equipo de profesionales se desplazó a la Delegación de Linares tres veces en semana en horario de mañana .

Este año igual que en años anteriores se informa y oferta a las familias los servicios de Logopedia, Fisioterapia y Psicología para dar los apoyos de dichos Gabinetes que pueden ser sufragados con las becas de EE para el curso actual.

Los atendidos en la convocatoria de Becas de 2024, por los Servicios de Gabinetes, fueron 30 usuarios, de los cuales 17 varones y 13 mujeres.

De igual forma los profesionales han realizado diversas evaluaciones y sus correspondientes informes, solicitados por los familiares, para realizar distintas gestiones.

✓ SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL

Ofrece su servicio en la Delegación un día o dos a la semana en horario de mañana, según su disponibilidad y/o necesidades, para atender a los chicos y chicas de nuestra Delegación susceptibles del mismo.

✓ ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Con el objetivo primordial de integrar a las personas con discapacidad intelectual en actividades lúdicas donde se puedan sentir mejor y ocupar de manera adecuada su tiempo, se llevan a cabo durante todo el año con voluntariado.

En este año se ha llevado a cabo el Programa de Actividades de Ocio, como siempre proyectado por el Grupo de Voluntariado, dado que se apuntaron 13 personas con edades comprendidas entre los 12 y los 43 años.

Durante el año 2024 se han realizado 5 actividades de Ocio.

El tanto por ciento de asistencia de los inscritos a las actividades ha sido de un 64,62 %.

Para el desarrollo del programa contamos con un grupo de 18 voluntari@s. El tanto por ciento de asistencia del voluntariado ha sido del 51,11 %.

El día 20 de marzo se organizó una salida para visitar la Hermandad del Prendimiento en la Iglesia de San Agustín en Linares y después merendar en una cafetería. Participaron 17 personas en esta visita.

El día 22 de mayo se organizó una visita a la Ermita de Nuestra Señora de Linarejos, dado que eran las Fiestas del Voto. Se realizó una ofrenda de flores y después fueron a merendar. Participaron 20 personas en esta actividad.



✓ TALLER DEL MANEJO DEL EURO.

En este Taller participaron un total de 5 usuarios (2 chicos y 3 chicas), acompañados por 7 voluntarios entre el 6 de marzo y el 5 de junio en horario de 18 h a 19, 30 h.

✓ SERVICIO DE VOLUNTARIADO.

Los voluntarios y voluntarias de nuestra Delegación han colaborado durante el año 2.024 en todas aquellas actividades y servicios que, por considerar que son necesarios/as hemos demandado su presencia y participación activa; actividades tales como;

- Apoyo en las Aulas y actividades del Centro Específico
- Apoyo en CDO "Luis Caro"
- Encuentros y Competiciones Deportivas
- Actividades de Ocio
- Programa de Hidroterapia
- Taller de Manejo del Euro
- Concierto de Navidad
- etc.

A lo largo de este año se han llevado a cabo 2 reuniones del grupo de Voluntarios para la planificación y organización de las distintas actividades en las que participan con el objetivo de implicar al grupo de voluntarios en todo el proceso.

El número de voluntarios que se han inscrito en este año ha sido de 8, independientemente de que hayan participado o no.

Desde aquí se quiere dejar constancia de la disminución tan grande que existe en la sociedad de la solidaridad, el número de inscripciones es muy superior a la de los años anteriores pero no es así a la hora de la participación, es mucho menor.

3º ÁMBITO : LA PROPIA ASOCIACIÓN

- ❖ La Delegación local formó parte del Consejo Escolar aprobando y participando en los temas y actividades que propone el profesorado, la comunidad educativa en general y los padres y madres



- ❖ La Delegación ha colaborado económicamente en cuantas necesidades le han solicitado ayuda tanto el Centro Educativo , Escuela Hogar así como el CDO " Luis Caro".
- ❖ La Delegación participó en las 2ª Jornadas de Asociaciones, en el Paseo de Linarejos, organizadas por el Ayuntamiento de Linares, se celebraron del 26 de Abril, estuvimos presentes con un stand informativo sobre lo que es nuestra asociación y lo que ofrecemos como colectivo, etc.

Hubo una exposición de los trabajos realizados en los Centros de Linares. CDO Luis Caro y el Colegio de Educación Especial "Virgen de Linarejos".

- ❖ Durante el mes de Mayo se colaboró con la tradición de vestir las muñecas para las Fiestas de Voto de la Patrona de Linares, este año se han vestido un total de 22 muñecas.
- ❖ El día 6 de Junio se celebró la Asamblea de Socios, con la asistencia de 11 asistentes (8 M y 1 H).
- ❖ Continuamos con el Programa de Hidroterapia en la Piscina Cubierta de Linares, que se desarrolla los sábados de 13 a 14 horas, este año participan un total de 6 usuarios.
- ❖ El día 6 de abril, la Delegación participaba en el Desfile por la Diversidad y la Inclusión. Llevado a cabo en la Hacienda el Campero a las 19,00 horas.
- ❖ El día 24 de noviembre, a las 12,30 h. Se celebró el Concierto de Navidad a beneficio de nuestra Delegación, gracias a la desinteresada colaboración de la banda Sinfónica " Ateneo Musical de Linares" junto con la actuación de la Asociación Cultural de Danza Terpsikore.
- ❖ Durante este año se continúa llevando a cabo un Programa de Intervención con un usuario de nuestra asociación , acompañándolo a las visitas médicas, compras semanales de comida , compras de ropa. visitas al domicilio etc, todo ello buscando mejorar la calidad de vida de esta persona, en cumplimiento de la sentencia del Juzgado en la que se nombra a la asociación como curadora del mismo.

Igualmente desde últimos de año se está procediendo a la mejora de la vivienda, gracias a la colaboración de una persona voluntaria que se ha ofrecido desinteresadamente a ello, los gastos ocasionados correrán a cargo de la Delegación Local



LA CAROLINA

Educación física: ejercicios para la mejora y mantenimiento del correcto estado de salud, mejora de la motricidad gruesa, trabajo en equipo, etc.

Manualidades: MANUALIDADES DE DIFERENTES COMPLEJIDADES (MANEJO TIJERAS, CUTTER, SILICONA, ETC)

OCIO – Mejora del estado emocional

QUESADA

Durante el 2024 se han realizado las siguientes actividades:

- Se colabora con el autobús que transporta a residentes y usuarios del servicio de CDO, a los juegos de deporte especial provincial, que este año tiene lugar en Marmolejo
 - Realización asamblea Delegación local de socios, celebrada el día 22 de abril del 2024 en el Complejo Asistencial Quesada.
 - Colaboración con el complejo en la actividad de Halloween "Pasaje del terror", con voluntariado
 - Organización de las tradicionales migas de San Antón
 - Colaboración en la fiesta de DJ
 - Colaboración en la fiesta de San Juan
 - Colaboración en la actividad navideña de Zambombá
 - Venta de lotería de navidad
- Colaboración en el mercadillo solidario, con la colocación de stand y objetivo de captación de socios.

ÚBEDA

PROGRAMA PROINCLUYE, PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS ACADÉMICAS Y SOCIALES PARA LA AUTONOMÍA E INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O DEL DESARROLLO EN ÚBEDA Y LA COMARCAS DE LA LOMA Y LAS VILLAS 2024.

El objetivo general del proyecto, es la mejora de competencias que favorezcan la autonomía, normalización e integración sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual, capacitando en las habilidades académicas, sociales, adaptativas, cognitivas y de comunicación que favorezcan el acceso a la formación y el empleo.

1º Adoptar medidas de refuerzo educativo, a tres niveles, que mejoren las oportunidades de inserción de nuestros usuarios/as (capacidades neoelectoras, comprensión oral y escrita, mejora de la escritura, desarrollar el hábito de la lectura, conocer la numeración, operaciones matemáticas básicas...).



- 2º Preparar oposiciones, Autonómicas y Estatales, a usuarios/as del programa en los conocimientos básicos del temario de Auxiliar Administrativo de la Junta de Andalucía, Ordenanza para el Estado y del SAS (cinco categorías: Celador, telefonista, lavandería, pinche de cocina y Auxiliar Administrativo). Así como la elaboración de material para las presentaciones en power point y la creación de una del “juego de las palabras”, una metodología lúdica y dinámica para facilitar el aprendizaje del temario.
- 3º Desarrollar y poner en práctica las habilidades sociales para afrontar situaciones de la vida diaria con el objetivo de alcanzar más iniciativa y autonomía, trabajando: la toma de decisiones, solución de conflictos, asertividad, empatía, solicitar y dar información, interacción en grupos...
- 4º Capacitar para el desempeño de actividades de la vida diaria como el uso y administración del dinero (diferenciar las distintas monedas y billetes y conocer su valor, planificar el gasto del dinero, aprender a dar el importe exacto en las compras, aprender los cambios en las compras, comparar precios...).
- 5º Impulsar conductas que mejoren la higiene personal (desarrollar el hábito de la ducha diaria, trabajar la importancia a nivel social y laboral de la higiene, fomentar el cuidado del cabello, de la ropa...).
- 6º Desarrollar un amplio conocimiento de los servicios comunitarios y culturales tales como servicio andaluz de empleo, Ayuntamiento de Úbeda, recursos educativos, oficina de correos, estación de autobuses...
- 7º Facilitar actividades culturales, de ocio y tiempo libre para personas con discapacidad intelectual, como, por ejemplo:
- Fiesta de Carnaval
 - Paella Gigante con pasacalles.
 - Obra de Teatro Luna de Sangre.
 - Salida de Ocio con Merienda y a la Bolera.
 - Visita a la asociación Cero Culture.
 - Concierto solidario “Voces de lo Sagrado a lo Épico”
 - Taller de búsqueda del Tesoro.
 - Cruces de Mayo.
 - Asistencia a la presentación del Cómic “La Venganza de Don Mendo”
 - Salida Cultural a la Exposición Colectiva de Atenea XXI y la Escuela de Arte “Casa de las Torres”
 - Convivencia y día de Pesca.
 - Merienda y fiesta de fin de curso.
 - Vacaciones a Roquetas de Mar.
 - Convivencia y día de Piscina.
 - Aquagym.
 - Viaje a Isla Mágica



- Participación en la Semana de Movilización Europea.
- Comida de Feria y convivencia con las familias.
- DiverFun Feria.
- Manifestación por la lucha de financiaciones dignas.
- Celebración del Día del Voluntariado.
- Celebración del Día de la Diversidad Funcional.
- Comida de Navidad.
- Feria de Arte por la Plena Inclusión.
- Merienda y Visita a Belenes

8º Taller de informática (Word, navegador, Excel y juegos educativos)

9º Facilitar e impulsar la actividad del ejercicio físico participando en las dos jornadas del deporte especial (mayo, no hubo actividades al aire libre por la lluvia, y en octubre en Jaén), organizado por la Diputación de Jaén.

10º Potenciar el taller de fútbol con la creación de dos equipos.

11º Crear el grupo de autogestores.

Han adquirido competencias académicas y sociales lo cual ha contribuido a mejorar la autonomía e integración sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual.

Número de usuarios que se han insertado laboralmente en 2024 son 4:

Francisco Javier Reyes Pérez (Contrato Temporal en el Ayuntamiento de Conserje de Baeza)

Pedro Luis Ruiz Muñoz (Contrato Indefinido en el Hospital San Juan de la Cruz de Úbeda de Lavandería)

Raquel Vela Torres (Contrato Temporal en el Ayuntamiento de Ordenanza Santo Tomé)

Verónica García Plaza (Contrato Indefinido grupo E0 Tareas Complementarias de Apoyo en La Jefatura de la Segunda SUIGE de Granada)

Primeras Cruces de Mayo de la Delación.

Feria de Arte por la Plena Inclusión en la que 25 artistas participan donando sus obras, de las cuáles las que se vendieron el beneficio era para nuestra Delegación

AUTOGESTORES

Véase programa de AUTOGRESTORES

TORREDONJIMENO

CON LAS FAMILIAS:

-Acogida, información, asesoramiento y gestión.

Se han realizado 100 entrevistas iniciales durante 2024.

100% de familias han tenido un profesional de apoyo asignado durante el primer mes de asistencia a la entidad.

Se han abierto 336 expedientes individuales nuevos.

Han participado un total de 179 familiares en las formaciones dirigidas a las familias de APROMPSI.

Se han realizado 16 intervenciones con familias de Torredonjimeno.



Espacios de encuentro

Durante 2024, APROMPSI ha promovido espacios significativos para la convivencia y el fortalecimiento de la red familiar en torno a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (PDID).

- El Día de las Familias, celebrado el 20 de abril en el CEE Virgen de Linarejos de Linares, reunió a 90 participantes en una jornada festiva con actividades lúdicas, dinámicas de grupo y momentos de reflexión compartida.
- El Encuentro de Familias, organizado el 14 de diciembre en la sede de APROMPSI en Jaén, contó con la asistencia de 44 personas, y permitió compartir vivencias, generar lazos entre familias y conocer recursos útiles para el día a día.

Espacios de apoyo mutuo

Con el objetivo de crear redes de contención emocional, escucha activa y acompañamiento entre familias, se han consolidado 4 grupos de autoayuda a lo largo del año:

- En Jaén capital, se han formado dos grupos con una participación total de 42 personas (33 mujeres y 9 hombres).
- En el CAIT de Jaén, se desarrolló un grupo específico con 11 participantes (2 hombres y 9 mujeres), enfocado especialmente a familias con menores.
- En Linares, el grupo estuvo formado por 13 mujeres, con alta implicación y continuidad.

En total, se han llevado a cabo 25 sesiones de autoayuda, favoreciendo el empoderamiento familiar y el afrontamiento positivo de las situaciones relacionadas con la discapacidad.

Conciliación de la vida familiar y laboral

Se han puesto en marcha diversos servicios dirigidos a facilitar la conciliación de las familias cuidadoras:

- El servicio de respiro familiar, con 75 estancias realizadas durante el año, ha permitido a los cuidadores disponer de tiempo para su descanso personal, gestión de tareas o necesidades puntuales.
- Un total de 38 personas usuarias han hecho uso del respiro en su modalidad asistencial o puntual por horas.
- La Escuela de Verano de Jaén, celebrada en julio y agosto, ha contado con la participación de 18 jóvenes con discapacidad intelectual, proporcionando actividades educativas y recreativas que también ofrecieron un alivio en la carga de cuidados para las familias durante el verano.

Servicio de apoyo a la capacidad jurídica

APROMPSI continúa prestando un papel activo como entidad de apoyo en el marco de la reforma legal de la capacidad jurídica:

- En 2024, se han prestado medidas de apoyo a 11 personas (7 hombres y 4 mujeres).
- Además, se han realizado 433 gestiones dirigidas a 213 personas usuarias de los centros y servicios de la entidad, relacionadas con la tramitación de documentación, acompañamiento jurídico, asesoramiento y ejercicio de derechos.
- Asimismo, se ha ofrecido información, asesoramiento o gestiones específicas a 426 familias, reforzando el acceso a los derechos y recursos disponibles.

Con la PDID

Actividades de promoción de la autonomía, empleo, cultura, ocio y deporte



Durante 2024 se han desarrollado múltiples actividades específicas para fomentar el desarrollo personal y social de las personas con discapacidad: 21 talleres de promoción de autonomía y capacidades, 5 talleres de empleo, 7 talleres culturales y de ocio, y 10 talleres deportivos, todos diseñados para potenciar habilidades funcionales, la participación activa y el bienestar.

Talleres destacados en Jaén:

- Taller de informática (Cruz Roja): todos los lunes de 17:00 a 19:00.
- Manejo del dinero: 22 asistentes (17 hombres y 5 mujeres), martes de 18:00 a 19:00.
- Juegos populares: 11 asistentes, miércoles de 17:00 a 18:30.
- Preparación teórica del carnet de conducir: 22 personas (13 hombres y 9 mujeres), jueves de 17:00 a 19:00.
- Cocina: 13 asistentes, martes y miércoles de 16:30 a 19:00.
- Pintura: 12 participantes, jueves de 17:00 a 19:00.
- Taller de ocio Manuel Millán: 12 personas, viernes de 18:00 a 21:00.
- Ocio con autogestores: 53 asistentes (35 hombres y 18 mujeres), viernes de 19:00 a 22:00.
- Comida de Feria (15 de octubre): 38 personas participantes.
- Comida de Navidad (17 de enero): 42 participantes.

4 PDID residentes en la localidad de Torredonjimeno han participado continuamente en talleres de promoción de la autonomía y capacidades, ocio y deporte.

Autogestores

Durante el año, se han llevado a cabo 17 grupos de autogestión, espacios en los que las personas con discapacidad han tomado decisiones, planificado actividades y trabajado su autodeterminación. En total, han participado 328 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en esta iniciativa, que refuerza su rol como ciudadanos activos.

Valoración psicológica

A lo largo del año, se han realizado 26 valoraciones psicológicas a personas con discapacidad, permitiendo detectar necesidades, orientar apoyos y acompañar procesos personales en distintos momentos vitales.

Con la sociedad

Actividades conjuntas y convenios con otras entidades

Se han firmado 7 convenios de colaboración con otras entidades sociales, educativas y comunitarias de la provincia, que permiten crear sinergias, ofrecer recursos compartidos y ampliar el impacto del trabajo de APROMPSI.

Sensibilización y visibilización del colectivo

- Con el fin de dar a conocer la realidad y derechos de las personas con discapacidad intelectual, se han realizado 20 actividades o jornadas de sensibilización en diversos contextos (educativos, comunitarios, institucionales) a lo largo de la provincia.
- Además, APROMPSI ha participado en 2 proyectos académicos y en 1 acción formativa universitaria, colaborando con el ámbito académico para formar en inclusión y diversidad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:



El grado de cumplimiento de los fines estatutarios de la Asociación ha sido alto, ya que vistas las actividades realizadas y los resultados de las mismas en los apartados anteriores, tanto en lo social, educativo, laboral y asistencial, las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo atendidas por la Asociación han mejorado la calidad de vida y la de sus familias. Con todo esto se pretende conseguir que la persona con discapacidad llegue a ser un ciudadano de pleno derecho.

**ACTIVIDAD II****4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS****A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

COMPLEJOS Y CENTROS ASISTENCIALES

Servicios comprendidos en la actividad

- CENTRO DE DÍA LA YUCA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL LA YUCA
- RESIDENCIA DE ADULTOS LA YUCA
- CENTRO DE DÍA MAGDALENA PULIDO
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MAGDALENA PULIDO
- RESIDENCIA DE ADULTOS MAGDALENA PULIDO
- CENTRO DE DÍA VICENTE DE LA CUADRA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL VICENTE DE LA CUADRA
- RESIDENCIA DE GRAVEMENTE AFECTADOS VICENTE DE LA CUADRA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MARIA MACKAY
- RESIDENCIA DE GRAVEMENTE AFECTADOS MARIA MACKAY
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL QUESADA
- RESIDENCIA DE ADULTOS QUESADA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL LUIS CARO
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MANUEL MILLÁN
- VIVIENDAS TUTELADAS

Breve descripción de la actividad

1. ATENCIÓN RESIDENCIAL:

El Servicio de Atención Residencial para personas con discapacidad en situación de dependencia se presta en centros residenciales destinados a servir de hogar sustitutorio, de forma temporal o permanente, a personas que por su grado de discapacidad, unido a su problemática socio-familiar y económica, tengan dificultades para ser atendidas en su unidad de convivencia o no puedan vivir de forma independiente.

APROMPSI cuenta con las siguientes modalidades:

1.A. SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS:



Prestan atención integral a personas con discapacidad con cierta autonomía personal que tienen dificultades para la integración social y familiar en su unidad de convivencia.

APROMPSI cuenta con los siguientes centros de esta tipología:

- Residencia de adultos La Yuca
- Residencia de adultos Magdalena Pulido
- Residencia de adultos Quesada

1.B. SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS POR DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

Atienden de forma integral a personas con discapacidad intelectual que precisen la ayuda generalizada de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria y que no pueden ser atendidas en su unidad de convivencia.

APROMPSI cuenta con los siguientes centros de esta tipología:

- Residencia para personas gravemente afectadas Vicente de la Cuadra
- Residencia para personas gravemente afectadas María Mackay

Ambos centros prestan, en coordinación con el Servicio de Apoyo a Familias de APROMPSI, el servicio de Respiro familiar en residencia, ofertando cada uno una plaza concertada con la Junta de Andalucía.

1.C. SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL EN VIVIENDAS TUTELADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Unidades de alojamiento ubicadas en edificios o zonas de vivienda normalizadas, destinadas a aquellas personas con discapacidad con un grado suficiente de autonomía, y que tengan dificultad para una integración social y familiar en su unidad de convivencia.

APROMPSI cuenta con los siguientes centros de esta tipología:

- Viviendas Tuteladas Casilda Vera 1
- Viviendas Tuteladas Casilda Vera 2
- Viviendas Tuteladas Casilda Vera 3
- Viviendas Tuteladas Casilda Vera 4
- Viviendas Tuteladas Casilda Vera 5

2. ATENCIÓN DE DÍA:

El Servicio de Centro de Día ofrece una atención integral durante el periodo diurno a las personas en situación de dependencia, con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y apoyar a las familias o cuidadores/as.

APROMPSI cuenta con los siguientes modalidades de Centros de día:

2.A. CENTROS DE DÍA:

El Servicio de Centro de Día para personas con discapacidad en situación de dependencia está destinado a aquellas personas que por su gravedad y necesidad de atención continuada, no pueden ser atendidas por su entorno familiar durante el día.

APROMPSI cuenta con los siguientes centros de esta tipología:

- Centro de Día La Yuca
- Centro de día Magdalena Pulido
- Centro de día Vicente de la Cuadra
- Centro de día Luis Caro

2.B. CENTROS DE DÍA OCUPACIONALES:



El Servicio de Centro de Día con Terapia Ocupacional para personas con discapacidad en situación de dependencia está destinado a aquellas personas que debido a su discapacidad no pueden integrarse, transitoria o permanentemente, en un medio laboral especial o normalizado.

APROMPSI cuenta con los siguientes centros de esta tipología:

- Centro de día ocupacional La Yuca
- Centro de día ocupacional Magdalena Pulido
- Centro de día ocupacional Quesada
- Centro de día ocupacional Vicente de la Cuadra
- Centro de día ocupacional María Mackay
- Centro de día ocupacional Luis Caro
- Centro de día ocupacional Manuel Millán

Los Centros Residenciales y de Día de APROMPSI cuentan con plazas concertadas con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, que depende de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Las plazas acreditadas no concertadas de cada centro se ofertan como plazas privadas o vinculadas al servicio.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	214
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	47

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	29.195,02 €
a) Ayudas monetarias	23.503,63
b) Ayudas no monetarias	5.691,39 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €



Aprovisionamientos	175.676,14 €
• Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
• Compras de materias primas	0,00 €
• Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
• Trabajos realizados por otras entidades	175.676,14 €
• Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	4.072.905,64 €
Otros gastos de la actividad	982.474,51 €
a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	218.457,65 €
c. Servicios de profesionales independientes	3.273,76 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	7.816,19 €
f. Servicios bancarios	7.108,70 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	195.655,68 €
i. Tributos	4.085,55 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	546.076,98 €
Amortización de inmovilizado	204.952,74 €
Gastos financieros	712,40 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	155.125,85 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.621.042,30 €



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.313,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	1.691.956,09 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.800,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	4.477.089,65 €
1. Contratos con el sector público	4.323.891,17 €
2. Subvenciones	151.548,48 €
3. Conciertos	1.650,00 €
Otros ingresos del sector privado	55.017,08 €
a) Subvenciones	50.178,84 €
b) Donaciones y legados	4.838,24 €
c) Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.228.175,82 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

TOTAL: 312

ATENCIÓN RESIDENCIAL (RESIDENCIAS DE ADULTOS/ RESIDENCIAS PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS):

146 PDID: 73 HOMBRES Y 73 MUJERES.

VIVIENDAS TUTELADAS: 8 PDID: 6 HOMBRES Y 2 MUJERES.

CENTROS DE DÍA: 36 PDID. 29 HOMBRES Y 7 MUJERES.

CENTROS DE DÍA OCUPACIONALES: 122 PDID: 65 HOMBRES Y 57 MUJERES.

Clases de beneficiarios/as:

**1. ATENCIÓN RESIDENCIAL:**

- Beneficiarios directos: Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo entre 16 y 65 años.
- Beneficiarios indirectos: Familias de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

2. ATENCIÓN DE DÍA:

- Beneficiarios directos: Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo entre 16 y 65 años.
- Beneficiarios indirectos: Familias de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:**1. ATENCIÓN RESIDENCIAL:**

- Beneficiarios directos:

Si ocupan plaza concertada, deben estar derivados por la ASSDA a través de su resolución de PIA.

Si ocupan plaza privada, deben estar asociados a APROMPSI.

- Beneficiarios indirectos: Ser familiares de referencia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

2. ATENCIÓN DE DÍA:

- Beneficiarios directos:

Si ocupan plaza concertada, deben estar derivados por la ASSDA a través de su resolución de PIA.

Si ocupan plaza privada, deben estar asociados a APROMPSI.

- Beneficiarios indirectos: Ser familiares de referencia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En atención residencial y de día se ha ofrecido el siguiente grado de atención:

- Atención Social individual, grupal y comunitaria: atención informativa, orientativa y de asesoramiento: atención en la acogida y adaptación al centro, tramitación de documentación, fomento de actividades que favorezcan las relaciones sociales, coordinación con profesionales y recursos del sistema de servicios sociales y del sistema sanitario.
- Atención sociofamiliar: información, orientación y asesoramiento, apoyo emocional, participación en la elaboración del Plan Personal de Apoyos, actividades encaminadas a favorecer las relaciones familiares.
- Atención sociocultural: actividades encaminadas a la promoción de la persona, que faciliten el desarrollo de las inquietudes culturales, intelectuales y otras, adecuadas a sus intereses.
- Atención y seguimiento sanitario, en coordinación con los recursos de la sanidad pública
- Atención de enfermería, en las residencias para personas gravemente afectadas que cuentan con enfermería y en las Residencias de Adultos sin dicho perfil, pero en ambos casos, en coordinación con el servicio de enfermería del centro de



Salud de referencia de la residencia. Así mismo, se prestarán cuidados relacionados con la preparación y administración de medicación.

- Atención psicológica: actividades de ajuste psicosocial y abordaje de trastornos de conducta
- Actividades ocupacionales: actividades de terapia ocupacional, actividades de promoción de la autonomía y prevención de situación de dependencia.
- Atención nutricional, contemplando la elaboración de dietas especializadas para aquellas patologías que así lo requieran y hubieran sido prescritas por un facultativo.
- Servicio de manutención
- Apoyo en el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria
- Ayudas técnicas
- Programas que fomentan la convivencia y el asociacionismo
- Comunicación con el exterior
- Alojamiento
- Medidas higiénico-sanitarias: limpieza, desinfección y desratización, higiene y aseo personal de las personas
- Lavandería: lavado y planchado de ropa
- Servicios opcionales: se ofrecen servicios y atenciones especializadas y complementarias adicionales como peluquería, podología y otras

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A) La evaluación de objetivos planteados en el Plan Anual 2022 para los distintos centros residenciales y de día de APROMPSI, se puede ver de manera más completa en el Anexo 1.

B) A continuación exponemos una tabla resumen de actividades de intervención realizadas con las personas usuarias en cada centro.

RESIDENCIA DE ADULTOS LA YUCA:

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:



Seguimos con la realización de los PPA, las tutorías y seguimientos de los cuales se siguen haciendo por videollamada, en su mayoría, ya que lo han demandado los familiares, aunque su presentación y firma se hace cuando los familiares vienen al centro, se realizan todos los PPA nuevos teniendo en cuenta la nueva transformación que se deben llevar en los talleres, teniendo en cuenta el Enfoque Centrado en la persona y el apoyo activo.

Se ha implantado el seguimiento de los PPA con una implicación mas activa de los personas con discapacidad con los seguimientos de los PPA en formato de Lectura fácil.

Todos los PPA se están renovando o están en vías, y los objetivos y temas a trabajar los marcan los personas usuarias, aunque es aprobado por su equipo de apoyo y el monitor.

INTERVENCIÓN GRUPAL:

ÁREA BIOLÓGICA

Taller de vida sana (100%)

ÁREA PSICOLÓGICA

Taller comunicación alternativa (100%)

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL

Enfoque centrado en la persona, seguimiento PPA (100%)

Salidas personalizadas (100%)

Fiestas temáticas (100%)

Fiestas de cumpleaños (100%)

Comunicación con familias (100%)

Autogestores (100%)

Ordenar el dormitorio (100%)

Poner la mesa (100%)

Limpieza (100%)

Taller de baile (100%)

Taller de cineforum (100%)

Taller de imagen personal (100%)

ÁREA OCUPACIONAL

Taller de pintura (0%)

Autoprotección (100%)

RESIDENCIA DE ADULTOS MAGDALENA PULIDO:

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

Dentro de los proyectos de transformación se ha diseñado las actividades de intervención grupal para el 2024 derivándolas de los Planes Personales de Apoyos, tomando mucha importancia su Plan personal y sus decisiones y elecciones. y seguimos trabajando el seguimiento de los PPA a través de las propias personas usuarias y sus decisiones primordialmente.

Se consigue realizar el 97% de las actividades programadas en el año.

Se han seguido los proyecto de transformación y apoyo activo y enfoque centrado en la persona.

INTERVENCIÓN GRUPAL:

Se realizaron las actividades programadas pero siempre cumpliendo sectorización y normativa vigente siguiendo el plan de Contingencias y Plan de Humanización hasta Agosto en Residencia.

Se ha ido implantando proyectos de transformación en metodología de Apoyo Activo y Enfoque centrado en la persona y seguimos con una continuidad efectiva y realizando formación adecuada para esta efectividad.



Dentro de estos proyectos de transformación se ha comenzado a diseñar las actividades de Intervención grupal para todo este año derivándolas de los Planes Personales de Apoyos, tomando mayor protagonismo los Planes Personales de Apoyo.

ÁREA BIOLÓGICA:

Psicomotricidad gruesa con actividades, juegos.

ÁREA PSICOLÓGICA:

Enfoque centrado en la persona.

ÁREA OCUPACIONAL:

Autoprotección

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

Taller de hacer la cama
Taller para ordenar el dormitorio
Taller para poner y quitar la mesa
Taller de Debate
Taller de Autogestores
Taller de Baile
Taller de Imagen Personal Taller de Karaoke
Taller de ayuda en el complejo
Cineforum
Porcentaje de objetivos: 10 incidencias en la programación

RESIDENCIA DE ADULTOS QUESADA:

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

Se han realizado 24 seguimientos de PPAs y se continuará en el 2025 con sus revisiones y seguimientos correspondientes.

Con respecto a las tutorías, se ha realizado una por persona usuaria, y en algunas personas, se han realizado entre dos y tres tutorías.

Toda la documentación se ha informatizado y digitalizado.

Los PPAs, en esta ocasión son novedosos, basándose en el enfoque centrado en la persona.

INTERVENCIÓN GRUPAL:

ÁREA PSICOLÓGICA:

Representación
Refuerzo formativo

ÁREA BIOLÓGICA:

Baile
Modalidad deportiva

ÁREA OCUPACIONAL Y LABORAL:

Autoprotección
Ayuda en el complejo

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:



Progr. de autogestores
Progr. Ocio
Debate, salidas al exterior, Baile, Karaoke, Cineforum

ÁREA DE AJUSTE PERSONAL:

- Área biológica: Objetivos en vías consecución
- Área psicológica: Objetivos en vías consecución
- Área social y personal: Objetivos vías consecución

ÁREA OCUPACIONAL Y LABORAL

- Autoprotección: objetivo conseguido
- Ayuda en el complejo: objetivo conseguido

RESIDENCIA PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS VICENTE DE LA CUADRA:

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

La intervención personal, aparece en el PPA de cada uno de los usuarios del centro.

- IMPLANTACION 100% Objetivo en vías de consecución
- DESARROLLO 100% Objetivo en vías de consecución
- REGISTRO 100% Objetivo en vías de consecución
- REALIZACION INFORMES 100% Objetivo en vías de consecución

INTERVENCIÓN GRUPAL:

AREA BIOLOGICA:

Medición de constantes vitales , 100 % de sesiones realizadas, Objetivo En vías de consecución
Andar, Masajes, Movilizaciones, 79% de sesiones realizadas, Objetivo En vías de consecución

AREA PSICOLÓGICA:

Sentidos, 100% sesiones realizadas.

AREA SOCIAL Y PERSONAL:

Autogestores , 100% sesiones realizadas y conseguidas.
Apoyo Once, 100% sesiones realizadas y conseguidas. Seguimos en vías de consecución
Seguimiento del PPA , 95% sesiones realizadas, Objetivo Conseguido y seguimos en vías de consecución.
Vida en el Hogar (preparar aperitivo), 44% de sesiones realizadas.
Vida en el Hogar (Limpiar el polvo), 61% de sesiones realizadas.
Vida en el Hogar (Poner Mesa), 36% de sesiones realizadas.
Apoyo Activo, 11% de sesiones realizadas.
Cineforum, 100% de sesiones realizadas.
Salidas Fuera del centro, 47% de sesiones realizadas, Objetivo En vías de consecución.
Fiestas Temáticas, 97% de sesiones realizadas, Objetivo En vías de consecución.
Imagen personal, 90% de sesiones realizadas.
Baile, 97% de sesiones realizadas.

RESIDENCIA PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS MARÍA MACKAY:

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

La intervención individual personal aparece en el Plan Personal de Apoyos de cada persona usuaria del centro.



Evaluación de objetivos: Se ha realizado un 96% de las intervenciones individuales del PPA

INTERVENCIÓN GRUPAL:

ÁREA PERSONAL Y SOCIAL:

Taller audiovisual, Fiestas temáticas, Juegos de mesa, Comunicación con las familias, Karaoke, Salidas al exterior, Taller de arte, Cine, Piscina, Taller de actividades de vida en el hogar, Taller de creación grupal.

ÁREA PSICOLÓGICA:

Orientación temporal, taller de teatro, Comunicación alternativa, Seguimiento PPA, Motricidad fina, Taller de Psicoestimulación, Taller de musicoterapia. Risoterapia.

ÁREA BIOLÓGICA:

Masajes y movilizaciones, Zumba, Actividad física y salud, Motricidad Guesa adaptada.

ÁREA OCUPACIONAL:

Creación de manualidades.

CENTRO DE DÍA LA YUCA:

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

Se han renovado 9 planes personales de apoyo con la nueva versión de proceso
Se han realizado 8 seguimientos semestrales a 6 personas.

INTERVENCIÓN GRUPAL:

ÁREA BIOLÓGICA:

Medición de las constantes vitales: C (100 %)
Masajes, movilizaciones pasivas: C (100 %)
Higiene y presencia: C (100 %)
Yoga C (93,61 %)
Bicicleta C (100 %)
Bicicleta dual C (100 %)
Pedalier C (100 %)

ÁREA PSICOLÓGICA:

Estimulación sensorial C (96 %)
Orientación temporal C (100 %)
Comunicación a familias C (100 %)
Enfoque centrado en la persona C (90 %)
Refuerzos positivos de PPA (100 %)
Orientación temporal: C (100 %)

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

Cocina VC (77,7%)
Mi pequeño huerto C (82, 35 %)
Autonomía personal (100 %)
Inclusión social NC (50 %)

Autogestores C (92,15 %)
Encuentro entre amigos VC (74,5 %)



Habilidades en la mesa (poner y quitar) C (100%)
Control de esfínteres C (100%)
Higiene bucodental C (100%)

ÁREA OCUPACIONAL:

Actividades prelaborales: C (90 %)
Recoger y ordenar el material: C (100%)
Autoprotección: C (100 %)

CENTRO DE DÍA MAGDALENA PULIDO:

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

La intervención personal aparece en los PPA de cada uno de los usuarios del centro 100%.

Se continua trabajando y revisando cada uno de los PPA de las personas atendidas en el centro.

Se realiza la evaluación de objetivos de cada PPA

INTERVENCIÓN GRUPAL:

98%. Las sesiones que no se han realizado, son cambio por la realización de cumpleaños o celebración de diversas festividades.

CENTRO DE DÍA VICENTE DE LA CUADRA:

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

ÁREA PSICOLÓGICA:

Psicomotricidad Fina - 94% de sesiones realizadas
Estimulación Multisensorial - 100 % de sesiones realizadas
Gestión Emocional - 69% de sesiones realizadas
- Objetivo En vías de consecución .

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

Seguimiento del PPA - 100 % de sesiones realizadas

Se ha seguido la programación programada, justificando en el registro correspondiente los cambios, que siempre han sido relacionados con la participación en otras actividades.

INTERVENCIÓN GRUPAL:

ÁREA OCUPACIONAL:

Ponerse el uniforme, recoger ,ordenar y limpiar, el material, y autoprotección - 100 % de sesiones realizadas.
- Objetivo conseguido

ÁREA BIOLÓGICA:

Medición de la toma de constantes vitales - 100% de sesiones realizadas
Actividades Biosaludables - 83% de sesiones realizadas
- Objetivo En vías de consecución.

ÁREA PSICOLÓGICA:

Musicoterapia - 100% de sesiones realizadas
- Objetivo En vías de consecución .

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:



Autogestores - 92% de sesiones realizadas
Participación en la comunidad - 100 % de sesiones realizadas
Fiesta Temática - 100% de sesiones realizadas
Cinefórum - 83% de sesiones realizadas
- Objetivo En vías de consecución

CENTRO DE DÍA LUIS CARO:

ÁREA OCUPACIONAL Y LABORAL:

Progr. Higiene y presencia personal 80%

Progr. Actividades extraordinarias 70%

ÁREA PSICOLÓGICA:

Progr. de Lecto-escritura 60%

Progr. Proyecto Evolutivo 60%

Progr. Musicoterapia 70%

ÁREA BIOLÓGICA:

Constantes vitales 90%

Progr. Autonomía en el hogar 80%

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

Progr. de autogestores 90%

Progr. Movilizaciones 70%

Progr. Pintura de Manos 80%

Progr. Meditación y relajación 80%

Progr Inclusión Social 100%

Progr. Panel de los sentidos 80%

Progr. El Enfoque Centrado en la Persona (Seguimiento PPA y PPA) 10%

Progr. Cineforum 80%

CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL LA YUCA:

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

Seguimos con la realización de los PPA , las tutorías y seguimientos de los cuales se siguen haciendo por videollamada, en su mayoría, ya que lo han demandado los familiares, aunque su presentación y firma se hace cuando los familiares vienen al centro, se realizan todos los



PPA nuevo teniendo en cuenta la nueva transformación que se deben llevar en los talleres, teniendo en cuenta el Enfoque Centrado en la persona y el apoyo activo.

Se ha implantado el seguimiento de los PPA con una implicación mas activa de los personas con discapacidad con los seguimientos de los PPA en formato de Lectura fácil.

Todos los PPA sean están renovado o están en vías, y los objetivos y temas a trabajar los marcan los personas usuarias, aunque es aprobado por su equipo de apoyo y el monitor.

INTERVENCIÓN GRUPAL:

ÁREA OCUPAC .Y LABORAL

Progr. Recoger y Ordenar 100%
Progr. Ponerse Uniforme 99%
Progr. de Serigrafía y otros 100%
Progr. de Restauración y otros 100%
Progr. Artesanía y otros 100%
Progr. Autoprotección 100%
Progr. Comunicac. con familia 100%
Progr. Gratificación personas usuarias 100%
Progr Ayudante de cocina y comedor 100%
Progr. Mantenimiento limpieza patios y jardines 100%
Progr. Ayuda en Lavandería y limpieza 100%
Progr. mantenimiento vehículos y compras 100%
Progr. de Transformación

ÁREA PSICOLÓGICA

Progr. de Lecto-escritura 100%
HH Académicas (Nivel Básico) 100%
Progr. Orientación Temporal 100%
Progr. Informática y Redes Sociales 100%

ÁREA BIOLÓGICA

Constantes vitales 100%
Progr. Higiene y presencia 100%
Progr. Vida Sana 80%

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL

Progr. de autogestores 100%
Progr. Higiene buco dental 100%
Progr. Sumando Competencias 100%
Progr. Higiene de manos 100%
Progr. Habilidades Sociales 100%
Progr. Quitar y Poner la mesa 100%
Progr inclusión social (Salidas) 100%
Progr. T. de Teatro 40%
Progr. El Enfoque Centrado en la Persona (Seguimiento PPA y PPA) 100%
Progr. Apoyo Activo. 100%

CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MAGDALENA PULIDO:

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:



13 PPA / 100%

INTERVENCIÓN GRUPAL:

Se consigue realizar el 97% de las actividades programadas en el año.

Se realizaron las actividades programadas, pero siempre cumpliendo sectorización y normativa vigente según el PLAN DE CONTINGENCIAS establecido en el Centro hasta Agosto de 2024.

Se han seguido los proyectos de transformación y apoyo activo y enfoque centrado en la persona.

Las actividades desarrolladas durante el año, han seguido organizadas por áreas, siendo estas.

ÁREA OCUPACIONAL:

Diferentes talleres, vidrio abalorios y medio ambiente.

ÁREA BIOLÓGICA:

Actividades Físico-deportivas y ultimo viernes Biosaludables.

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

Ocio, planificación y actividades culturales.

Autogestores: Taller de imagen personal, seguimiento de PPA, Enfoque centrado en la persona.

ÁREA PSICOLÓGICA:

Relajación y Bienestar Emocional.

CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL QUESADA:

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

Se han realizado 33 seguimientos de PPAs y se continuará en el 2025 con sus revisiones y seguimientos correspondientes.

Con respecto a las tutorías, se ha realizado una por persona usuaria, y en algunas personas, se han realizado entre dos y tres tutorías.

Toda la documentación se ha informatizado y digitalizado.

Los PPAs, en esta ocasión son novedosos, basándose en el enfoque centrado en la persona.

INTERVENCIÓN GRUPAL:

ÁREA DE AJUSTE PERSONAL:

- Área biológica: zumba , gimnasia variada, senderismo, uso del gimnasio, juegos provinciales del deporte especial y relajación.

- Área psicológica: refugio de animales, programa saber estar.

- Área social y personal: guadalinfo, club de lectura, comunicación y musicoterapia.

ÁREA OCUPACIONAL Y LABORAL:

- Fichar

- Ponerse el uniforme, a diario utilizan la bata en invierno, y camiseta en verano.

- Actividad ocupacional, dependiendo de la temática y temporada se trabajan unos productos u otros (Navidad, día del padre, eventos...).

Se trabaja por áreas.

- Recepción y ventas

- Recoger y ordenar, existe un cuadrante por turnos.

- Gratificación: se acuerda otro método, y el dinero recaudado, utilizarlo para actividades grupales, principalmente de ocio.

- Autoprotección: se han realizado dos ensayos (parcial y total), cuya contingencia ha sido "incendio", también se ha trabajado desde autogestores.

MINIRETOS:

- Embellecimiento del patio

- Convenio con la Bética Aceitera



- Contacto con el IES Guadalentín
- Programa día de la discapacidad
- Pasaje del terror

PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD:

- Paintball y tiro con arco
- Mercadillo solidario navideño
- Cruces de mayo
- Día del libro
- Carnaval
- Día violencia contra las mujeres
- II Feria artesanía Mancha Real
- Convivencia CDO Quesada y escuela de verano
- Autismo y convivencia escolar Collejares
- Actividades día de Andalucía
- Carnaval
- Lumbre en San Antón
- Actividades San Valentín
- Vacaciones en Vera

CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL VICENTE DE LA CUADRA:**INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:****ÁREA BIOLÓGICA:**

- Biosaludables - 68% de sesiones realizadas
- Objetivo en vías de consecución

ÁREA PSICOLÓGICA:

- Pintura - 85% de sesiones realizadas
- Gestión Emocional - 35% de sesiones realizadas
- Lectoescritura - 40% de sesiones realizadas
- Objetivo En vías de consecución .

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Seguimiento del PPA - 100 % de sesiones realizadas
- Manejo del dinero - 75% de sesiones realizadas
- Promoción de la Autonomía Personal - 85% de sesiones realizadas
- Autonomía y Fomento de las tareas del Hogar - 82% de sesiones realizadas
- Objetivo En vías de consecución

INTERVENCIÓN GRUPAL:**ÁREA OCUPACIONAL:**

- Ponerse el uniforme, recoger ,ordenar y limpiar, el material, Autoprotección - 100 % de sesiones realizadas.
- Limpieza y orden del taller - 50% de sesiones realizadas
- Objetivo en vías de consecución

ÁREA BIOLÓGICA:

- Medición de la toma de constantes vitales - 100% de sesiones realizadas
- Objetivo conseguido.

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

- Autogestores - 100% de sesiones realizadas
- Participación en la comunidad - 100% de sesiones realizadas
- Fiesta Temática - 100% de sesiones realizadas
- Cinefórum - 100% de sesiones realizadas
- Objetivo Conseguido

**CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MARÍA MACKAY:****INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:****INTERVENCIÓN GRUPAL:****ÁREA OCUPACIONAL:**

Todos los productos realizados para su posterior venta a lo largo del año.

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

Taller de cocina saludable, Piscina de verano/ invierno , autogestores.

ÁREA PSICOLÓGICA:

Taller de autonomía e imagen personal, taller lectoescritura ,taller de gestión del dinero, taller gestión de emociones, taller de estimulación cognitiva, seguimiento PPA

ÁREA BIOLÓGICA:

Taller de vida sana, zumba, jardinería, cortometrajes.

Evaluación de objetivos: Tras el análisis de datos estándar se puede observar lo siguiente:

- Programación área Psicológica, se han conseguido, con un 90% de la realización de sus actividades.
- Programación de área Biológica, se ha conseguido, con un 86% de la realización de sus actividades.
- Los objetivos establecidos en la programación del área social y personal están conseguidos. Se ha llegado al 92%.
- Los objetivos establecidos en el área Ocupacional, se han conseguido: 85% en actividades ocupacionales, ponerse el uniforme (95%), Recoger y ordenar (95%), Autoprotección (100%). Conseguido Se observa un notable ascenso con respecto a años anteriores. No llegando al 100% debido a la suspensión temporal de dichas programaciones por la realización de la actividad ocupacional de encuadernación de agendas y cuadernos de trabajo de CDO .

Han aumentado las salidas y la participación en el ámbito social y local de Cazorla participando de forma inclusiva en numerosas actividades y realización de numerosas actividades que han ido surgiendo a lo largo del año .

CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL LUIS CARO:**ÁREA OCUPACIONAL.Y LABORAL:**

Progr. Higiene y presencia personal 80%

Progr. Sembrando inclusión y vida 80%

Progr. Cualificación Profesional 60%

Progr. Cerámica 60%



Progr, Jardinería 70%

ÁREA PSICOLÓGICA:

Progr. de Lecto-escritura 60%

Progr. Proyecto Evolutivo 60%

Progr. Autonomía en el hogar 80%

ÁREA BIOLÓGICA:

Constantes vitales 90%

Progr. Vida Sana 80%

ÁREA SOCIAL Y PERSONAL:

Progr. de autogestores 90%

Progr. Psicomotricidad fina 70%

Progr. Habilidades Instrumentales 100%

Progr. Control emocional 80%

Progr inclusión social 100%

Progr. Hábitos Saludables 80%

Progr. El Enfoque Centrado en la Persona (Seguimiento PPA y PPA) 30%

Progr. Ocio y Artes Escénicas 70%

CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MANUEL MILLÁN:

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:

96% de los objetivos de la intervención individual, dicha intervención se encuentra en los PPA de cada una de las personas usuarias del Centro.

INTERVENCIÓN GRUPAL:

97%-Área social y personal

96%-Área Biológica

98%-Área Ocupacional

95%-Área psicológica

Se ha seguido la programación programada, justificando en el registro correspondiente los cambios, que siempre han sido relacionados con la participación en otras actividades.

**RA LA YUCA:****Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.**

Aire acondicionado en la sala de monitores
Aire acondicionado en una de las habitaciones de las PDID
Renovación de ropa de cama, cortinas, toallas...
Televisión en la sala de formación
LAVADORA FAGOR 3FE-8212
LAVADORA FAGOR TOUCH PLUS CONTROL
DOMUSA TEKNIK JAKA HFD/HFS GASÓLEO BIOFIOUL READY F30
TV Doaewo 50 DM54UANS UHD ANDROID
TV HDRA10 ALLM
Cambio de bomba de recirculación con más potencia, a los 15 seg de abrir un grifo habrá agua caliente en todos los puntos terminales del Complejo.
Adquisición de maquinarias para jardinería.
Colocación de alambrada para acotar los olivos.
Suplemento y colocación de chapa perforada y suplemento para barandillas existentes en la puerta principal del Complejo.
Reforma reja y puerta para peatones entrada CDO
Refuerzo de la instalación de todos los cuadros eléctricos del Complejo

Formación del personal:

"Prevención y sensibilización en materia de violencia y acoso laboral" del 18 al 30 de noviembre: 9 profesionales
"Manipulador de alimentos de alto riesgo" del 3 al 26 de junio: 1 profesional
"Prevención de incendios y normas de actuación ante emergencias" del 22 de abril al 6 de mayo: 18 profesionales
"Ley Orgánica de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales" del 5 de julio al 9 de agosto: 1 profesional
"Modelo integral centrado en la persona" 15 de febrero: 2 profesionales
"Formación inicial en el puesto": 2 profesionales
"Primeros auxilios" del 12 al 23 de febrero: 18 profesionales
"Sensibilización en materia de igualdad. Personal de plantilla" del 19 al 29 de diciembre: 13 profesionales

RA MAGDALENA PULIDO**Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.**

-Zapateros
-Tapicería de silla
- Cubre radiadores
- Pintura
- Mejora de iluminación
- Topes de ventanas

Formación del personal:

Prevención y Sensibilidad en violencia y acoso(Quirón)19 de Diciembre de 2024 al 22 de Diciembre.
Implantación Protección de datos 26-01-2024/03-06-2024
Prevención de Incendios 12-01-2024
Igualdad de oportunidades 1-12-2024
Formación inicial 23-12 2024
Lenguaje de signos 24-10-2024
Manipulador de alimentos 03-06-2024
Prevención de incendios 12-01-2024
Carpintería ebanista de muebles 01-10-2024
Primeros Auxilios 12-01-2024

RA QUESADA

**Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.**

Hemos contado con los materiales, herramientas y recursos específicos para trabajar cada programa, los cuales venían especificados en cada uno.

Referente a los recursos técnicos hemos contado con los programas de ajuste y ocupacionales necesarios para llevar a cabo la planificación, con sus registros de evaluaciones y registros de indicadores y estándares, así como las fichas fotocopiadas para trabajarlos.

A nivel de equipamiento, se ha adquirido tres lámparas para los comedores, renovación edredones, donación mobiliario oficina de La Caixa y una batidora industrial.

Formación del personal:

Formación inicial puesto de trabajo (2024) 3 profesionales participantes
Sensibilidad igualdad (22.12.24) 7 profesionales participantes
Prevención y sensibilidad, violencia y acoso (01.12.24) 9 profesionales participantes
Manipulador de alimentos (03.06.24) 3 profesionales participantes
Prevención incendios (12.01.24) 19 profesionales participantes
Primeros auxilios (12.01.24) 19 profesionales participantes
I. artificial y su aplicación en la atención integral (26.08.24) 1 profesional participante
Modelo atención integral centrado en la persona (15.02.24) 7 profesionales participantes

RGA VICENTE DE LA CUADRA**Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.**

-Nuevas instalaciones: Aire acondicionado, instalaciones Wifi, ampliación cámaras de seguridad.
-Adquisiciones de materiales: Sábanas, toallas, almohadas, colchones, menaje para cocina, marco y premarco para las puertas (problemas de termitas), material de oficina, materiales de ferretería e iluminación, termómetros, medidor de cloro y turbidez.
-Equipamiento: Lavadora industrial, freidora (donación centro de Linares), batidora, aspiradora de mucosidad, impresora, EPI, 3 ordenadores.
-Mobiliario: Sillas y sillones para el salón, cama geriátrica (donación).

Formación del personal:

Modelo de atención integral y centrada en la persona
Prevención y Sensibilización en materia de violencia y acoso laboral
Sensibilización en Materia de Igualdad . Personal en plantilla
1º Auxilios
Emergencias

RGA MARÍA MACKAY**Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.**

Pintura
Mantenimiento y jardinería
Mobiliario despacho cuidadores
Mobiliario sala reuniones
Almacenes con pictogramas
Personalización habitaciones RGA
Sillones madera y mesa de juegos terraza
Pizarra entrada

Formación del personal:

Sensibilización en Igualdad 20 H
Igualdad de oportunidades 20 H



Formación Inicial en el puesto 2H
Prevención y sensibilización en Violencia y Acoso 3 H
Formación en Legionella 27H
Implantación de datos 20H
Manipulador de Alimentos 10 H
Prevención de Incendios 4 H
Primeros Auxilios 4 H
Carpintería y restauración de muebles 60 H
Modelo de Atención Integral Centrada en la Persona 60H

CD LA YUCA

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

TV Doaewo 50 DM54UANS UHD ANDROID TV HDRA10 ALLM
Cambio de bomba de recirculación con más potencia, a los 15 seg de abrir un grifo habrá agua caliente en todos los puntos terminales del Complejo.
Adquisición de maquinarias para jardinería.
Adquisición de un nuevo punto de luz led en puerta de patio.
Lavadora Fagor 3fe-8212
Lavadora Fagor touch plus control
Adquisición de caldera Domusa Teknik JakaHFD/HFS gasóleo biofioul ready F30
Se ha reforzado la instalación de todos los cuadros eléctricos del Complejo

Formación del personal:

"Prevención y sensibilización en materia de violencia y acoso laboral" del 18 al 30 de noviembre, 3 profesionales
"Sensibilización en materia de igualdad. Personal de plantilla" del 19 al 29 de diciembre, 2 profesionales
"Manipulador de alimentos alto riesgo del 3 al 26 de junio, 2 profesionales
"Prevención de incendios y normas de actuación ante emergencias" del 22 de abril al 6 de mayo, 4 profesionales
"Ley orgánica de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales" del 5 de julio al 9 de agosto, 1 profesional
"Modelo integral centrada en la persona" 15 de febrero, 2 profesionales
"Primeros auxilios" del 12 al 23 de febrero, 4 profesionales

CD MAGDALENA PULIDO

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

Adquisición de nuevos materiales, herramientas, etc.
Decoración sala de CD
Reorganización del CD

CD VICENTE DE LA CUADRA

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

1 Ordenador para cuidadores
1 TV (Donado)
1 TDT

Formación del personal:

- Modelo de atención integral y centrada en la persona
- Prevención y Sensibilización en materia de violencia y acoso laboral
- Sensibilización en Materia de Igualdad . Personal en plantilla
- 1º Auxilios
- Emergencias

**CD LUIS CARO****Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.**

- Mosquiteras de CDO y CD en el comedor
- Arreglo del tejado
- Pintura en las zonas de CDO y CD
- Hidrante
- Jardín principal (dar accesibilidad)
- Utensilios de cocina
- Aires acondicionado
- La creación del banco para guardas herramientas de jardinería
- Cerraduras en taquillas y puertas
- Grabas
- Nueva cámara para CD
- Impresora 3D
- Aula informática con ordenadores
- Latas pintura
- Barnices para bancos
- Cables
- Estores de muelle

Formación del personal:

2 profesionales participan en la formación de Protección de Datos : Duración: 20h a fecha de 3-06-2024

3 profesionales participan en la formación de Modelo de Atención integral centrado en la persona. Duración: 60h a fecha de 15-02-2024

CDO LA YUCA**Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.**

Reparación reja principal de CDO con incorporación de puerta de peatones, cubrir de alambrada el lado que da a los olivos por CDO de artesanía, Ordenadores en Serigrafía y Artesanía, teclados y ratones inalámbricos para los dos talleres, cable HDMI, un pirograbador de madera, cortinas taller artesanía, 4 rasquetas de serigrafía de diferentes tamaños, 2 metros de goma para las rasquetas, Batidora, Lavadora Fagor 3FE-8212, lavadora Fagor Touch plus control.

Formación del personal:

Sensibilidad e igualdad 19 al 22.12.2024 3

Prevención y Sensibilidad (QUIRÓN) violencia 18 al 30.11.2024 3

Protección de Datos 5.07 al 9.08.2024 1

Manipulador de alimentos 3 al 26.06.2024 1

Impresión con Serigrafía 29.07.2024 6

Modelo Integral persona 15.02.2024 1

IA 26.08.2024 1

Prevención Incendios 22.04 al 6.05.2024 6

Primeros Auxilios 12.02 al 23.02.2024 3

CDO MAGDALENA PULIDO**Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.**

Taquillas, Cajoneras, Plastificadora, Armario, Iluminación.

Formación del personal:



Prevención y Sensibilidad en violencia y acoso(Quirón)19 de Diciembre de 2024 al 22 de Diciembre.
Implantación Protección de datos 26-01-2024/03-06-2024
Prevención de Incendios 12-01-2024
Igualdad de oportunidades 1-12-2024
Formación inicial 23-12 2024
Lenguaje de signos 24-10-2024
Manipulador de alimentos 03-06-2024
Prevención de incendios 12-01-2024
Carpintería ebanista de muebles 01-10-2024
Primeros Auxilios 12-01-2024

CDO QUESADA

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

Hemos contado con los materiales, herramientas y recursos específicos para trabajar cada programa, los cuales venían especificados en cada uno. Referente a los recursos técnicos hemos contado con los programas de ajuste y ocupacionales necesarios para llevar a cabo la planificación, con sus registros de evaluaciones y registros de indicadores y estándares, así como las fichas fotocopiadas para trabajarlos. A nivel de equipamiento, se ha adquirido horno para cerámica (traspaso del CDO Luis Caro)

Formación del personal:

Formación inicial puesto de trabajo (2024) 3 profesionales participantes
Sensibilidad igualdad (22.12.24) 7 profesionales participantes
Prevención y sensibilidad, violencia y acoso (01.12.24) 9 profesionales participantes
Manipulador de alimentos (03.06.24) 3 profesionales participantes
Prevención incendios (12.01.24) 19 profesionales participantes
Primeros auxilios (12.01.24) 19 profesionales participantes
I. artificial y su aplicación en la atención integral (26.08.24) 1 profesional participante
Modelo atención integral centrado en la persona (15.02.24) 7 profesionales participantes

CDO VICENTE DE LA CUADRA

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

1 Microbús adaptado de 24 plazas
2 pistolas de silicona caliente
1 Polter de corte
1 Plancha

Formación del personal:

- Modelo de atención integral y centrada en la persona
- Prevención y Sensibilización en materia de violencia y acoso laboral
- Sensibilización en Materia de Igualdad . Personal en plantilla
- 1º Auxilios
- Emergencias

CDO MARÍA MACKAY

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

PIZARRA MAS GRANDE PARA EL HORARIO Y PICTOGRAMAS
ALMACENES CON PICTOGRAMAS
ESTANTERÍAS CON PICTOGRAMAS
SILLONES DE MADERA CON ZONA DE JUEGOS EN LA TERRAZA
HUERTO

**Formación del personal:**

Sensibilización en Igualdad 20 H
Igualdad de oportunidades 20 H
Formación Inicial en el puesto 2H
Prevención y sensibilización en Violencia y Acoso 3 H
Formación en Legionella 27H
Implantación de datos 20H
Manipulador de Alimentos 10 H
Prevención de Incendios 4 H
Primeros Auxilios 4 H
Carpintería y restauración de muebles 60 H
Modelo de Atención Integral Centrada en la Persona 60H

CDO LUIS CARO**Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.**

- Mosquiteras de CDO y CD en el comedor
- Arreglo del tejado
- Pintura en las zonas de CDO y CD
- Hidrante
- Jardín principal (dar accesibilidad)
- Utensilios de cocina
- Aires acondicionado
- La creación del banco para guardas herramientas de jardinería
- Cerraduras en taquillas y puertas
- Grabas
- Nueva cámara para CD
- Impresora 3D
- Aula informática con ordenadores
- Latas pintura
- Barnices para bancos
- Cables
- Estores de muelle

Formación del personal:

2 profesionales participan en la formación de Protección de Datos : Duración: 20h a fecha de 3-06-2024
3 profesionales participan en la formación Tecnología 3D: Duración : 40 h a fecha de Abril 2024
7 profesionales participan en la formación de Modelo de Atención integral centrado en la persona. Duración: 60h a fecha de 15-02-2024
1 profesional participa en la formación de Prelavado y conservación de materias primas de cocina. Duración: 60h a fecha de 13-06-2023.
1 profesional participa en la formación de Carpintería. Duración: 27h a fecha de 1-03-2023.

CDO MANUEL MILLÁN**Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.**

Materiales relacionados con los talleres ocupacionales, 1 impresora y 1 ordenador

Formación del personal:

"Modelo de atención integral y centrada en la persona"19-2-24 al 15-2-24)-2
"Prevención de incendios y normas de actuación ante emergencias (10-06-2024)-3
"Primeros Auxilios" 06-03-2024 - 4



"Sensibilización en materia de igualdad."(26-12-2024)-4

"Prevención y sensibilización en materia de violencia y acoso laboral"(25-11-2024)-4

Otras actividades realizadas desde la Coordinación de Centros:

Renovación de la acreditación de la RA y CD Magdalena Pulido tras la modificación de sus instalaciones.

Apoyo a las nuevas direcciones de CD y CDO Luis Caro, y La Yuca, en la implantación de procesos y sistema de gestión para su transformación hacia los modelos de atención centrados en la persona.

Estudio, presupuestos e inicio de la implantación del Proyecto Bosquet de diseño y unificación de menús, estudio de costes y posible potenciación de la línea hortofrutícola de APE S.L.U.

Coordinación junto a la responsable de calidad de las reuniones de Calidad y de Coordinación Intercentros, donde se han establecido múltiples nuevos procesos, protocolos, documentación y mejoras del servicio, como por ejemplo:

- Nueva versión de la carta de derechos y deberes y cartelería al respecto
- Nueva versión del RRI en lectura fácil
- Protocolo de mejora de la accesibilidad universal
- Actualización del Protocolo de Acogida de Personal
- Análisis de los cuestionarios de satisfacción de PDID y Familias 2023
- Actualización del Protocolo de Acogida de PDID
- Promoción de campañas de sensibilización en centros educativos, con firma de convenios de colaboración
- Actualización del Protocolo de PPA
- Nuevo Proceso de Prevención, Detección y Aplicación de medidas restrictivas
- Actualización del Manual de Estilo Comunicativo centrado en la persona
- Nuevo Protocolo de Organización y Coordinación para el trabajo en equipo
- Detección y difusión de BBPP en nuestros centros

Participación en diferentes reuniones de Órganos de Participación de centros, reuniones de coordinación de personal, tutorías individuales de especial relevancia, reuniones de Remando en la misma dirección, y el Comité de Seguridad y Salud.

Se ha participado en la justificación de la subvención de Escuela Hogar del curso 2023-2024, y la solicitud de la subvención del curso 2024-2025.

Colaboración en la elaboración de Memoria de Autoevaluación, gestión del programa Séneca, comunicaciones a la Delegación

Territorial de Educación, y asistencia al Servicio de Inspección Educativa en la Escuela Hogar.



Presentación por ventanilla electrónica de la Junta de Andalucía de múltiples solicitudes (Informes de Seguimiento Semestrales, Informes de Adaptación al Centro, Informes de Comisión Técnica de Centro de Traslado, Informes CTC por diferentes incidencias, etc.

Apoyo a Centros Residenciales inspeccionados por el Servicio de Inspección de la Delegación Territorial de Inclusión Social (control de ratios, certificados, etc.)

Consultas a la Coordinación del Servicio de Inspección de la Delegación Territorial de Inclusión Social.

Colaboración con el SAF en la actualización de las cartas individuales de aportación a la financiación de las plazas concertadas.

Colaboración en gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias.

Colaboración con la Coordinación de RRHH (certificados laborales, promociones internas, descripción de ofertas laborales y perfiles profesionales, registros de vacaciones, horas médicas, etc., selección de personal, análisis de incidencias de personal de centros residenciales, de día y educativos, etc., orientación en Plan de Formación, etc.)

Tutorización de alumnado en prácticas del Máster de Dirección y Gestión de Centros de Servicios Sociales de la universidad de Jaén.

Coordinación en colaboración con la responsable de calidad de la autoevaluación y evaluación de seguimiento del certificado de calidad ACSA de nuestros centros residenciales y de día acreditados.

Se ha colaborado con el Área de contabilidad en la implantación del nuevo Protocolo de gestión de gastos personales informatizado.

Se generan nuevas herramientas informatizadas para el control de actuaciones del Servicio de Apoyo a Familias (SAF) y para el Servicio de Apoyo a la Capacidad Jurídica (SACJ)

Continuar con el diseño y coordinación del mismo, de la página web de Sistema de Gestión de Calidad, en colaboración con la responsable de calidad, personal auxiliar administrativo de centros y alumnado de prácticas.

Charlas de difusión de nuestros servicios para personal de Evolutio, de la Universidad de Jaén, y a través de Radio Jaén.

Charla sobre actuación ante conductas disruptivas para personal de Delegaciones Locales y familiares.

Visitas de revisión del funcionamiento de los distintos centros.

Establecimiento de responsabilidades por puestos en materia de controles periódicos de PRL.

Diseño de inventarios de almacén digitalizados.

Participación en el diseño del Protocolo de Prevención, atención e intervención de enfermedades degenerativas y patologías que originan dependencia.

Diseño del Protocolo de mejora de la Accesibilidad Universal.

Estudio de aplicaciones de bases de datos.

Formación en Seminarios de Plena inclusión sobre Herramienta LiBre para la supresión o disminución de medidas restrictivas, Acompañamiento a la sexualidad, Envejecimiento activo, Accesibilidad cognitiva para poblaciones mayores necesidades de apoyo, y en Inteligencia Artificial y su aplicación en la atención integral de la UNIA.

Participación en Auditorías de Protección de datos.

Participar en el diseño del nuevo proyecto de centro destinado al traslado de La Yuca junto a nuestra Sede Social.

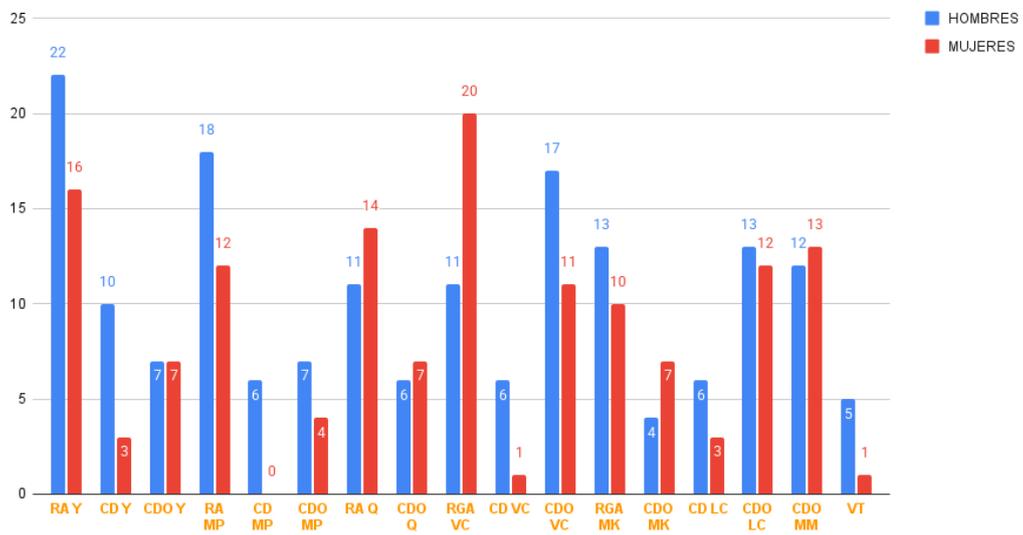


Apoyo en la coordinación de las movilizaciones por la mejora de la financiación de los centros.

Análisis y difusión del nuevo Plan de Inspección de centros residenciales y de día 2025-2027.

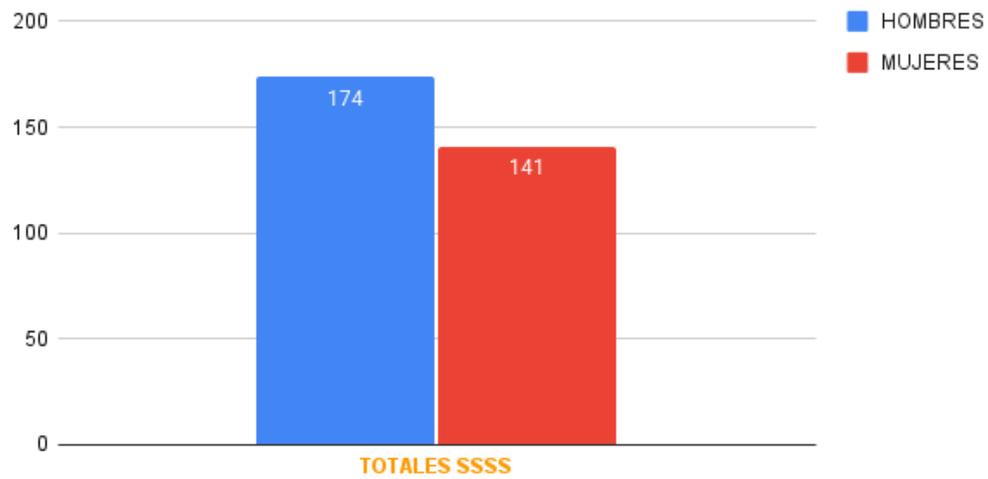
La evaluación de objetivos de Escuela Hogar APROMPSI y Colegio de Educación Especial Virgen de Linarejos, puede verse en el Anexo 2.

OCUPACIÓN PLAZAS Y DISTRIBUCIÓN POR SEXOS CENTROS RESIDENCIALES Y DE DÍA 2024

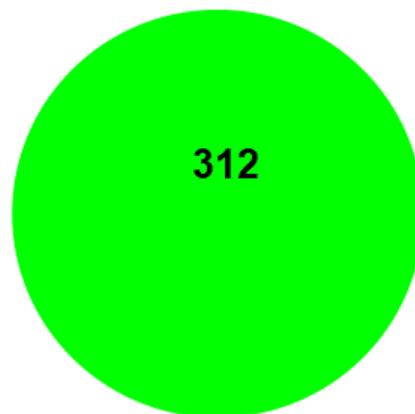




TOTALES DISTRIBUCIÓN POR SEXOS CENTROS RESIDENCIALES Y DE DÍA 2024



TOTAL OCUPACIÓN PLAZAS CENTROS RESIDENCIALES Y DE DÍA 2024





Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La Asociación es un movimiento social cuya **Misión** es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano/a de pleno derecho en la Sociedad.

Con esta acción se ha contribuido a los siguientes fines estatutarios:

- colaborar y cooperar con la administración, en sus distintos niveles, a la consecución de sus fines, promoviendo su participación en todas aquellas instancias públicas o privadas que de modo directo e indirecto puedan redundar en beneficio de las personas con discapacidad intelectual y en su plena integración social
- contribuir de modo eficaz, con los medios a su alcance, a la dotación de los servicios adecuados para cubrir las necesidades específicas del colectivo en la provincia ateniéndose a los principios de normalización, integración y sectorización de los servicios.



ACTIVIDAD III

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

RESIDENCIA ESCOLAR Y CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"

Servicios comprendidos en la actividad

- ESCUELA HOGAR
- CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"

Breve descripción de la actividad

ESCUELA HOGAR

La acogida en régimen de residencial de aquel alumnado con graves discapacidades que en su localidad de residencia habitual no cuentan con un recurso educativo adecuado a sus necesidades de escolarización o no tienen acceso a un servicio de transporte escolar que los pudiera desplazar a la localidad más cercana que si contase con este recurso específico. De esta manera se facilita la escolarización del alumnado en las enseñanzas obligatorias con necesidad específica de apoyo educativo, favoreciendo la inserción social y educativa de los jóvenes.

Atención al alumnado residente en tiempo de permanencia:

- Cuidado y vigilancia.
- Atención directa a sus necesidades, asegurando las básicas.
- Desarrollo de los servicios y actividades complementarios.
- Alimentación.
- Aseo e higiene.
- Cuidado de las instalaciones:
- Vigilancia y limpieza general.

CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"

Ofrecen la posibilidad de escolarizar en un centro específico a alumnado que presenta trastornos graves de desarrollo, retraso mental grave o profundo, o está afectado por plurideficiencias, que no pueden ser atendidas en un centro o grupo educativo ordinario, con o sin apoyos.

Las enseñanzas que se imparten en un colegio de educación especial, se organizan en un período de Formación Básica Obligatoria (FBO) y en un período de Formación para la Transición a la Vida Adulta y Laboral (PTVAL)

El período de **Formación Básica Obligatoria** tiene una duración mínima de 10 años, comienza a los 6 años de edad y puede extenderse hasta los 18 años de edad cuando a juicio del equipo educativo esta medida permite la consecución de los objetivos previstos en la adaptación curricular individualizada.



Este periodo se estructura en ciclos y el diseño del currículo se organiza en torno a tres ámbitos de experiencia y desarrollo: el conocimiento corporal y la construcción de la identidad; el conocimiento y la participación en el medio físico y social; y la comunicación y el lenguaje. Estos ámbitos toman como referentes los currículos correspondientes a la educación infantil y a la educación primaria, en sus diferentes ámbitos y áreas, pudiendo dar cabida al desarrollo de las capacidades de la educación secundaria obligatoria, de acuerdo con las posibilidades y las necesidades educativas de cada alumno o alumna.

El período de **Formación para la Transición a la Vida Adulta y Laboral** tendrá una duración máxima de cuatro cursos, pudiendo comenzar a los 16 años y prolongarse hasta los 20. Las enseñanzas que se imparten en este período son los Programas de Formación para la Transición a la Vida Adulta y Laboral y se organizan en ámbitos de experiencia que permiten la máxima contextualización de los aprendizajes, incluyendo, al menos, aquéllos que contribuyen a desarrollar las capacidades de autonomía personal en la vida diaria, la integración social y comunitaria y la orientación y formación laboral.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	41
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	1.705,00 €
• Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
• Compras de materias primas	0,00 €
• Compras de otros provisionamientos	0,00 €
• Trabajos realizados por otras entidades	1.705,00 €
• Perdidas por deterioro	0,00 €



Gastos de personal	1.167.708,70 €
Otros gastos de la actividad	185.680,47 €
a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	77.001,46 €
c. Servicios de profesionales independientes	6.427,59 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	1.582,70 €
f. 8Servicios bancarios	99,45 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	9.547,06 €
i. Tributos	700,16 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	90.322,05 €
Amortización de inmovilizado	16.928,38 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	2.640,74 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.374.663,29 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	71.969,70 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €



Ingresos con origen en la Administración Pública	1.285.131,27 €
1. Contratos con el sector público	0,00 €
2. Subvenciones	1.285.131,27 €
3. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	1.952,14 €
a) Subvenciones	1.761,72 €
b) Donaciones y legados	190,42 €
c) Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.359.053,11 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Residencia escolar: 9 PDID: 8 HOMBRES Y 1 MUJER Colegio: 64 PDID: 44 HOMBRES Y 20 MUJERES. **TOTAL: 73**

Clases de beneficiarios/as:

Alumnado con discapacidad intelectual, voluntarios y familiares

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN MODALIDAD "D" (Centro Específico)

Personas con discapacidad en edad de escolarización (6-21 años), con graves discapacidades que la Consejería competente en materia de educación determine en razón de sus necesidades de escolarización y en aplicación de la Orden por la que anualmente se convocan plazas de Residencia Escolar o Escuela Hogar para facilitar la escolarización del alumnado en las enseñanzas obligatorias. Los alumnos con un dictamen de escolarización modalidad C de poblaciones diseminadas, con dificultad de acceso a los recursos educativos adecuados para su correcta escolarización o cuya familia se encuentra en una situación de riesgo o vulnerabilidad social, necesitan de medidas compensatorias como las escuelas hogar para procurarles una correcta escolarización

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA Y ASISTENCIAL EN HORARIO DOCENTE (25 HORAS SEMANALES) Y NO DOCENTE
(5 HORAS SEMANALES)

Cuidado, vigilancia y apoyo en todas aquellas actividades de la vida diaria que no puedan desarrollar por si mismos.



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

ESCUELA HOGAR

FBO: Conocimiento corporal y construcción de la identidad

FBO: Conocimiento y participación en el medio físico y social

FBO: Comunicación y lenguaje

Talleres de ocio y comunitarios

PTVAL: Autonomía personal en la vida diaria

PTVAL: Integración social y comunitaria

PTVAL: Habilidades y destrezas laborales

Actividades básicas de la vida diaria

CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"

Educación Básica Especial (A) – Autistas – 2 Unidades

Educación Básica Especial (P) – Plurideficientes – 6 Unidades

Programas de Form. para la Trans. a la vida adulta y laboral.(PTVALII) – Psíquicos - 1 Unidad

Programas de Form. para la Trans. a la vida adulta y laboral.(PTVALII) – Plurideficientes – 1 Unidad

Programas de Form. para la Trans. a la vida adulta y laboral.(PTVALII) – Autismo – 1 Unidad

Se ha iniciado este curso el taller del Programa de Transición hacia la vida adulta y laboral Auxiliar de Gestión y Servicios comunes.

Se han creado 2 aulas nuevas en el centro

Transporte Escolar de Educación Especial.

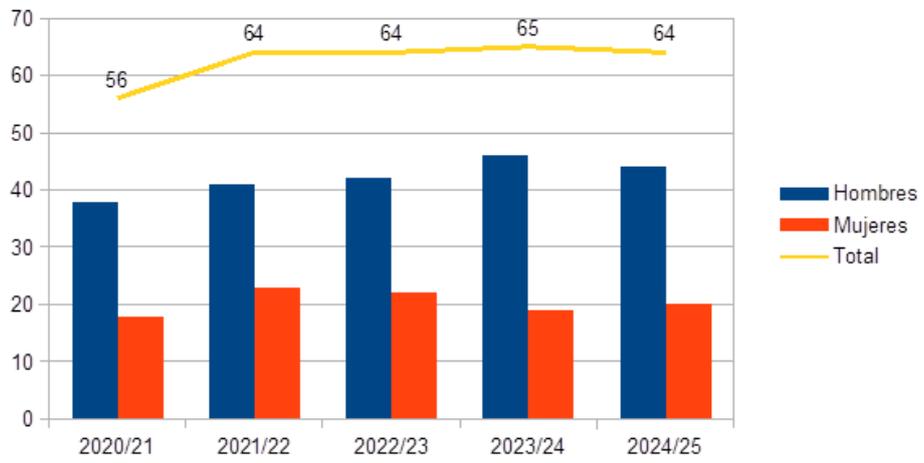
Comedor Escolar.

Logopedia

Psicomotricidad

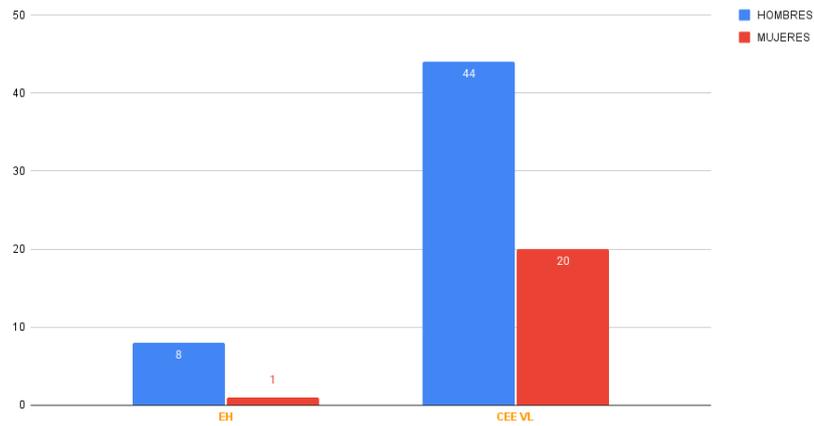


Taller de Habilidades

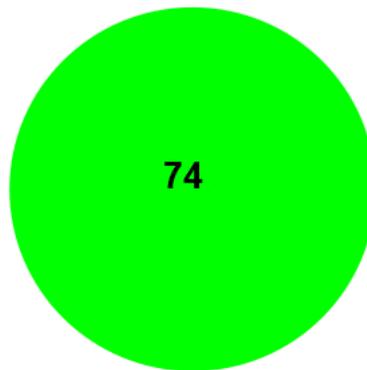




OCUPACIÓN PLAZAS Y DISTRIBUCIÓN POR SEXOS CENTROS EDUCATIVOS 2024



TOTAL OCUPACIÓN PLAZAS CENTROS EDUCATIVOS 2024



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Considerando que el centro identifica sus objetivos generales con los fines estatutarios de la asociación, podemos decir que se han cumplido en un 100 %



ACTIVIDAD IV

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

Servicios comprendidos en la actividad

SERVICIOS SANITARIOS DE PSICOLOGÍA, PSICOPEDAGOGÍA, FISIOTERAPIA Y LOGOPEDIA.

Breve descripción de la actividad

SERVICIO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA.

“Conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los menores con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos.” (Libro Blanco de la Atención Temprana).

El objetivo de la Atención Temprana es que los niños que presenten trastornos en su desarrollo o que tienen riesgos de padecerlos, reciban, siguiendo un modelo que considere los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa posible su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal. (Libro Blanco de la Atención Temprana).

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	23
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	400,17 €
a) Ayudas monetarias	400,17 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €
• Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
• Compras de materias primas	0,00 €
• Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
• Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
• Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	784.824,23 €
Otros gastos de la actividad	60.631,47 €
a. Arrendamientos y cánones	5.747,50 €
b. Reparaciones y conservación	6.531,30 €
c. Servicios de profesionales independientes	0,00 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	1.074,73 €
f. Servicios bancarios	99,40 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	9.957,75 €
i. Tributos	55,08 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	37.165,71 €



Amortización de inmovilizado	3.982,86 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	30.278,62 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	880.117,35 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	148.560,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	694.598,22 €
1. Contratos con el sector público	693.954,80 €
2. Subvenciones	643,42 €
3. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	2.250,80 €
a) Subvenciones	2.250,80 €
b) Donaciones y legados	0,00 €
c) Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	845.409,02 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

TOTAL DE ATENDIDOS: **528** (359 niños/ 169 niñas)



2. Nº DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS Familias: alrededor de 1.056

Clases de beneficiarios/as:

Menores de 0 a 6 años derivados según protocolo establecido desde la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, familiares y otros profesionales que intervienen con los menores en otros ámbitos relacionados.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Los requisitos los marca la Junta de Andalucía a través del Programa de Atención Infantil Temprana:

- Derivación procedente de la Consejería de Salud a través del sistema de datos ALBORADA a través de la UAIT (Unidad de Atención Infantil Temprana de la J.A.)
- Existencia de plazas libres en el centro de referencia para atender a menores derivados.
- Si no hay plazas disponibles, se atenderán siguiendo los criterios de priorización.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los beneficiarios/as reciben directamente un grado de atención a través de las siguientes funciones del servicio:

- Atención terapéutica con el menor en las áreas: motora/psicomotora, perceptivo-cognitiva, comunicación, autonomía personal y personal-social. En función de los datos y conclusiones obtenidos en el Proceso de Valoración (Informe de Valoración Inicial) y el cuestionario de necesidades y expectativas que previamente realizó la familia del menor en el proceso de Acogida, los diferentes profesionales del servicio que van a intervenir realizan el Plan Individual de Intervención (PIAT), orientado a potenciar el desarrollo del/la menor, facilitar orientación y apoyo a la familia e intervención sobre el entorno.
- Atención socio-familiar. Orientada al fortalecimiento de las capacidades de la familia con objeto de optimizar el desarrollo del menor y su grado de autonomía. Trata de responder a las necesidades específicas detectadas, posibilitando en su mayor grado, la integración de la persona menor y de su familia, durante el periodo de tratamiento, fortaleciendo a las familias para el afrontamiento tanto de las necesidades actuales como futuras, y manteniendo un enfoque preventivo y capacitador. Se incluyen actuaciones como:
- Coordinación interprofesional e intersectorial. Destinada a la coordinación entre los profesionales del CAIT (interprofesional) como a la coordinación con los diferentes organismos (educación, salud y servicios sociales).

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

**GESTIÓN TÉCNICA DEL CAIT**

1. **Continuar con la prestación del servicio de Atención Infantil Temprana de APROMPSI, en base al presupuesto establecido por la junta. EN VÍAS DE CONSECUCIÓN.** Ver gráficos 1 y 2.
 - Alcanzar el rendimiento económico establecido en cada CAIT por encima del 80%. **CONSEGUIDO**
 - En marzo de 2024 se recibe las prórrogas del CAIT APROMPSI Jaén. **CONSEGUIDO**
 - Cambiar la ubicación del CAIT APROMPSI Andújar. **EN VÍAS DE CONSECUCIÓN**
 - Comenzar con la prestación del servicio en el CAIT APROMPSI Linares. **CONSEGUIDO**
 - Iniciar las reuniones de los órganos de participación familias. **CONSEGUIDO**
2. **Evaluación de indicadores de los procesos clave del CAIT. Anexo1**
 - Proceso de derivación. **EN VÍAS DE CONSECUCIÓN menos en CAIT Andújar.**
 - Proceso de acogida. **CONSEGUIDO**
 - Proceso de valoración técnica. **CONSEGUIDO.**
 - Proceso de intervención. Actualización de PIAT anualmente. **CONSEGUIDO** menos en CAIT Cazorra y Alcalá. Reuniones de equipo semanales. **CONSEGUIDO** menos en CAIT Cazorra. Reuniones intersectoriales. **CONSEGUIDO.**
 - Proceso de prevención, detección y actuación ante maltrato menores. **CONSEGUIDO.**
 - Proceso de prevención, detección y actuación ante violencia género. **CONSEGUIDO.**
3. **Evaluación de necesidades detectadas en 2023. CONSEGUIDO.**
4. **Formación para profesionales del CAIT propuesta. CONSEGUIDO.**
 - Curso presencial de primeros auxilios pediátricos. SEDE JAÉN. Enero 2024
 - Curso presencial de hipoacusia infantil. SEDE JAÉN. Diciembre 2024.
5. **Atender al alumnado de prácticas propuesto en los diferentes CAITS. CONSEGUIDO.**
6. **Iniciar las escuelas de familias en los CAITS. CONSEGUIDO**
7. **Incorporar a nuevos profesionales para cubrir demanda del servicio CONSEGUIDO y para sustituir a los titulares por conciliación personal y familiar CONSEGUIDO.**

CALIDAD

1. **En base al análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción del año 2023, los distintos círculos de calidad de cada CAIT han establecido los proyectos de acción de mejora CAIT 2024 y se ha evaluado. CONSEGUIDO**
2. **Certificación ACSA (Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía) de los CAIT Alcalá La Real, Jaén y Andújar. CONSEGUIDO**
3. **Continuar con la metodología de trabajo en base al Manual de estándares de Calidad ACSA en todos los CAIT para mantener certificados conseguidos y en un futuro obtener certificado de los CAIT que no han participado en el proyecto de certificación. EN VÍAS DE CONSECUCIÓN.**
 - Mantener un equipo de Calidad de los CAIT y realizar reuniones periódicas.
 - Afianzar, revisar y evaluar los procesos y protocolos de los CAIT implantados
4. **Resultados del análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción de Familias de los CAIT 2024. CONSEGUIDO**

SAF

1. **Establecer una mayor coordinación con el SAF (Servicio de Apoyo a Familias) para poner en marcha formación específica para las familias de los atendidos. EN VÍAS DE CONSECUCIÓN.**
2. **Iniciar los grupos de autoayuda en la sede de Jaén. CONSEGUIDO.**



Los Centros de Atención Temprana de APROMPSI disponen de diversas instalaciones distribuidas en diferentes puntos de la provincia:

- CAIT APROMPSI JAÉN. C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5. NICA 44576.
- CAIT APROMPSI ANDÚJAR. Polígono Ave María, 349. NICA 27903.
- CAIT APROMPSI MANCHA REAL. Paraje "Las Erillas"- carretera de Pegalajar. NICA 33945.
- CAIT APROMPSI CAZORLA. C/ Clara Campoamor, 7. Urbanización "Cristo del Consuelo". NICA 28003
- CAIT APROMPSI ALCALÁ LA REAL: Calle Espinosa. Centro de Salud Alcalá Norte. 3ª planta CP 23680. NICA 44167.
- CAIT APROMPSI en Linares : CEE "Virgen de Linarejos" Linares NICA 33946



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

SATISFACTORIO.

Todas las intervenciones se han establecido y ejecutado en línea con los estatutos de la asociación. no se ha producido discriminación hacia las atenciones realizadas, en cualquier intervención, sobre la tipología, edad. sexo, creencias, cultura o etnia...

**ACTIVIDAD V****4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS****A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

SERVICIO DE EMPLEO

Servicios comprendidos en la actividad

PROGRAMAS DEL SERVICIO ANDALUZA DE EMPLEO:

SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL "ANDALUCÍA ORIENTA"

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

Breve descripción de la actividad

PROGRAMAS DEL SERVICIO ANDALUZA DE EMPLEO:**SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL "ANDALUCÍA ORIENTA"**

El Programa Andalucía Orienta se encuentra inmerso dentro de la Red Andalucía Orienta junto a los programas de Acompañamiento a la Inserción y al Programa Experiencias Profesionales para el Empleo que el Servicio Andaluz de Empleo pone a disposición de las personas demandantes de empleo en Andalucía, una completa red de unidades para la orientación profesional, el asesoramiento en la búsqueda de empleo, la inserción laboral y el acompañamiento a la inserción laboral.

Los servicios están destinados a aquellas personas que están inscritas como demandantes de empleo desempleadas, mayores de 16 años y con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Algunas de las actuaciones que se llevan a cabo de forma individual o grupal y teniendo en cuenta el perfil de la persona usuaria y sus necesidades son:

- Desarrollo de tu Itinerario Personalizado de Inserción (IPI). Se regula mediante la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril.
- Información sobre el mercado de trabajo (Convocatorias de empleo público)
- Asesoramiento sobre técnicas de búsqueda de empleo
- Orientación laboral
- Asesoramiento para el autoconocimiento y posicionamiento para el mercado de trabajo
- Acompañamiento en la búsqueda de empleo
- Competencias prelaborales



A través del Itinerario, se accede de manera preferente a todos los recursos y programas de la Agencia SAE; se tiene preferencia sobre otras personas usuarias para participar en dichos programas por ser el IPI el mecanismo preferente de acceso para ello y permite registros directos en Hermes para determinados recursos de las políticas activas de empleo.

Los IPI se inician siempre mediante una acción personalizada e individual de diagnóstico o evaluación socioprofesional, desarrollada por personal técnico de una oficina del Servicio Andaluz de Empleo o de una Unidad de Orientación de la red "Andalucía Orienta".

Somos entidad colaboradora del SAE en virtud de la subvención que el Servicio Andaluz de Empleo otorga en convocatoria pública anual y mediante concurrencia competitiva en base a la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril y a las sucesivas órdenes en las que se regulan las bases por las que se conceden dichas subvenciones. La más reciente es la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía.

Durante el año 2024 han estado vigentes parte de dos resoluciones de programas orienta y acompañamiento a la inserción, correspondientes a los expedientes concedidos por la Junta de Andalucía JA/OCA/0004/2023 (periodo de ejecución 27/06/2023 a 26/06/2024) y JA/OCA/0013/2024 (periodo de ejecución 1/08/2024 a 31/07/2025). Aportamos datos correspondientes al año 2024.

Los programas están ubicados en la sede de servicios centrales de Jaén, teniendo concedida itinerancia aprobada en comisión mixta por la Junta de Andalucía en las localidades de Úbeda, Andújar, Linares y Huelma, atendiendo semanalmente en las sedes de Aprompsi en estos municipios.

DATOS ORIENTA:

Porcentaje de objetivos

Personas atendidas 2024: 387

Atenciones fuera de IPI 2024: 40

Talleres grupales 19 Personas atendidas en talleres grupales 45 durante 2023.

Cumplimiento del objetivo en primera resolución de programa: Objetivo previsto 2300 horas de atención directa, alcanzando un porcentaje de cumplimiento de objetivo real del 100,78%

Cumplimiento del objetivo en segunda resolución de programa: Objetivo previsto 2300 horas de atención directa, cuyo porcentaje de resolución de transcurrido a 31 diciembre es del 43,13% y el alcanzado en la unidad es del 44,96%

Segregación de datos por sexo última resolución completada: 65% hombres, 35 % mujeres

Segregación de datos por edad 57% < de 30 años, 32% entre 30-44 años y 11% > de 45 años.

Además de atender a personas demandantes de empleo, hemos seguido atendiendo a todas aquellas personas trabajadoras con discapacidad intelectual que han querido mejorar su empleabilidad y optar a otros y mejores puestos de trabajo. Todas estas atenciones no computan como cumplimiento de objetivos del programa Andalucía Orienta, a pesar de que llevamos muchos años solicitando al órgano competente el que se tengan en cuenta todas estas acciones dirigidas a las personas con



discapacidad intelectual por la dificultad del acceso y mantenimiento en el puesto de trabajo de este colectivo. El número de personas atendidas sin computar al programa ha sido 40 .

Además de trabajar de manera individual, durante este período se han realizado 19 talleres grupales (preparación de oposiciones, técnicas de estudio, acceso al empleo público, orientación laboral ...) donde se fomenta la empleabilidad, el conocer recursos de formación y empleo específicos para discapacidad intelectual y se trabajan habilidades sociales, laborales que les permitan mejorar su participación más activa en la sociedad.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

El Programa de Acompañamiento a la Inserción, se enmarca en la unidad de Orientación Profesional "Andalucía Orienta" subvencionado por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

Ofrece una secuencia de acciones individuales y grupales destinadas a:

1. La mejora de la empleabilidad. En colaboración con la tutorización del Itinerario Personalizado de Inserción por parte de su Técnica de Orientación Profesional responsable. Donde se desarrollan las siguientes acciones:

- Batería de entrevistas. Donde se han realizado entrevistas en profundidad de las personas usuarias del servicio, valorando su situación familiar, personal, social y laboral, detectando así las necesidades a cubrir por el programa durante su itinerario personalizado de inserción.

En este punto también se han trabajado las competencias claves para conseguir afrontar con éxito diferentes tipos de entrevistas de trabajo. El número de horas de atención realizadas en esta acción ha sido de 156 horas.

- Desarrollo de competencias personales. En esta acción se han trabajado aspectos personales y profesionales para la ocupación tales como: actitudes, aptitudes, disponibilidad, movilidad, intereses, imagen personal, autonomía, toma de decisiones, capacidad de resolución, reformulación positiva, asertividad, comunicación y habilidades sociales, entre otros, para la participación hacia logros en los diferentes procesos selectivos. El número de horas de atención realizadas en esta acción ha sido de 97 horas.

- Diseño del objetivo profesional. Donde se trabaja el autoconocimiento personal y profesional del usuario/a, y se aporta toda la información sobre el mercado de trabajo actual, valorando las posibilidades y alternativas de la persona atendida, diseñando un plan de acción y formación para la consecución de las metas pertinentes hacia un objetivo profesional. El número de horas de atención realizadas en esta acción ha sido de 37 horas.

- Apoyo para el conocimiento y acceso al mercado de trabajo.

En esta acción se trabajan todas las técnicas y herramientas necesarias para la búsqueda de empleo, favoreciendo la autonomía y desarrollo personal de la persona usuaria (Currículum, carta de presentación, autocandidatura, manejo de nuevas tecnologías y herramientas digitales para solicitar convocatorias de empleo público, etc). El número de horas de atención realizadas en esta acción ha sido de 557 horas.

- Empleo con apoyo. Esta es la acción más específica del programa de Acompañamiento a la inserción, dónde se presta el apoyo y acompañamiento a la persona usuaria durante los seis primeros meses de inserción en el puesto de trabajo, fomentando así la plena inclusión a todos los niveles en su ámbito de trabajo y la sociedad en general. Se realizan acciones de sensibilización y conocimiento de la discapacidad intelectual personalizada en la empresa para facilitar el proceso de adaptación y hacer un buen seguimiento, refuerzo y desarrollo de competencias para la ocupación. Se trabaja la intermediación y colaboración con el personal supervisor o responsable de la persona atendida y empresa en cuestión,



trabajando en equipo todos los aspectos tanto personales, sociales como profesionales para la mejora y el buen desempeño de su puesto. El número de horas de atención realizadas en esta acción ha sido de 97 horas.

- Sesiones grupales. Son encuentros formativos para personas usuarias del servicio de orientación. Se realizan con temáticas variadas y tienen como objetivo mejorar las competencias digitales, profesionales y personales de los participantes. El número de horas de atención realizadas en esta acción ha sido de 41 horas.

Uno de los objetivos principales del programa de Acompañamiento a la inserción ha sido que el/la beneficiario/a adquiera un rol principal y activo en el diseño de su propio itinerario, consiguiendo un acompañamiento en el plano emocional, formativo y técnico por parte nuestra. El producto de todo este proceso ha sido el refuerzo de la actitud y motivación hacia la consecución de un objetivo profesional.

Además, se ha realizado un estudio del mercado laboral de la zona de actuación para explorar las necesidades de contratación y los perfiles profesionales más demandados por las empresas y centros especiales de empleo e intentar que haya una alianza con nuestro Servicio de Orientación específico para la contratación de personas con discapacidad intelectual, consiguiendo así la empleabilidad de aquellas personas con perfiles adecuados para los puestos ofertados.

También a través de las acciones del servicio se ha intentado crear y fomentar la participación en la Asociación, así como la participación en cualquier actividad inclusiva de la sociedad, a través de la derivación a otras áreas como Autogestores, voluntariado, ocio, formación, etc., promoviendo el 100% de los valores y estatutos establecidos desde nuestra entidad.

PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

Gestión de prácticas en empresas privadas con tutorías semanales, lo que implica pro parte del personal técnico las siguientes actuaciones:

- . Visita a empresas. Análisis del puesto objeto de la práctica.
- . Planificar las prácticas teniendo en cuenta los requisitos de los puestos, la estructura organizativa de la empresa y las características de las personas participantes en el programa (objetivos, actividades, tiempos, recursos...etc).
- . Publicar las prácticas en el Servicio telemático de Orientación, selección de participantes y elaboración de la documentación correspondiente (convenios, Anexos, no experiencia...etc) a cada práctica.
- . Supervisar y asesorar , de forma individual y periódica, el proceso de las personas participantes en la empresa, y contrastar la información recogida con la persona tutora de empresa.
- . Realización de talleres grupales 5ª día (tutoría viernes).
- . Valorar el aprovechamiento y rendimiento de la persona participante en el programa, para conocer y garantizar su nivel de integración y conocimiento de la empresa y en su entorno laboral.
- . Planificar en coordinación con la persona tutora de práctica visitas, para el seguimiento conjunto de la la acción, con el objetivo de solventar y resolver situaciones antes de que finalice la práctica.
- . Evaluar junto con el/la tutora de prácticas el aprovechamiento de la misma por los participantes del programa.
- . Servir de conexión entre la entidad y la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, entre otras cuestiones , en lo relativo a la tramitación y gestión de convenios de prácticas, registro , publicación y seguimiento en el Servicio Telemático de Orientación (STO).
- . Gestionar la formalización de un seguro individual de accidentes y responsabilidad civil para los participantes del programa.
- . Coordinación con el programa Andalucía Orienta, de la entidad beneficiaria y/o de otras entidades que atiendan personas con discapacidad.

.Facilitar a cada persona en prácticas los certificados de finalización de las prácticas profesionales emitidos por parte del Servicio Andaluz de Empleo.

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €
• Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
• Compras de materias primas	0,00 €
• Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
• Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
• Perdidas por deterioro	0,00 €



Gastos de personal	237.822,73 €
Otros gastos de la actividad	37.395,17 €
a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	0,00 €
c. Servicios de profesionales independientes	0,00 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	277,35 €
f. Servicios bancarios	49,1 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	8.199,70 €
i. Tributos	0,00 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	28.869,02 €
Amortización de inmovilizado	469,72 €
Gastos financieros	93,39 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	2.208,19 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	277.989,20 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €



Ingresos con origen en la Administración Pública	266.642,03 €
1. Contratos con el sector público	0,00 €
2. Subvenciones	266.642,03 €
3. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	0,00 €
a) Subvenciones	0,00 €
b) Donaciones y legados	0,00 €
c) Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	266.642,03 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

TOTAL: 397 personas atendidas entre los programas

SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL “ANDALUCÍA ORIENTA”

TOTAL: 387 personas atendidas junto a sus familias, representando el 65 % hombres y el 35% mujeres.

Por rangos de edad: el 57 % son menores de 30 años, el 33 % con una edad comprendida entre los 30 y 44 años de edad y un 11 % mayores o igual a 45 años.

AÑO	PERSONAS ATENDIDAS	Porcentaje según sexo	Porcentaje según edad
2024	387	65% Hombres 35% Mujeres	Menores de 30: 57 % Entre 30-44: 32 % Mayores o igual 45: 12 %
2023	349	60% hombres 40% Mujeres	51% < de 30 años, 37% entre 30-44 años y 11% > de 45 años.
2022	310	59% Hombres 41% Mujeres	Menores de 30: 51 % Entre 30-44: 37 % Mayores o igual 45: 12 %

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN



TOTAL: 210 personas atendidas Mujeres: 74 Hombres: 136 (proceden del programa Orienta)



PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

TOTAL: 41 beneficiarios/as 17 mujeres / 24 hombres (31 proceden del programa Orienta)



Clases de beneficiarios/as:

Personas desempleadas que quieren seguir un itinerario personalizado de inserción, mejorar su empleabilidad y conocer los recursos de formación y empleo para personas con discapacidad intelectual.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

-Programa orienta:

Personas con discapacidad intelectual con edad mínima de 16 años inscritas como demandantes de empleo en el SAE.



Programa de Acompañamiento a la Inserción:

- Tener un Itinerario Personalizado de Inserción abierto en Andalucía Orienta.
- Tener reconocida una discapacidad intelectual.
- Su edad debe estar comprendida entre los 16 y los 65 años.

Programa EPES:

Estar inscrito como demandante de empleo. (oficina SAE)

Seguir un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI).(Andalucía Orienta)

Tener acreditado un grado de discapacidad, igual o superior al 33%.

Estar inscrito correctamente en la bolsa de demandantes de prácticas, cumpliendo con los requisitos del programa y de la práctica ofertada atendiendo al perfil mínimo de la práctica

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las personas beneficiarias reciben atenciones tanto individuales como grupales dentro de los objetivos marcados en su itinerario personalizado de inserción

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL “ANDALUCÍA ORIENTA”

DATOS ORIENTA:

Porcentaje de objetivos

Personas atendidas 2024: 387

Atenciones fuera de IPI 2024: 40

Talleres grupales 19 Personas atendidas en talleres grupales 45 durante 2023.

Cumplimiento del objetivo en primera resolución de programa: Objetivo previsto 2300 horas de atención directa, alcanzando un porcentaje de cumplimiento de objetivo real del 100,78%

Cumplimiento del objetivo en segunda resolución de programa: Objetivo previsto 2300 horas de atención directa, cuyo porcentaje de resolución de transcurrido a 31 diciembre es del 43,13% y el alcanzado en la unidad es del 44,96%

Segregación de datos por sexo última resolución completada: 65% hombres, 35 % mujeres

Segregación de datos por edad 57% < de 30 años, 32% entre 30-44 años y 11% > de 45 años.



Además de atender a personas demandantes de empleo, hemos seguido atendiendo a todas aquellas personas trabajadoras con discapacidad intelectual que han querido mejorar su empleabilidad y optar a otros y mejores puestos de trabajo. Todas estas atenciones no computan como cumplimiento de objetivos del programa Andalucía Orienta, a pesar de que llevamos muchos años solicitando al órgano competente el que se tengan en cuenta todas estas acciones dirigidas a las personas con discapacidad intelectual por la dificultad del acceso y mantenimiento en el puesto de trabajo de este colectivo. El número de personas atendidas sin computar al programa ha sido 40 .

Además de trabajar de manera individual, durante este período se han realizado 19 talleres grupales (preparación de oposiciones, técnicas de estudio, acceso al empleo público, orientación laboral ...) donde se fomenta la empleabilidad, el conocer recursos de formación y empleo específicos para discapacidad intelectual y se trabajan habilidades sociales, laborales que les permitan mejorar su participación más activa en la sociedad.

Como resultados en este programa se ha conseguido atender a 387 personas de diferentes localidades de la provincia de Jaén, los cuales han podido alcanzar los objetivos propuestos dentro del itinerario personalizado como la inserción laboral, la mejora de su empleabilidad, el desarrollo de competencias laborales, la adquisición de autonomía, mejorar las habilidades sociales, formación, etc.

De las personas usuarias del servicio 88 han conseguido un contrato laboral. Por sectores las incorporaciones se han producido en la administración pública, el sector servicios y la agricultura.

Durante esta convocatoria se ha atendido a las personas beneficiarias del programa en las localidades de Jaén capital, Andújar, Linares, Huelma y Úbeda, a donde se han desplazado de las localidades colindantes .(La Guardia, Mancha Real, Pegalajar, Los Villares, Torredelcampo, Torredonjimeno, Martos, Porcuna, Higuera de Calatrava, Campillo de Arenas, Villatorres, Jódar, Albánchez de Mágina, Castellar, Santisteban del Puerto, Carchelejo, Cambil, Aldeaquemada, La estación Linares Baeza, Marmolejo, Los Villares de Andújar, Torreperojil , Sabiote, Bejjar, Las Navas de San Juan, La Carolina, Bailen, Arquillos, Arjona y Arjonilla, Villanueva del Arzobispo...)

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Los resultados obtenidos durante el ejercicio de 2024, que comprende dos Resoluciones, la Resolución del 27 de junio de 2023 al 26 de junio de 2024, entre el 1 de enero de 2024 y 26 de junio de 2024, y la Resolución del 01 de agosto de 2024 hasta el 31 de julio de 2025, entre el 01 de agosto y el 31 de diciembre de 2024, en el Programa de Acompañamiento a la Inserción de la Unidad Andalucía Orienta, a fecha de 31 de diciembre de 2024, han superado las previsiones, haciendo un balance muy positivo en cuanto a la consecución de objetivos previstos.

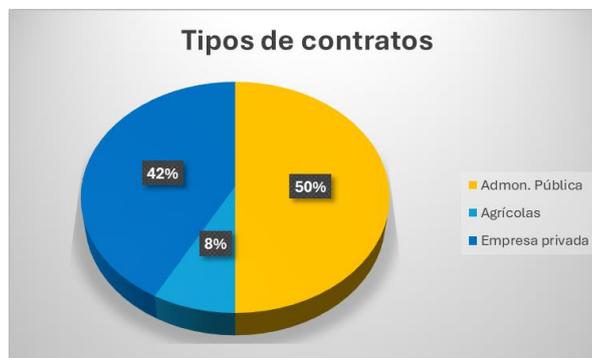
Número total de personas beneficiarias atendidas: 210 personas

Como se puede ver en los siguientes gráficos, uno de los datos más relevantes es el alto porcentaje de inserción que hemos tenido durante esta resolución, un 40% de las personas derivadas al Programa de Acompañamiento.



En cuanto a estas inserciones cabe destacar el elevado porcentaje de personas con contratos en la Administración Pública, un 50%, en organismos públicos como Ayuntamientos, Diputación, Universidad, bolsas de empleo público. Por otra parte, también es relevante la contratación en empresas privadas y centros especiales de empleo, un 42%, habiendo mantenido un contacto directo y continuo durante todo el año para fomentar la plena inclusión en el ámbito laboral de nuestros/as usuarios/as. Y donde podemos resaltar el tipo de contratos en su mayoría eventuales de poco tiempo, aunque en muchos casos repetitivos para un mismo usuario/a en la misma empresa, lo que una vez más confirma el grado de satisfacción de esta con el rendimiento de nuestros/as usuarios/as.

Estos datos, una vez más, confirman la gran labor que se está haciendo desde la entidad, APROMPSI, en cuanto a la preparación, apoyo, intermediación con empresas y seguimiento de nuestros/as usuarios/as para la consecución de plazas y puestos adaptados a los perfiles más comunes de las personas con discapacidad intelectual.



Si comparamos el total de **usuarios/as** atendidos/as en los tres últimos años, podemos comprobar que los datos muestran un aumento en el volumen de personas atendidas, resultando el total de personas atendidas en 2022 de 155, con un 40% de mujeres atendidas y un 60% en ambos años, en 2023 se atienden 160 personas, de las que un 36% aproximadamente son mujeres y un 64% son hombres y en 2024 hemos atendido un total de 210 personas, en las que los porcentajes de hombres y mujeres están igualados al año anterior, esto demuestra un año más as desigualdades en cuanto al acceso al mercado de trabajo del género femenino en la comparativa con el género masculino.

Es muy significativo el aumento de usuarios/as atendidas en el Programa de Acompañamiento, suponiendo un 23 % más el volumen de personas atendidas.

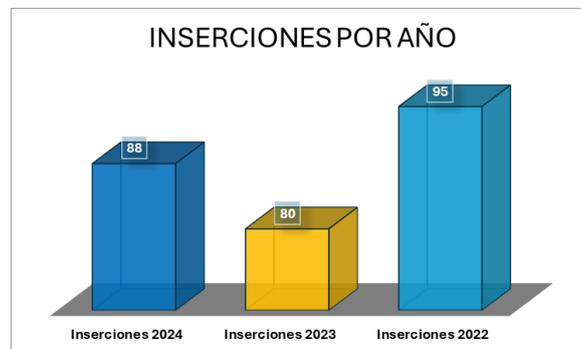
En cuanto a las **edades**, vemos como en los dos últimos años es similar la proporción de personas atendidas menores de 30 años, siendo el 50% del total. Al igual que el porcentaje entre 30 y 44 años, siendo éste del 40 % en este año y el año anterior del 41%, y mayores de 45 años un 10%. Podemos apreciar un leve ascenso de personas jóvenes atendidas en el Servicio. En estos datos no se aprecian diferencias significativas en los tres últimos años.

En **nivel educativo**, tampoco apreciamos diferencias en los porcentajes de personas atendidas, estando igualado el porcentaje y



siendo el dato predominante las personas que han terminado sus estudios de ESO, siendo el 50 % de las personas atendidas en los dos últimos años. Y un 32% las personas que solo tienen los estudios primarios. Eso sí, observamos un pequeño aumento de personas que han superado estudios de Formación Profesional de Grado Medio y Superior. De ello podemos interpretar la mejora en la atención a personas con necesidades educativas especiales y adaptación de recursos educativos en los centros de enseñanza.

En cuanto a las **inserciones**, tal y como podemos apreciar en las gráficas, en 2024 se ha producido un incremento de estas con respecto al año anterior, aunque sigue siendo inferior al número de inserciones que se produjeron en 2022. Este dato está directamente relacionado con las fluctuaciones del mercado laboral provincial ya que entre 2022 y 2024, el número de contratos en Jaén ha mostrado variaciones significativas. En 2022, se alcanzaron cifras históricas de contratación indefinida, con un aumento notable gracias a la reforma laboral implementada. Sin embargo, en 2024, la contratación total disminuyó un 2,1%, especialmente en los contratos indefinidos. Esto refleja un cambio en las dinámicas del mercado laboral, posiblemente influenciado por factores económicos y sociales. Ante estos resultados el Servicio de Orientación y Acompañamiento a la inserción de APROMPSI, sigue haciendo una gran labor manteniendo los resultados, teniendo en cuenta las dificultades de empleabilidad del actual mercado de trabajo, en cuanto al asesoramiento personalizado hacia el empleo a personas con discapacidad intelectual y el gran apoyo en la adquisición de las competencias necesarias para la plena inclusión en el mercado laboral y la sociedad en general.



PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

Resultados cuantitativos:

Prácticas gestionadas: 41

Prácticas finalizadas 38

Prácticas que han sido baja: 3

Empresas visitadas : 30

Convenios firmados 23

Porcentaje de formalización de convenios según las empresas visitadas: 76 %.

Resultados cualitativos:

- Mejorar la empleabilidad de las personas participantes.
- Normalizar y visibilizar las competencias y potencial laboral, a través de la práctica, de las personas con discapacidad intelectual en la empresa privada, eliminando prejuicios y barreras sociales.
- Fomentar la autonomía, autoestima y autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual, a través de la práctica y las tutorías correspondientes.
- Favorecer la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual.

Grado de cumplimiento 100%.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Cumplimiento total de los fines estatutarios al ser un programa destinada a la mejora y promoción de las capacidades de los usuarios y de sus familias.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
197,33	100-189-200-289-300-540-389	Trabajador/a Social, Terapeuta Ocupacional, Técnico de Orientación Laboral, Técnica RRHH, Técnica de comunicación, Responsable PRL, Responsable Calidad, Responsable Gestión de Proyectos, Responsable, Psicólogo/a, Psicólogo/a Sanitario, PSD, Personal de Apoyo Psicopedagógico, Pedagogo/a, Operaria con necesidades de apoyo, Monitor/a, Conductor/a, Conductor/a- Personal de Mantenimiento, Logopeda, Gerente, Fisioterapeuta, Enfermero/a, Encargado/a de Taller, Director/a de Centro, Directora Adjunta, Cuidador/a, Coordinador/a, Cocinero/a, Contable, Auxiliar Admvo., Auxiliar de Servicios Generales, Agente de Desarrollo Local, Administrativo/a, Operario/a

Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
61,72	401-402-410-501-502-510-405	Técnico de Orientación Laboral, Psicólogo/a Sanitario, Preparador/a Laboral, PSD, Orientador/a Laboral, Monitor/a, Logopeda, Fisioterapeuta,



		PSD, Educador/a Social, Cuidador/a, Cocinero/a
--	--	--

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

5	Asesoría Laboral, auditor, abogado y protección de datos
---	--

- Voluntariado

Número medio Actividades en las que participan

110	En todas las actividades de la Cartera de Servicios de la Entidad
-----	---

B. Medios materiales

• Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
30	<p>Todos los Centros son de propiedad excepto:</p> <p>Colegio de E.E.</p> <p>Escuela Hogar</p> <p>Complejo "Quesada"</p> <p>CAIT de Alcalá la Real</p> <p>Complejo Asistencial "Huelma"</p>	<p>-Residencia de adultos con discapacidad: La Guardia de Jaén, Mancha Real y Quesada.</p> <p>-Centros de Día Ocupacional.: Jaén, Linares, Andújar, La Guardia, Cazorla, Mancha Real y Quesada.</p> <p>-Centros de Día.: Andújar, La Guardia de y Mancha Real .</p> <p>-Residencias de Gravemente afectados: Cazorla y Andújar.</p> <p>-Viviendas Tuteladas: Jaén</p>



		<p>-Colegio Concertado de Educación Especial: Linares</p> <p>-Servicios Centrales-Administrativos: Jaén</p> <p>-Escuela Hogar: Linares</p> <p>Centros de Atención Infantil Temprana: Jaén, Mancha Real, Andújar, Cazorla, Linares y Alcalá la Real</p> <p>Complejo de "Huelma" en Huelma</p>
--	--	--

Características

<p>-Residencia de adultos con discapacidad: 3</p> <p>-Centros de Día con Terapia Ocupacional para personas con discapacidad en edad laboral: 7</p> <p>-Centros de Día para personas con discapacidad en situación de dependencia: 4</p> <p>-Residencias de Gravemente afectados para personas gravemente afectadas por discapacidad física y/o visual o parálisis cerebral: 2</p> <p>-Viviendas Tuteladas para personas con discapacidad que posean un grado suficiente de autonomía personal: 5</p> <p>-Colegio Concertado de Educación Especial: 1</p> <p>-Servicios Centrales-Administrativos y sede provincial de la asociación: 1</p> <p>- Escuela Hogar, acogida en régimen de residencial de aquel alumnado con graves discapacidades: 1</p> <p>- Centro de Atención Infantil Temprana, intervenciones dirigidas a la población infantil de 0-6 años que presenten trastornos en su desarrollo o que tienen riesgos de padecerlos, a sus familias y su entorno: 6</p> <p>-Complejo Asistencial "Huelma", atención a personas con discapacidad intelectual: 1</p>

□ **Equipamiento**

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
ACTIVIDAD I: varios	<p>- Sede provincial: Mobiliario, equipos informáticos, fotocopiadoras, cañón de proyección, y otros.</p> <p>-Delegaciones locales: Mobiliario y equipos informáticos.</p>	<p>Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5</p> <p>Jaén: Sede Social y Autogestores: C/ Doctor Eduardo Balguerías.</p>



<p>ACTIVIDAD II: varios</p>	<p>-Complejos y centros asistenciales: Instalaciones, colchones, camas, utillaje de cocina, lavadoras industriales, maquinaria taller de serigrafía, equipos informáticos, mobiliario, fotocopiadoras, máquinas taller agricultura, maquinaria taller cerámica, maquinaria taller de vidrio, maquinaria de taller de restauración de madera, maquinaria de taller de encuadernación, torno telar y 15 vehículos repartidos por los complejos y centros.</p>	<p>Alcalá la Real: C/ Utrilla y Espinosa n.º 13 (Centro de Salud)</p> <p>Cazorla: C/ Cruz de Orea, s/n</p> <p>La Carolina: C/ Linares, 51</p> <p>Linares: Avda/ Los Arrayanes, s/n.</p> <p>Mancha Real: C/ Francisco Solís, 6.</p> <p>Torredonjimeno: Avda. de Jaén, 30.</p> <p>Úbeda: Plaza Juan de Valencia s/n.</p> <p>Andújar: Avda. Blas Infante, s/n.</p> <p>Quesada: C/ Guadalquivir, nº 8.</p> <p>Huelma: C/ Cabezas, nº 36-1º</p> <p>Ubicados en los centros asistenciales.</p> <ul style="list-style-type: none">a) Complejo Asistencial "La Yuca" con Residencia de Adultos, Unidad de Día y Centro Ocupacional. La Guardia de Jaén: Ctra. Bailén - Motril, Km 40.200b) Complejo Asistencial "María Mackay" con Residencia para Gravemente Afectados y Centro Ocupacional. Cazorla: C/ Clara Campoamor 8, Urbanización "Cristo del Consuelo".c) Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra" con Residencia para Gravemente Afectados, Centro Ocupacional y Unidad de Día. Andújar: Polígono Ave María, 349.d) Complejo Asistencial "Magdalena Pulido" con Residencia de Adultos, Unidad de Día y Centro Ocupacional Mancha Real: Paraje "Las Erillas" - Carretera de Pegalajar.e) Complejo Asistencial "Luis Caro" con Centro Ocupacional y Unidad
--	--	---



<p>ACTIVIDAD III: varios</p> <p>ACTIVIDAD IV: varios</p> <p>ACTIVIDAD V: varios</p>	<p>-Colegio de Educación especial “Virgen de Linares”: Instalaciones, mobiliario, fotocopiadora, equipos informáticos, utillaje y 1 vehículo.</p> <p>-Escuela Hogar “Virgen de Linares”: Instalaciones, maquinaria, colchones y mobiliario.</p> <p>- CAITs de Jaén, Alcalá la Real, Andújar y Cazorra, Linares y Mancha Real: Instalaciones, mobiliario, equipos informáticos, juegos, utillaje, proyectores, equipamiento de fisioterapia y estimulación multisensorial.</p> <p>-Servicio de Empleo Instalaciones, mobiliario, equipos informáticos y fotocopiadora.</p>	<p>de Día. Linares: Ctra. de Valdollano s/n.</p> <p>f) Complejo Asistencial “Quesada” con Residencia de Adultos, Unidad de Día y Centro Ocupacional. Quesada: Prolongación Calle Zurbarán s/n.</p> <p>g) Centro Ocupacional “Manuel Millán”. Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5</p> <p>h) Viviendas “Casilda Vera”. Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5</p> <p>i) Complejo Asistencial “Huelma”. Huelma: Paraje “Lavaderos”</p> <p>Linares: Carretera de Arrayanes s/n.</p> <p>Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5 Alcalá la Real: C/ Utrilla y Espinosa n.º 13 (Centro de Salud) Andújar: Polígono Ave María, 349. Cazorra: C/ Clara Campoamor 8, Linares: Carretera de Arrayanes s/n. Urbanización “Cristo del Consuelo”.</p> <p>Mancha Real: Paraje “Las Erillas” - Carretera de Pegalajar.</p> <p>Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5</p>
--	---	--



C. Subvenciones públicas

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	163.236,34 €	PROGRAMA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
	103.405,69 €	PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONES PARA EL EMPLEO
	4.500,00 €	INCENTIVOS GENERACIÓN DE EMPLEO ESTABLE
CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD	19.431,30 €	MANTENIMIENTO DE SEDE
	5.090,74 €	PROGRAMA SERVICIO APOYO A PDI
	3.646,75 €	PROGRAMA SERVICIO RESPIRO FAMILIAR
	1.611,10 €	PROGRAMA VOLUNTARIADO
	3.918,94 €	AUTOGESTION PDI
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	11.000,00 €	PROGRAMA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DISCAPACIDAD INTELECTUAL
	3.502,56 €	PROGRAMA JUNTOS AVANZAMOS APOYANDO A LAS FAMILIAS
CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD (PLENA INCLUSIÓN)	8.956,53 €	SUBV. CARGO 0,7% IRPF ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN SOCIO LABORAL
INDITEX España (PLENA INCLUSIÓN)	800,00 €	PROYECTO INCLUYE
CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y	4.300,00 €	PROGRAMA DE PREVENCIÓN ABSENTISMO ESCOLAR



FORMACIÓN PROFESIONAL	94.181,40 €	ESCUELA HOGAR LINARES
	5.887,68 €	CDPEE VIRGEN DE LINAREJOS GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO
	407.641,19 €	CDPEE VIRGEN DE LINAREJOS CONCIERTOS PLAZAS
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE	1.027,90 €	FOMENTO DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR
CONSEJERIA DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	12.877,00 €	INC. AUTOCONSUMO, ALMAC. ENERGIA COMPLEJO YUCAS
	19.434,00 €	INC. AUTOCONSUMO, ALMAC. ENERGIA COMPLEJO YUCAS
AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO	4.000,00 €	SUBVENCIÓN CAMINANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	1.165,00 €	PROYECTO PARTICIPA +
AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	1.650,00 €	PROGRAMA MEJORA EN LA EMPLEABILIDAD EN PDI
	2.923,23 €	PROYECTO MEJORA EN LA EMPLEABILIDAD EN PDI
AYUNTAMIENTO DE BELMEZ DE LA MORALEDA	600,00 €	PROYACTO INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE AUTONOMÍA Y VIDA INDEPENDIENTE EN PDID
AYUNTAMIENTO DE QUESADA	26.538,59 €	MANTENIMIENTO
AYUNTAMIENTO LINARES	3.703,70 €	MANTENIMIENTO
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VALENCIA	1.170,00 €	CONVENIO COOPERACIÓN EDUCATIVA
FUNDACION CAJA RURAL	7.500,00 €	CONVENIO PROYECTO PROINCLUYE
FUNDACION LA CAIXA	26.666,66 €	PROY.PROINCLUYE: PROMOC. AUTONOMIA Y VIDA INDEPENDIENTE

**6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA****A. En el desempeño de sus funciones:**

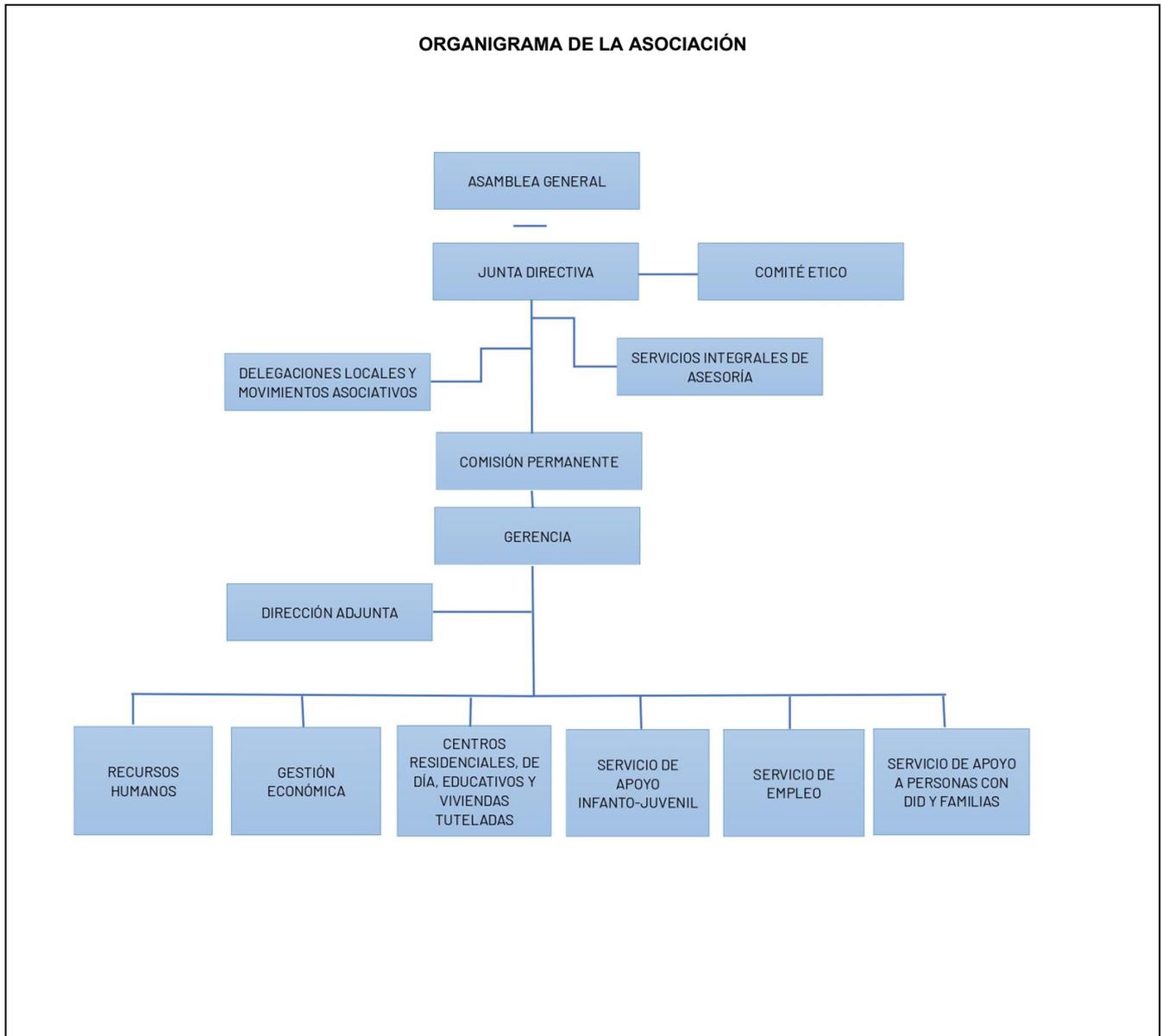
Concepto	Origen	Importe
NO PERCIBEN RETRIBUCIONES		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
NO PERCIBEN RETRIBUCIONES		



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



**JUNTA DIRECTIVA DE APROMPSI**

En las presentes páginas, penúltima y última, del documento “**MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024 DE APROMPSI**”, se relacionan los nombres, cargos, números de Documentos nacionales de Identidad y firmas de los miembros de la Junta Directiva de APROMPSI que aprueban dicho documento.

CARGO	NOMBRE	DNI	FIRMA
Presidenta	Ana Mª Quílez García	26165490-T	
Vicepresidente	Luis Alcalá Peñas	25935742-E	
Tesorera	Espíritu Santo Fuentes Gómez	25952599-C	
Secretaria	Ana Telesfora Siles Gámez	25928663-G	
Vocal	Ana Mª Pérez Cruz	25938958-H	
Vocal	Mª Luisa Quijano López	25957570-T	
Vocal	Encarnación Salazar López	52550595 B	
Vocal	José Antonio Vicente Torres	25934154-K	
Vocal	María Dolores Hernández Sánchez	77320831-Y	



Vocal	Pedro Ángel Palomino Moral	25997086-W	
Delegado Alcalá Real	Antonio Ibáñez García	74999835-D	
Delegada Andújar	Josefina Medina Díaz	52541206-Y	
Delegada Autogestores	Bárbara de Urda Ortega	77326112-C	BÁRBARA
Delegado Cazoria	Andrés Yáñez Jiménez	26467412-R	
Delegada Huelma	Mª Dolores Puñal Fernández	25988702-J	
Delegada La Carolina	Rocío González Parrilla	26238515-T	
Delegada Linares	Luisa Moya Conde	26192854-V	
Delegado Mancha Real	Antonio Hervás Hermoso	77337134-W	
Delegado Quesada	Antonio García Virgil	25908939-Z	
Delegado Torredonjimeno	José Chica Moral	25895922-S	
Delegado Úbeda	Antonio Alhambra Urrutia	26440470-S	